



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE ECONOMÍA

**Migración como válvula de escape para  
la economía mexicana: Adaptación de  
un fenómeno histórico.**

**TESIS**

Que para obtener el título de

**Licenciado en economía**

**PRESENTA**

Arturo Esteban Villaseñor Álvarez

**DIRECTOR DE TESIS**

Sandoval Manzano José Guadalupe



Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIA

*A todas aquellas personas que han participado directa e indirectamente en mi formación personal y educativa.*

*A mi madre por su amor, dedicación y perseverancia, por estar ahí cuando lo necesitaba, por nunca rendirse, gracias.*

*A mi padre por apoyarme incondicionalmente e impulsarme a dar siempre lo mejor de mi.*

*A mi abuela Rosa por sus consejos, cariño, risas y alegrías, por las comidas en familia y los cálidos abrazos.*

*A mi abuela Rafa por su cariño incondicional, por soportarme de niño y en mi juventud, por el toque de la abuela en cada platillo, por estar ahí.*

*A mi primo Ricardo por las alegrías y las sonrisas, por siempre tener algo que decir.*

*A mis amigos, aquellos que siempre han estado ahí cuando los he necesitado.*

## AGRADECIMIENTOS

*A mis compañeros de grupo que con sus comentarios, debates y cuestionamientos siempre enriquecieron la clase.*

*A todos los profesores que han sido parte de mi formación profesional y han forjado mis pensamientos, los ideales que defiendo. En especial al profesor Sandoval, en quien he encontrado más que un profesor, alguien a quien puedo acudir.*

*Agradezco a la UNAM por todo lo que me ha dado, sin duda alguna la mejor universidad a la que podría pertenecer. Gracias a esta noble institución he participado en proyectos que me han abierto las puertas del conocimiento no solo intelectual, sino también del mundo. Agradezco la oportunidad de haber tomado cursos en Estados Unidos, de realizar un intercambio académico a Puebla y un intercambio internacional a Alemania, pero sobretodo, agradezco la oportunidad de conocer a todas las personas que forman parte de mi vida gracias a la UNAM, al final, ellas son las que dejan huella.*

¡GOYA GOYA

CACHÚN CACHUN RA RA

CACHUN CACHUN RA RA

GOYA, UNIVERSIDAD!

## INTRODUCCIÓN



*“Si fuera la patria como una madre cariñosa que da abrigo y sustento a sus hijos, si se les diera tierras y herramientas para sembrar, nadie abandonaría su patria para ir a mendigar el pan a otros países en donde se les desprecia y se les humilla.”*

- Librado Rivera, Periodista.

La migración, acorde con la organización internacional para las migraciones (OIM)<sup>1</sup>, es el fenómeno del movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas.

Hoy en día, los movimientos migratorios a lo largo del globo terráqueo responden a dos causalidades:

La primera, corresponde a la corriente macroeconómica y microeconómica de origen neoclásico: la búsqueda de maximizar los ingresos, es decir, percibir mayores salarios, lo que origina la migración hacia aquellos países donde la percepción salarial es mayor. A su vez, es indiscutible la existencia de un análisis

---

<sup>1</sup> <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

costo – beneficio realizado por parte de los migrantes potenciales, en el cual calculan los costos del viaje, peligros en el trayecto y el periodo de desempleo esperado en el país receptor, entre otros, todo esto en términos económicos, no habrá que olvidar el impacto que lleva consigo el dejar a las familias atrás, sin la certeza de volver a encontrarse.

La segunda razón se encuentra en el fenómeno “Push and Pull”. Entre las causas que dan lugar al efecto expulsor encontramos: desastres naturales, guerras civiles y zonas en conflicto, entre otros. Por su parte, el efecto receptor se da ante la búsqueda de una mayor calidad de vida, mejores oportunidades de empleo, sistema educativo que garantice el futuro de los más jóvenes, es decir, todo aquello que pueda atraer a las personas de un país a otro.

Acorde con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>2</sup>, los principales motivos de migración en México durante el año 2014 fueron: búsqueda de trabajo, reunificación familiar y estudios, cada uno con 67.8%, 14.4% y 12.4% respectivamente.

Por su parte, el *World Migration Report 2018*<sup>3</sup> de la Organización Internacional para las migraciones (OIM), afirma que en 2015, Estados Unidos contaba con una población migrante de 46, 627,102 millones de migrantes, de los cuales 12, 050,031 eran mexicanos, es decir, 26 por ciento de la población migrante residente en dicha nación. Dicha cifra corresponde al 98% de los migrantes mexicanos residiendo en otro país para el año 2015.

El fenómeno migratorio México – Estados Unidos cuenta con un carácter histórico único, respondiendo a las necesidades particulares al sur y norte de la frontera en periodos específicos de la historia del último siglo y en el inicio del siglo xxi. Otro rasgo clave de dicho fenómeno es su uni-direccionalidad, entendido como el hecho de que la migración mexicana está enfocada a Estados Unidos, tan solo 95% de esta se dirige a dicha nación.

En un intento por comprender la complejidad de la migración mexicana actual, el Colegio de la Frontera Norte<sup>4</sup> presenta una serie de dinámicas migratorias para explicar dicho fenómeno. Entre las más relevantes se encuentran:

- Deportaciones de migrantes mexicanos con tendencia a la baja en los últimos años. Máximo histórico de las deportaciones en 2007 con 573,000

---

<sup>2</sup> Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 2014

<sup>3</sup> International Organization for Migration (2017). World Migration Report 2018. Recuperado de <https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018>

<sup>4</sup> Melissa, L., Cervantes y Jesús P. Muñoz. (2016). 20 Temas actuales y relevantes sobre la migración en México. El colegio de la frontera norte.

deportaciones. Para el 2014 la cifra descendería en un porcentaje mayor al 50%.

- Aumento en el tiempo de estancia de los migrantes en Estados Unidos, siendo este de 3 años o más en el 80% de los casos de mexicanos deportados en el año 2014.
- Separación familiar, aumento en el nivel de connacionales deportados que han dejado a sus familias del otro lado de la frontera, con la presencia de hijos de nacionalidad norteamericana con una edad menor o igual a los 18 años.
- Equilibrio en la dinámica migratoria con documentos o sin documentos. Aumento en los últimos años en el número de mexicanos que cruzan la frontera con algún documento legal, sea esta ciudadanía, residencia, visa u otro documento que les permita el ingreso.
- Sector terciario y servicios como el destino mayoritario para los migrantes, desplazamiento del sector agrícola como principal objetivo de los mismos.
- Aumento en la participación migratoria del género femenino.

Para efectos del presente trabajo de investigación, el periodo histórico que se abarca es posterior a la aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), 1994 hasta el año 2015, viendo los distintos efectos que generó la apertura indiscriminada de la economía mexicana a capitales y productos extranjeros, generando un enfrentamiento desequilibrado en todos aspectos entre productores mexicanos y norteamericanos.

El gobierno salinista (1988 – 1994) se caracterizó por la implementación de la primera oleada de reformas estructurales, así como la privatización de industrias que se consideraban obsoletas o no relevantes para que el Estado invirtiera en ellas. La venta de estas industrias resultó en ingresos totales para el Estado por casi 29 mil millones de dólares<sup>5</sup>.

El último gran logro presumido por el gobierno salinista fue el Tratado de Libre Comercio, aprobado en noviembre de 1993 y con entrada en vigor el 1ro de diciembre de 1994. Con dicho tratado se prometió que se permitiría el ingreso de insumos para la producción e industrialización de la nación, que se habría de generar una mayor competencia con los productos extranjeros y que las puertas

---

<sup>5</sup> Cordera Rolando y Lomelí Leonardo. El cambio estructural en México 1982:2004 elementos para una evaluación. México: Cambio estructural. Número 336, pp. 10.

estaban abiertas para la llegada de inversión extranjera directa, la cual impulsaría el desarrollo económico y social con el apoyo del Estado.

Sin embargo, más que un verdadero tratado con una negociación correcta, pareciera que la firma se dio bajo la búsqueda de aceptación internacional, es decir, formar parte del grupo de países que ingresaban a la esfera de la globalización mediante diversos mecanismos, tales como: ingreso a organismos internacionales, instituciones, tratados regionales e interregionales, no habrá que olvidar que en el mismo periodo también se firmaron tratados con Chile, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Venezuela e Israel, y que al día de hoy, México es el país con mayor número de tratados comerciales a nivel internacional.<sup>6</sup>

La ausencia de un plan de desarrollo nacional que explicase de manera concreta la forma en que mejoraría la situación económica del país la apertura comercial indiscriminada, el libre mercado y la entrada de inversión extranjera directa son la prueba manifiesta de la falta de planeación con las que se dieron las negociaciones del tratado.

El TLCAN trajo consigo el aumento en la demanda de mano de obra por parte de Estados Unidos, eso sí, tenía que cumplir con la característica de ser mano de obra barata, de bajo conocimiento y preferentemente totalmente descalificada.

Con respecto a esto, Navarro y Tello (2013) presentan el nivel educativo de la población mexicana de 25 años o más, encontrando que en 1990 solamente 20% tenía un grado educativo igual a educación media superior o superior, comparada con la del 2010, donde dicho grado de educación estaba constituido por 33% del total de la población de 25 años o más. Pese al incremento en la cantidad de la población que tiene acceso a estos niveles educativos, aún es más del 50% de la población aquel que ni siquiera logra alcanzar un nivel de educación medio superior.

Los resultados del TLCAN no fueron los esperados. Débil incremento en la inversión extranjera directa y un incremento en el volumen de exportaciones que no significó un mayor dinamismo de la economía mexicana, debido, en primer lugar, a la falta de una industria que promoviera el incremento en el valor agregado de los productos. A lo anterior se sumaría la falta de capacidad de competitividad frente a una mano de obra asiática de menor costo y cuyo comercio aumentó drásticamente desde el inicio del siglo xxi.

---

<sup>6</sup> Acorde a la Secretaría de Economía, México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).



Por otra parte tenemos el campo, el sector agrícola fue incapaz de competir contra los productos norteamericanos subsidiados por el gobierno. Estamos hablando de un campo mexicano que fue olvidado por apostar a la apertura indiscriminada, la intención fallida de industrializar el aparato productivo y la amenaza a la ya inexistente subsistencia alimenticia. Como resultado de esto, el grueso de los trabajadores del campo se vieron forzados a abandonar sus tierras, algunos migrando a las zonas urbanas del país, mientras que otros prefirieron apostar por intentar cruzar la frontera norte.

¿Por qué migran los mexicanos?

Si bien la respuesta está en las causas y en la dinámica migratoria de las cuales existen suficientes estudios e investigaciones al respecto, considero prudente el evaluar la postura pacífica y permisiva del gobierno mexicano, puesto que si existe tal volumen de migración, es en primer lugar debido a la falta de oportunidades en el mercado laboral y a las precarias condiciones de vida a las que se enfrenta más de la mitad de la población mexicana.

La población migrante mexicana está constituida por población en edad laboral, entre 18 y 64 años de edad acorde a datos de la Comisión Nacional de Población (CONAPO)<sup>7</sup>. Lo anterior ha generado un efecto demográfico en ambas naciones. Para el caso norteamericano, el hecho de ser receptor de población en edad laboral, significa un aumento en la natalidad, a la par de generar que el promedio de la edad poblacional se ubique en adultos y jóvenes en condiciones de emplearse. Por su parte, el mismo fenómeno tiene un efecto adverso para la construcción poblacional mexicana, el grueso de personas capaces de la producción de capital sale de su región de origen, condenándoles al envejecimiento y volviéndolas dependientes de las remesas proveniente de territorio norteamericano.

Al respecto de las remesas, acorde a la CONAPO y BBVA<sup>8</sup>, para el 2016 China, las Filipinas e India abarcaban poco más de 28% del volumen total de remesas a nivel mundial, siendo México el cuarto lugar con 4.8% de las remesas mundiales, lo que es igual a 28,143 millones de dólares. Lo anterior da lugar a una de las incógnitas que se resolverán en el presente trabajo de investigación: ¿cuál es el destino final de las remesas para el caso mexicano?

El objetivo de este trabajo es analizar el papel de los movimientos migratorios como válvula de escape para la economía mexicana en el sentido de que, sin dichos movimientos, las presiones de carácter social, políticas y económicas

---

<sup>7</sup> CONAPO (2013). Migración y Salud: Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. (pp. 10)

<sup>8</sup> CONAPO y Servicios de Estudios Económicos del Grupo BBVA. Anuario de migración y remesas 2017.

serían aún mayores. En un segundo momento, se busca dar sentido al uso de las remesas no solamente para consumo inmediato, si no, comprobar (o refutar) la hipótesis que advierte la posibilidad de incluir a las remesas al sistema productivo mediante inversión e impulsar el desarrollo del país basado en el uso de las mismas.

A continuación se presenta el contenido que el lector de esta tesis puede encontrar en los capítulos que conforman este trabajo.

En el **Capítulo I**, titulado **Marco teórico** son expuestos el marco conceptual y teórico que permiten la aproximación al tema migratorio. A su vez, se exponen de manera breve algunas de las distintas ciencias desde las que se puede abordar el tema de la migración en respuesta a que su importancia va más allá de aspectos puramente económicos.

Una vez definidos los conceptos, se hace referencia a las teorías más relevantes en la búsqueda de explicar el fenómeno migratorio.

En dicha sección se hace una revisión de la teoría neoclásica, presentando las ideas que maneja desde el punto de vista macro y micro de la economía, donde la primera se refiere al fenómeno migratorio como respuesta únicamente a diferencias en las fuerzas de oferta y demanda de los mercados laborales, a diferencia de la segunda, que advierte que la decisión de migrar se da desde lo individual, desde el análisis costo-beneficio y con el objetivo de lograr una mayor calidad de vida.

Es conveniente abordar la teoría de la nueva economía de la migración, expuesta por Stark (1991)<sup>9</sup>, debido a su diferenciación con la teoría neoclásica al afirmar que la decisión migratoria se da al interior del núcleo familiar, y además, al hacer referencia al papel que los fallos en otros mercados tienen en la decisión de migrar con el fin de reducir los riesgos del ingreso familiar.

De igual manera se aborda el trabajo de Piore (1979)<sup>10</sup>, el cual se encuentra basado en los fundamentos explicativos desde el punto de vista internacional, argumentado que la migración es un fenómeno que responde a fuerzas de oferta y demanda en el mercado global de trabajo. La importancia del trabajo de Piore es que expone el papel que los puestos de trabajo jugar para los individuos, esto lo

---

<sup>9</sup> Oded Stark, 1991. The migration of labor, Oxford

<sup>10</sup> Piore, M.J., 1979. Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies. Cambridge: Cambridge University Press.

lleva a cabo mediante la construcción de una pirámide laboral, donde los empleos que conforman la base, son caracterizados por tener una menor cualificación y remuneración, por lo que no son satisfechos por población local, generando la absorción de migrantes dispuestos a ocupar estos lugares.

La teoría de los sistemas mundiales argumenta que las presiones migratorias se deben a las necesidades de demanda de mano de obra de los países desarrollados. Esta teoría presenta el efecto de la globalización, explicando los efectos que los países desarrollados tienen al instalar compañías internacionales en países desarrollados en búsqueda de mayores rentas, los cuales significan modificaciones en el aparato productivo local para la mayoría de los casos, generando presiones sociales y económicas en estos países, así como el desplazamiento de individuos al exterior en búsqueda de mejores oportunidades.

Por último, la teoría en Red defiende la idea de que los migrantes van dejando consigo una red de comunicación con migrantes potenciales, por lo que el precio del traslado se va reduciendo, llegando un momento en el que dichos movimientos dejan de responder a razones de diferencias salariales entre país y se rigen únicamente por cuestiones culturales o el bajo costo del traslado.

El **Capítulo II, ¿Por qué emigran los mexicanos?**, inicia con un tratamiento histórico de la evolución en la relación migratoria México – Estados Unidos. Además, se presenta las modificaciones en la dinámica bajo la que ocurre el fenómeno hoy en día. De igual manera se presenta el perfil del migrante, sus características, las razones que le orillan a migrar, así como el cambio en el volumen de los flujos migratorios.

En el **Capítulo III, denominado Migración como válvula de escape para México. Presiones políticas, económicas y sociales**, se habla de la política migratoria adoptada por el gobierno mexicano, así como por el estadounidense. Primero, la manera en la que el gobierno mexicano ha abordado el problema en los tres últimos sexenios, la cual, como se explicará, ha sido insuficiente y no enfrenta las causas de raíz. Segundo, la política estadounidense y como se ha elevado el problema de la migración hasta categorizarse como tema de seguridad nacional. Por último, se presentan los tipos de presiones económicas y sociales a las que se enfrenta el gobierno actualmente, las cuales si no son satisfechas hoy en día, mucho menos lo serían ante el supuesto de no migración.

El **Capítulo IV, Remesas y su papel en la economía**, se encarga del análisis de las remesas. En este capítulo se aborda las características de las remesas, su evolución a lo largo de la historia, así como la importancia de estas para el país.

Es en este capítulo donde se presentan las conclusiones respecto a la hipótesis institucionalista de generar desarrollo basado en el uso de las remesas.

Por último, se presentan una serie de conclusiones a las que el presente trabajo de investigación permitió llegar, con la atención de brindar al lector un marco novedoso al tema migratorio para el caso mexicano.

# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	I
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....	1
1.1 Fenómeno migratorio desde distintas ciencias sociales.....	2
1.1.1 Migración y ciencia política .....	3
1.1.2 Enfoque demográfico de la migración .....	4
1.1.3 La disciplina económica y el fenómeno migratorio. ....	5
1.2 Remesas .....	6
1.3 Panorama económico .....	8
1.4 Panorama social .....	8
1.5 Teoría neoclásica de la migración .....	8
1.6 Nueva teoría económica de la migración .....	12
1.7 Teoría del mercado dual o teoría de los mercados segmentados .....	13
1.8 Teoría de los sistemas mundiales.....	15
1.9 Teoría en red .....	18
CAPÍTULO II: ¿Por qué emigran los mexicanos? Mecanismos de una nueva migración .....	20
2.1 Relación migratoria México – Estados Unidos en el tiempo.....	20
2.1.1 Era del enganche: 1900 – 1929.....	21
2.1.2 Migración en el período de la depresión mundial.....	24
2.1.3 La migración con el programa bracero .....	25
2.1.4 La era de los indocumentados, 1965 – 1986.....	27
2.2 Dinámica actual de la migración mexicana y sus características .....	31
2.2.1 Incremento del fenómeno migratorio México – Estados Unidos.....	34
2.2.2 Reducción de la migración indocumentada, incremento de riesgos y política estadounidense.....	37
2.3 Nuevo perfil migratorio .....	46
2.3.2 Puntos de origen y destino de la nueva migración mexicana .....	53
2.3.3 Migración familiar y prolongamiento de la estancia .....	56
Capítulo III: Migración como válvula de escape para México. Presiones políticas, económicas y sociales.....	58
3.1 Política pacífica de los últimos gobiernos en materia migratoria .....	58
3.1.1 2000 – 20006: Vicente Fox .....	59

3.1.2	2006-2012: Felipe Calderón .....	62
3.1.3	2012 – 2018: Peña Nieto .....	66
3.2	Política Migratoria Estadounidense.....	68
3.2.1	George W. Bush .....	68
3.2.2	Barack Obama.....	70
3.2.3	Donald Trump .....	72
3.3	Presiones económicas y sociales .....	74
3.3.1	Pobreza.....	74
3.3.2	Desempleo e informalidad .....	77
3.3.3	Inseguridad.....	81
3.3.4	Crímenes del fuero común .....	84
3.4	Demanda de servicios.....	86
3.4.1	Agua Potable y drenaje .....	86
3.4.2	Luz y alumbrado público .....	88
3.4.3	Salud.....	88
3.4.4	Educación .....	89
CAPITULO IV: Remesas y desarrollo.....		92
4.1	Dimensión e impacto de las remesas en los últimos años.....	92
4.2	Distribución de las remesas en México .....	98
4.2.1	¿Qué municipios reciben mayor cantidad de remesas? .....	105
4.3	Desarrollo basado en remesas .....	107
4.4	Papel de las remesas en las familias mexicanas.....	111
Conclusiones.....		113
Recomendaciones.....		114
Bibliografía .....		116

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Como ya se mencionó en la introducción, el presente trabajo de investigación se enfoca en el estudio del fenómeno migratorio para el caso mexicano, los efectos que tiene en las presiones económicas y sociales del país, el papel del gobierno en la migración, así como el impacto de las remesas en los hogares mexicanos.

La migración es entendida como un fenómeno histórico con la capacidad de cruzar fronteras internacionales, de efectos económicos, políticos y sociales, razones por las cuales debe incluirse en la agenda política de todas las naciones, sean estas desarrolladas o en vías de desarrollo.

*El fenómeno de las migraciones es tan antiguo como la existencia misma del ser humano sobre el planeta tierra. Sin embargo, durante las últimas décadas se ha experimentado, [...], amplios flujos de personas en prácticamente todos los países del mundo.<sup>11</sup>*

Con el fin de proporcionar al lector las bases conceptuales que permiten construir este trabajo de investigación, el primer capítulo presenta, define y explica los conceptos y algunas de las distintas áreas de estudio desde las cuales es posible abordar la migración. A su vez, se exponen las teorías más relevantes sobre migración y las contribuciones que han tenido para su estudio.

El primer concepto a definir es migración, para esto, se presentan las distintas definiciones que podemos encontrar dependiendo del área de estudio.

Si bien se trata de un trabajo de tesis de economía, la migración entendida por factores económicos es solamente una de las distintas razones que generan el movimiento migratorio:

- Migración laboral: Se trata del movimiento de personas del Estado de origen a una nación distinta con fines laborales. Este tipo de migración se encuentra generalmente regulada en la legislación sobre migraciones de cada Estado.
- Migración ordenada: Lo llevan a cabo aquellas personas que se trasladan de su lugar de residencia a otro respetando en todo momento la legislación que regula salidas y entradas tanto del país de origen como del país de destino.

---

<sup>11</sup> Mora, David (2013). "Metodología para la investigación de las migraciones", en, Migración y educación. Revista Integra Educativa, Vol. 6 N° 1: La Paz, Bolivia.

- Migrante calificado: Individuo que dadas características específicas recibe un tratamiento preferente en lo que respecta a la admisión en un país distinto al suyo.
- Migrante documentado: Migrante que ingresa y permanece en un país de manera legal de acuerdo a los criterios de admisión y la legislación vigente.
- Migrante irregular (también conocido como clandestino, ilegal o indocumentado): Persona que mantiene un status de ilegalidad en el país receptor o de tránsito debido a un ingreso ilegal o bien al permanecer en el país tras el vencimiento de su visado.
- Migración forzada: Aquella movilidad humana ocasionada por anomalías o conflictos ajenos a la dinámica de acumulación de capital, sea el caso de violencia desatada por conflictos políticos, étnicos, religiosos o comunitarios; violencia generada por guerras, guerrillas y narcotráfico, al igual que la irrupción de catástrofes naturales como huracanes, ciclones, tsunamis, inundaciones, sequías, entre otros.<sup>12</sup>
- Refugiados: Persona que con “fundados temores de ser perseguida por cuestiones de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección”. (Art. 1 (A) (2), de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951, modificada por el Protocolo de 1967).<sup>13</sup>

Para motivos de esta investigación, el uso de términos como remesas, desarrollo, así como los conceptos panorama económico y social es esencial para mostrar la manera en que la movilidad migratoria permite explicar el contexto social y económico actual de México.

### **1.1 Fenómeno migratorio desde distintas ciencias sociales**

Dependiendo de la disciplina desde la que se localice el estudio de la migración, es posible contar con distintas definiciones y abordajes al concepto del mismo. A continuación se presentan aquellas áreas para las que, al igual que en la ciencia económica, el desplazamiento de individuos de un lugar a otro tiene una gran relevancia.

---

<sup>12</sup> Humberto Márquez Covarrubias (2012), *Diccionario crítico de migración y desarrollo*, Colección Desarrollo y Migración. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, UNESCO y RIMD.

<sup>13</sup> International Organization for Migration. (S. f.). Términos claves de migración. Recuperado de: <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>



### 1.1.1 Migración y ciencia política

Para el caso de la teoría política, tal como menciona Biderbost: *“La Ciencia Política ha arribado tardíamente al estudio de las migraciones internacionales. [...] Lentamente, los científicos políticos han ido incorporando dentro de sus intereses temáticos las cuestiones migratorias y han contribuido a la creación de la aún incipiente teoría sobre las migraciones.”*<sup>14</sup>

La ciencia política tuvo un abordaje tardío al fenómeno migratorio, cuyo primer encuentro respondió a razones de políticas públicas, debido al interés de observar los mecanismos con los que los Estados propician, regulan y definen la manera en que se llevarán a cabo las nuevas políticas públicas en el contexto de las naciones frente a la migración.<sup>15</sup>

En primer lugar, la aproximación que realiza la ciencia política evalúa el comportamiento de las instituciones políticas de los países involucrados, por una parte la manera en que las instituciones políticas en las sociedades emisoras de migrantes se desempeñan y por el otro lado, la actuación que realizan las instituciones políticas de las sociedades receptoras ante el movimiento de estos individuos.

Siguiendo dentro del marco de la ciencia política, Biderbost (2010)<sup>16</sup> menciona que aún hay contextos del fenómeno migratorio que no han sido explotados lo suficiente. Uno de los ejemplos que Biderbost presenta es la incorporación cívico-política de los inmigrantes en los Estados receptores y la manera en la que esto repercute en la realización de una legislación incluyente y en la evolución del concepto de ciudadanía.

El interés naciente para abordar la migración desde una perspectiva política se da en una época en la que el ritmo de los flujos migratorios ha ido en aumento, pasando de 84,460,125 millones de migrantes en 1970 a los 243,700,236 que había en el 2015 acorde a datos de la OIM<sup>17</sup>.

Los objetivos que alimentan el estudio de la migración desde la ciencia política son:

---

<sup>14</sup> Biderbost, Pablo (2010). “El estudio de las migraciones en la Ciencia Política: Un intento de sistematización”. Revista Ciencia Política, Vol. 5 N° 9: Colombia.

<sup>15</sup> Ibídem

<sup>16</sup> Ibídem

<sup>17</sup> International Organization for Migration. (2018). World Migration Report 2018. Recuperado de: <https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018>

1. Conocer cuál ha sido el comportamiento de las autoridades correspondientes en materia de control migratorio, su desempeño en el establecimiento de reglas de ingreso y egreso de población migrante,
2. Estudiar la forma en la que las migraciones, desde el plano de las relaciones internacionales, han comenzado a moldear el concepto de soberanía y como se ha visto afectada la seguridad interna de los Estados.
3. Por último, la ciencia política analiza los mecanismos mediante los cuales se busca insertar o incluir a los migrantes en las distintas dimensiones de la vida social, entendiéndose ámbitos laborales, económicos, culturales, religiosos, entre otros, al interior de los países receptores.

### **1.1.2 Enfoque demográfico de la migración**

La demografía, entendida como la ciencia encargada del estudio de las poblaciones busca explicar las dinámicas poblacionales respondiendo a tres procesos demográficos claves: nacimiento, migración y el envejecimiento de la población, incluyendo las defunciones.<sup>18</sup> La razón por la que estos eventos son los ejes centrales del estudio demográfico es que son los mayores generadores de cambio en la composición poblacional, la manera en que las naciones son construidas, los individuos interactúan entre sí al interior de una sociedad y la forma en que se desarrollan o evolucionan las culturas.

Acorde a Skeldon<sup>19</sup>, la migración es considerada el componente más complicado para su medición, modelaje y previsión. La migración, a diferencia de la fertilidad y mortalidad, no es un evento único en el tiempo, por el contrario, el movimiento migratorio puede presentarse en más de una ocasión en la vida de una persona.

Existen dos mecanismos mediante los cuales es posible el estudio demográfico de una sociedad:

- El primero se basa en las características básicas de la población: edad, sexo, cabeza de familia y,
- Por el contexto social y económico de la población: idioma, nivel educativo, ocupación, etnia, religión e ingresos.

A su vez, el estudio de la demografía puede darse en múltiples niveles, sean estos locales, regionales, nacionales o a nivel global<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Max Planck Institute for demographic research. S.f. Consultado en:

[https://www.demogr.mpg.de/en/education\\_career/what\\_is\\_demography\\_1908/default.htm](https://www.demogr.mpg.de/en/education_career/what_is_demography_1908/default.htm)

<sup>19</sup> Ronald Skeldon, (2013). Global Migration: Demographic Aspects and Its Relevance for Development. UN: New York. (pp. 1 – 3)

<sup>20</sup> Stockholm University. S.f. Consultado en: <https://www.suda.su.se/education/what-is-demography>

Para la demografía, el estudio de la migración es importante puesto que permite dar explicaciones a cambios en la conformación de las poblaciones de los países involucrados en los eventos de movilidad de individuos.

Por ejemplo, la característica prácticamente necesaria en los migrantes a nivel mundial de encontrarse en edad productiva, listos para su inclusión en el mercado laboral del país de destino, genera la concentración de la pirámide poblacional de estos países hacia el centro, acompañado de un incremento en la fertilidad. En otras palabras, el país receptor se beneficia del rejuvenecimiento de su mano de obra. Por otra parte, el país de origen habrá de enfrentarse a la concentración del grueso de su población en la punta de la pirámide poblacional, teniendo como consecuencias el envejecimiento de la población y escasas de mano de obra a largo plazo.

Los mecanismos explicativos sociales y económicos también se ven modificados acorde a las razones de la migración, sean estas la búsqueda de mayores ingresos salariales o mejores oportunidades de educación. Pero no solamente se ve modificado lo referente a educación y empleo, otros componentes como idioma, etnia y religión son los que muestran la nueva composición de la población ante movimientos migratorios, lo cual permite responder la cuestión sobre quién está migrando y en un segundo momento, una vez localizado el sujeto, analizar la situación económica, política y social de su país de origen, facilitando la búsqueda de explicaciones y tratamiento del fenómeno migratorio.

### **1.1.3 La disciplina económica y el fenómeno migratorio.**

La migración y la economía se encuentran inevitablemente ligadas, esto se debe a que la economía, entendida como la ciencia encargada del estudio de la asignación y uso que una sociedad da a sus recursos escasos<sup>21</sup> (tierra, trabajo y capital) se encuentra ante modificaciones en uno de los recursos más importantes para la producción de una nación, el factor trabajo, entendido como el tiempo y esfuerzo que la gente dedica a la producción de bienes y servicios.<sup>22</sup>

Dicho factor está compuesto por los siguientes conceptos:

- Población económicamente activa: Personas que realizan actividades productivas y perciben una remuneración por la misma. En este mismo rubro se localizan las personas que si bien no se encuentran laborando, están en la búsqueda de una oportunidad de insertarse en el mercado laboral.

---

<sup>21</sup> Mankiw Gregory (2012), *Principios de Economía*, México D.F., Cengage learning.

<sup>22</sup> Secretaría de Economía,(2006 – 2012), Consultado en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/economia-para-todos/abc-de-economia/8357-factores-de-produccion>

- Población Inactiva: Hace referencia a aquellas personas que pese a contar con las condiciones necesarias para insertarse en la esfera productiva, no lo hacen.

La explicación económica de la migración se enfoca en el individuo y las razones (exclusivamente económicas) que encuentra para migrar, ya sea por la búsqueda de mejores la precariedad de la calidad de vida en el país de origen, o bien, el interés por aumentar la percepción salarial.

Desde una perspectiva macroeconómica, los movimientos migratorios son explicados como el resultado de presiones de oferta y demanda de mano de obra en el mercado internacional. Por su parte, la microeconomía aborda el problema desde la perspectiva del individuo, el cual, después de considerar una serie de factores, tales como riesgos del viaje, costos, desempleo temporal al llegar al destino y el contexto familiar, realiza un análisis costo-beneficio, tomando la decisión en la mayoría de los casos de que, pese a todos los riesgos o problemas que pueda significar, el traslado a otro país en búsqueda de mejores condiciones de vida y mayores percepciones salariales es suficiente recompensa para llevarlo a cabo.

## 1.2 Remesas

Las remesas juegan un papel fundamental en la explicación del fenómeno migratorio mexicano desde el contexto económico, por lo que una apropiada definición, así como delimitación de su papel en los siguientes capítulos, es de gran importancia.

Acorde al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP)<sup>23</sup>, las remesas se pueden definir como la contraparte financiera de la migración. Es decir, los flujos de dinero que los trabajadores en el extranjero envían a sus familiares en los lugares de origen, y que a su vez, significan una de las fuentes de divisas más importantes para muchos países, entre ellos México.

El tema de las remesas se aborda con el fin de analizar los usos que los hogares mexicanos dan a las mismas, ya sea para comida, vestimenta, pago de servicios, mejorar a vivienda, ahorro o inversión productiva<sup>24</sup>.

Como bien se mencionó anteriormente, uno de los objetivos de este trabajo es identificar la posibilidad de incluir a las remesas en el proceso productivo del país

---

<sup>23</sup> Moreno Salvador (2015). Migración, remesas, trasmigrantes y deportaciones. Carpeta de indicadores y tendencias social del CESOP #33.

<sup>24</sup> Ibídem

mediante la formación de capital o inversión y analizar las posibles políticas públicas que se pueden aplicar para impulsar el desarrollo nacional.

Para demostrar la dimensión de las remesas, en el año 2007 la entrada de divisas por concepto de remesas registró un monto total de 26,059 millones de dólares (mdd), sin embargo, en los seis años subsecuentes, debido a la crisis mobiliaria de Estados Unidos, la cual se esparció a gran cantidad de países, así como a la lenta recuperación de la economía, la tasa de crecimiento promedio fue negativa con un valor de -2.32%. A excepción de 2011, fue hasta el año 2014 cuando las tasas de crecimiento promedio volvieron a tener valores positivos, rebasando en 2016, con un monto de 26,993 mdd el monto correspondiente al 2007.

Tan solo en el 2017, se realizaron 93.42 millones de transacciones por concepto de remesas, con un monto promedio de 308 dólares por movimiento y que en su totalidad equivalieron a 28,771 mdd, un nuevo monto histórico para México.<sup>25</sup>

Las remesas son una de las principales fuentes de divisas para México y no solo eso, en muchos casos significa el único medio de ingresos para familias de escasos recursos.

Acorde con Wendell (2001)<sup>26</sup>, se pueden distinguir al menos cuatro tipos de remesas diferentes:

- Remesas potenciales: Se refiere a los ahorros disponibles del migrante liquidados todos los gastos en el país receptor. Esto es igual a la cantidad máxima que el migrante puede transferir en cualquier momento.
- Remesas fijas: Es la cantidad mínima que el migrante debe transferir para satisfacer las necesidades de sus familiares y otras obligaciones efectivas en el país de origen.
- Remesas discrecionales: Equivalente al volumen de dinero que excede el valor de las remesas fijas, es decir, envíos extra debidos a fluctuaciones en el tipo de cambio o tasas de interés positivos para los familiares.
- Remesas efectivas: Es el resultado de la suma de las remesas fijas y las remesas discrecionales, es decir, el volumen total de la remesa que perciben las familias.
- Remesas ahorradas (o ahorro retenido): Recursos acumulados mediante ahorro, el cual permite complementar las remesas efectivas en una fecha determinada. Este monto ahorrado es resultado de una decisión de cartera

---

<sup>25</sup> Periódico Excelsior, versión digital (2018). Excelsior. México. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/01/1217483>

<sup>26</sup> Samuel, Wendell (2001); Migración y Remesas: un estudio de caso del Caribe, p. 378

del migrante y son los recursos que podrían destinar para el desarrollo de sus comunidades de origen.<sup>27</sup>

### **1.3 Panorama económico**

En este trabajo entenderemos por panorama económico el comportamiento de las variables económicas que permiten evaluar el crecimiento económico del país:

- Producto Interno Bruto
- Renta per cápita
- Inflación
- Población económicamente activa
- Tipo de cambio

De igual manera, se ha mencionado anteriormente las presiones que tendrían lugar ante un inexistente fenómeno migratorio, es decir, la manera en que el excedente poblacional habría de alterar los valores de dichas variables.

### **1.4 Panorama social**

A diferencia del panorama económico, el panorama social necesita el análisis del desarrollo económico y los elementos que lo conforman, por lo cual es necesario diferenciarlo del término crecimiento económico.

Entendemos como crecimiento económico el aumento en términos reales de las variables explicativas de la economía de un país a nivel macro. Por su parte, el desarrollo económico conjuga la capacidad de crecimiento (económico) con la capacidad de transformación de la base económica.

Hoy más que nunca es necesario prestar atención a los temas claves de la sociedad mexicana, pobreza, nivel de escolaridad, esperanza de vida, distribución del ingreso desigual, falta de acceso a servicios y la cuestión de inseguridad actual.

Una vez realizada la definición y establecido los límites de los conceptos que serán utilizados en el presente trabajo, damos paso a la presentación de las distintas corrientes teóricas que abordan el fenómeno migratorio.

### **1.5 Teoría neoclásica de la migración**

Es la primera corriente que intentó dar una explicación del fenómeno migratorio, manteniendo su hegemonía a lo largo de las décadas de los años sesenta y setenta, enfrentándose a los problemas del cambio en la conducta migratoria con

---

<sup>27</sup> Ibídem

el paso del tiempo. El economista Paul Torado es el primero en dar un sentido teórico de la migración desde la corriente neoclásica. En 1976 presenta su trabajo “International Migration and Developing Countries”, donde expone la manera en que se redistribuyen los factores de producción (trabajo) en respuesta a diferentes precios relativos<sup>28</sup>.

Para la escuela neoclásica los niveles salariales responden a dos posibles condiciones. En primer lugar, una gran cantidad de mano de obra en búsqueda de emplearse, combinada con niveles salariales bajos. En segundo lugar, regiones escasez de mano de obra y niveles salariales elevados.

Acorde a esta teoría, este diferencial entre los niveles salariales de un país y otro es lo que motiva a la población a realizar el movimiento migratorio, es decir, en esta teoría los individuos se rigen únicamente bajo el interés de maximizar sus ingresos.

Realizado el traslado al país de destino, la población en búsqueda de insertarse en el mercado laboral del país en vías de desarrollo disminuye, por lo que la diferencia entre la cantidad de mano de obra demandada y la ofertada lo hace de igual manera, generando un incremento en los salarios, lo que con el tiempo habrá de llevar al equilibrio. Esta última es el eje central de la corriente macroeconómica de la teoría neoclásica.

De igual manera, el país receptor habrá de experimentar un aumento en la oferta de mano de obra, generando presiones salariales que habrán de llevar a la reducción de los mismos, donde al igual que en el país emisor, se llega al equilibrio entre oferta y demanda.

Una vez ambos mercados hayan llegado al punto equilibrio, los individuos no tendrán incentivos para migrar, por lo cual en el largo plazo los movimientos migratorios habrán de terminar.

Sin embargo, esta teoría no aborda el tema de la fuga de cerebros<sup>29</sup>, únicamente mencionando que el tema de los flujos de capital humano (trabajadores altamente calificados) responde a causas diferentes y generan patrones migratorios distintos.

---

<sup>28</sup> Arango Joaquín, 2003. La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra. Migración y Desarrollo, No. 1, p. 3.

<sup>29</sup> Entendemos por fuga de cerebros el movimiento realizado por profesionales que han desarrollado una carrera universitaria en su país y emigran a otros sitios para continuar su educación, desarrollar investigaciones o encontrar mejores oportunidades de trabajo. A esta categoría pertenecen más de medio millón de profesionistas mexicanos, según datos publicados en 2008 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Secretaría de Educación Pública. Consultado en: [http://ciencia.unam.mx/leer/150/Fuga\\_de\\_cerebros\\_la\\_diaspora\\_del\\_conocimiento](http://ciencia.unam.mx/leer/150/Fuga_de_cerebros_la_diaspora_del_conocimiento)

Otra crítica a esta teoría es que el único mercado que se analiza es el mercado laboral, otros tipos de mercados como aquellos que facilitan la reducción de riesgos no tienen sentido en el fenómeno migratorio.

Por último, esta teoría propone que los gobiernos no son capaces de frenar los movimientos migratorios, sin embargo, estos pueden influir en los mercados laborales locales, propiciando que los salarios sean más atractivos para los ciudadanos y que estos no sientan la necesidad de migrar.

Hasta el momento solamente se ha hecho referencia al aspecto macroeconómico de la corriente neoclásica, a continuación se presenta la postura microeconómica del enfoque neoclásico de la migración.

El enfoque microeconómico busca explicar dicho fenómeno desde la postura de los individuos, por lo que el movimiento migratorio en lugar de responder a diferencias de equilibrio en el mercado laboral, responde a la elección de cada uno de los migrantes. Acorde a esto, la decisión de migrar es tomada por individuos totalmente racionales que buscan la maximización de sus beneficios, razón por la que realizan un cálculo coste-beneficio, cuyo resultado es un beneficio positivo de la acción migratoria sobre la opción de quedarse en el lugar de origen.

Si bien los individuos realizan dichos movimientos bajo el entendido de que la recompensa por su trabajo en el lugar de destino será mayor a la percibida en el país de origen, también deben enfrentarse a una serie de costes que involucra la migración, es decir, el costo del traslado, la auto-subsistencia durante el periodo de búsqueda de trabajo, además de aspectos no económicos que también son considerados por los individuos, tales como el choque cultural, el aprendizaje de un idioma diferente al suyo y el impacto que tiene la separación de la familia.

El modelo microeconómico de elección individual representa lo anterior de manera matemática como se puede apreciar en la siguiente ecuación:

$$ER(0) = \int_0^n [P_1(t)P_2(t)Y_d(t) - P_3(t)Y_0(t)]e^{-rt} dt - C(0)$$

$ER(0)$  = Perspectiva de beneficio neto de la migración calculada en el momento 0 (antes de la partida).

$P_1(t)$  = Probabilidad de evitar la deportación desde el área de destino (valor de 1 para los migrantes legales y <1 para indocumentados).

$P_2(t)$  = Probabilidad de empleo en el destino.

$Y_d(t)$  = Salario en caso de encontrarse empleado en el lugar de destino.

$P_3(t)$  = Probabilidad de empleo en la comunidad de origen.



$Y_0(t)$  = Salario o ganancias en caso de emplearse en la comunidad de origen.

$r$  = Factor de descuento

$C(0)$  = Suma total de los costes de traslado (incluido el psicológico)

Posibles resultados:

- Cuando ER es mayor que 0, el actor, siendo un individuo racional, realizará el movimiento migratorio en respuesta al beneficio esperado.
- En caso de que la perspectiva de beneficio neto sea menor que 0, el actor permanecerá en la comunidad de origen al no percibir ningún incentivo que lo motive a migrar.
- Por último, dado el caso que ER sea igual a 0, el actor no mostrará preferencia alguna por migrar o quedarse en el lugar de residencia.

Esta teoría de la migración propone la inexistencia del pleno empleo que suponía la perspectiva macroeconómica, al contrario, son estas disparidades salariales y de empleo las que generan los movimientos internacionales. La decisión de migrar radica principalmente en los desequilibrios del mercado de trabajo, los migrantes deciden migrar ante la incertidumbre de poderse emplear en el mercado laboral.

En términos del volumen migratorio, entendido como la suma de todos los movimientos individuales resultado del cálculo del coste-beneficio realizado por cada actor, se evidencia que ciertas características individuales, condiciones sociales o tecnológicas que reducen los costos de desplazamiento resultan en el incremento de los beneficios netos de la migración, por lo que la acción de migrar será más llamativa para el actor.

Pese a que esta teoría no ve en el pleno empleo el mecanismo por el que los movimientos migratorios habrían de terminar, se fundamenta que los movimientos internacionales solamente habrán de detenerse cuando las expectativas de beneficio sean igualadas internacionalmente, es decir, donde el resultado de la ecuación previamente presentada sea para el caso de todos los países igual a 0.

Por último, la corriente microeconómica establece que los gobiernos sí son capaces de controlar la migración. Las medidas que podrían utilizar los países receptores van desde la implementación de políticas que reduzcan las expectativas de ganancias, así como la solicitud de permisos de trabajo para los migrantes con el fin de disminuir la probabilidad de encontrar empleo. Por su parte, los países emisores pueden buscar aumentar las rentas mediante programas de desarrollo (países emisores), o en última instancia, un aumento en los costos de la migración, ya sea en términos psicológicos o materiales.

## 1.6 Nueva teoría económica de la migración

La nueva teoría económica de la migración se presenta con Oded Stark como mayor precursor, quien realiza en su obra "The migration of Labor", un cuestionamiento directo a la postura micro y macro de la escuela neoclásica, afirmando que la decisión de migrar no debe ser atribuida únicamente al individuo, sino que esta es realizada dentro del núcleo familiar dada la búsqueda de la maximización de la renta y minimización de los riesgos y obstáculos presentes en distintos mercados para toda la familia (agrícola, laboral, de capital).

Acorde a Stark<sup>30</sup>, cada miembro de la familia tiene una actividad económica previamente establecida, y dado el caso en el que dichas actividades económicas no sean suficientes para satisfacer las necesidades del conjunto familiar, la posibilidad de migrar puede ser considerada con la finalidad de incrementar los ingresos familiares.

Además, el autor también aborda los riesgos de los ingresos debido a incertidumbre del empleo futuro por causa de despido o incapacidad de integrarse al mercado laboral, los cuales son disminuidos en los países desarrollados mediante seguros privados o por medio de programas gubernamentales que proveen al individuo hasta que logra incluirse nuevamente en la esfera productiva. Sin embargo, esto no ocurre en los países en desarrollo debido a la práctica inexistencia de dichos mecanismos, razón por la cual la posibilidad de migrar a aquellos países donde estos existen se vuelve más atractiva.

Otra manera de hacer frente a la insuficiente entrada de ingresos es por medio de créditos, los cuales son de fácil acceso para las familias en países desarrollados y que permiten la diversificación de la producción o bien, la adquisición de tecnología, la cual facilita el incremento de la productividad. Sin embargo, los requisitos en los países subdesarrollados son extensos y complejos, y en muchos casos las familias no son capaces de cumplirlos, o si bien lo logran, esto es a costa de grandes deudas y el comprometimiento del patrimonio familiar.

Stark presenta el concepto de privación relativa, el cual consiste en que un incremento en los ingresos de la familia no es la única razón por la que el miembro de la familia decide migrar, sino que dichos movimientos también responden a la búsqueda de incrementar el ingreso relativo de la familia con respecto a las otras, y así reducir la privación relativa de la misma para con otros núcleos familiares.

La decisión de migrar es también considerada desde el aspecto social, es decir, los ingresos que se perciban habrán de ayudar a aumentar el status que la familia

---

<sup>30</sup> Oded Stark, 1991. The migration of labor, Oxford.

tiene al interior de la comunidad de origen, el cual sería imposible lograr sin los ingresos percibidos del envío del miembro de la familia que se encuentra en el extranjero.

Uno de los problemas que enfrenta esta teoría es la de no especificar la manera en que la decisión sobre qué individuo habrá de migrar es tomada. Si bien la decisión familiar puede deberse a diversos motivos dentro del núcleo familiar, hay individuos que al responder a específicas características de la mano de obra demandada por los países desarrollados, son automáticamente los sujetos que habrán de realizar el movimiento migratorio.

### **1.7 Teoría del mercado dual o teoría de los mercados segmentados**

La teoría de los mercados segmentados busca explicar el fenómeno migratorio mediante las presiones de necesidad de mano de obra por parte de los países de destino.

Acorde con Piore (1969), para el planteamiento teórico habrán de considerarse dos grandes segmentos del mercado laboral<sup>31</sup>. En el primer segmento se encuentran los puestos de mejor remuneración, con estabilidad laboral, oportunidades de avance, entre otros y que además generan una imagen social más gratificante que los demás. Por su parte, el segundo segmento es constituido por los trabajos de salarios bajos, inestabilidad y escasas oportunidades de ascenso como características principales.

El primer concepto que presenta esta teoría es el de la inflación estructural. Para Piore, los salarios no son solamente reflejo de las percepciones de los individuos, sino que también incluyen un carácter de estatus o prestigio dentro de la sociedad. Los salarios son considerados mecanismo para la construcción de una pirámide jerárquica dentro de la sociedad, y es mediante la posición del individuo en dicha pirámide que se construye la imagen que el resto de la sociedad tendrá sobre él.

El modelo se presenta mediante una pirámide laboral en la que, del segundo nivel hacia arriba todos los puestos laborales están ocupados y por lo tanto, el nivel que exige demanda de mano de obra es la base piramidal. La razón por la que existen vacantes en la parte inferior de la pirámide se debe, como se mencionó anteriormente, a que estos empleos no satisfacen los deseos de los individuos, ya sea por la parte económica, o bien por el significado que dichos empleos tienen en el contexto social. Si bien podría decirse que basta con un incremento en los salarios de los puestos de menor competencia para aumentar el interés de los

---

<sup>31</sup> Huerga Eduardo, (septiembre 2010), La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. Investigación económica. Número 69, p. 120

individuos en los mismos, esto no es posible por las presiones que se desencadenarían hacia arriba de la pirámide laboral y los reclamos de los individuos de mayor jerarquía para que también haya aumentos en sus salarios. Lo anterior no significa que un aumento en los salarios sea imposible en esta teoría, al contrario, esto es posible siempre y cuando sea de manera responsable y mediante el aumento proporcional de los salarios en todos los niveles piramidales para evitar el descontento de los trabajadores.

Cuando los empleadores no logran encontrar individuos dispuestos a realizar aquellos trabajos ubicados en la base piramidal, y con el fin de no generar presiones a lo largo de toda la pirámide mediante el aumento irresponsable de salarios para los empleos menos gratificantes, una de las soluciones más efectivas es la importación de mano de obra migrante, nulamente cualificada y barata. Dichos individuos no buscan una recompensa más allá del ámbito económico, dada su situación migratoria y vulnerabilidad, el impacto social que tenga una ocupación no repercute en ellos.

El mercado dual al que se hace referencia en esta teoría se entiende bajo el uso de dos factores, capital y trabajo. Como capital entendemos aquel factor, fijo, que puede ser inutilizado o detenido pero no despedido. Es decir que el empleador será el único responsable de hacer frente a los costes que su inutilización lleva consigo. El factor trabajo o mano de obra por su parte, es aquel factor de la producción de carácter variable, capaz de ser despedido acorde al estatus de la producción y en el cual los trabajadores son los únicos responsables de los costes de su propio desempleo.

Acorde a esta teoría, existe nivel básico de mano de obra que es demandado para el manejo del capital en todo momento. Dicho nivel es satisfecho sin problema alguno, así, el excedente de mano de obra habrá de ser destinado a aquellas industrias consideradas intensivas en mano de obra. Sin embargo, aquellos individuos que conforman el excedente que no logra incorporarse a ninguno de ambos sectores (intensivo en capital o mano de obra), deberán esperar el despido de los trabajadores por parte del sector intensivo en mano de obra o bien, un aumento en la demanda del mismo, es decir, pasan a ser mano de obra flotante.

Los empleadores del sector intensivo en capital destinan recursos a la preparación de los trabajadores, los cuales deben realizar tareas complicadas o de considerable conocimiento específico. En este sector los trabajadores usualmente pertenecen a una sociedad sindicalizada que vela por sus derechos laborales, con contratos laborales ante la ley que obligan al empleador a responder ante los costes del desempleo de los trabajadores. Por lo anterior, el coste del despido

de un empleado es considerado alto, por lo que en el largo plazo los mismos llegan a ser considerados capital.

Para el caso del sector intensivo en mano de obra, los trabajadores deben realizar tareas donde no es necesario algún conocimiento específico, únicamente la necesidad del esfuerzo físico. Por estos motivos, y ante la falta de un sindicato que los proteja, son empleados que pueden ser reemplazables en cualquier momento y cuyo despido no representa coste alguno para el empleador.

Debido a lo anterior, la necesidad de un excedente de mano de obra que siempre esté dispuesto a ser incluido en el sector intensivo en mano de obra es constante. Además, esta disposición total les hace aceptar condiciones desfavorables, bajos salarios e inestabilidad en cuanto a su situación laboral.

Aún en el siglo pasado estos puestos todavía eran ocupados por mujeres y jóvenes<sup>32</sup>, los cuales hoy en día se dedican en el primer lugar al mercado laboral formal o para el caso de los jóvenes a la preparación educativa y profesional. Dados estos cambios, son los migrantes quienes pasan a ocupar estos puestos. Los migrantes son los únicos individuos dispuestos a aceptar las precarias condiciones laborales bajo la idea de que pese a ellas, la remuneración salarial esperada y la disminución de los riesgos del individuo o familia (dependiendo desde el núcleo donde se tome la decisión de migrar) es mayor.

Acorde a esta teoría la diferencia salarial entre los países de destino y origen no es un factor a tomar en consideración para los individuos al momento de realizar el movimiento migratorio. Además, pese a la reducción en la oferta de mano de obra, la característica de los migrantes de ser individuos expuestos y en condiciones desfavorables con respecto al empleador no permite un aumento salarial, al contrario, ante un aumento de la demanda de mano de obra, los salarios pueden verse reducidos aún más.

## **1.8 Teoría de los sistemas mundiales**

La teoría de los sistemas mundiales, propuesta por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein, comprende el fenómeno migratorio como un evento natural e inevitable debido a la evolución histórica del proceso capitalista y el marco de la organización política y económica de un mercado global en expansión. Dicha teoría expone la manera en que los individuos responden a la necesidad de los países desarrollados a la existencia de una población ambulante dispuesta a migrar a otras naciones.

---

<sup>32</sup> Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino and J. Edward Taylor (1993) Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación, *Population and Development Review*, vol. 19, n. 3.

Además, la gran diferencia que esta teoría guarda con la corriente neoclásica es que establece que en el largo plazo, el fenómeno migratorio no habrá de generar la igualdad de los mercados del trabajo (hipótesis neoclásica), sino que producirá un ensanchamiento de las desigualdades entre las naciones<sup>33</sup>.

Wallerstein habla en primer lugar de las firmas multinacionales, las cuales se instalan en países en desarrollo en búsqueda de rentas más altas, gracias a las facilidades otorgadas por los gobiernos locales, la existencia de materias primas específicamente necesarias para la producción, el incentivo de nuevos mercados no alcanzados todavía y por supuesto, mano de obra barata. Así, el autor establece la manera en que los recursos de una nación, como la tierra y mano de obra se ven involucrados en el panorama global y el efecto que el mismo tiene para el fenómeno migratorio.

El primer factor que se aborda es el factor tierra. Los efectos que la globalización trae consigo para la producción y trabajo agrícola se reflejan en la inclusión de procesos tecnológicos y productos industriales (fertilizantes, insecticidas, semillas alteradas biológicamente), sumados a la maquinaria y al abandono del patrón tradicional agrícola. La mecanización de este proceso genera una reducción en la demanda de obra frente al incremento de la eficiencia generado. Al final, este excedente de mano de obra se encuentra incapaz de insertarse en la única área donde son capaces de emplearse, volviéndose fuerza de trabajo móvil.

La mano de obra es otro recurso que se ve afectado en el mecanismo de los sistemas mundiales. La inserción de las empresas internacionales se da en su mayor medida mediante plantas de montaje. La razón por la que estas empresas deciden colocar sus plantas en los países en desarrollado generalmente se debe a las facilidades otorgadas por los gobiernos, es decir, construcción de infraestructura de la zona donde se planea construir la planta, otorgamiento de los terrenos, flexibilidad fiscal y además, la existencia de una gran masa de población desempleada dispuesta a integrarse al mercado laboral sin cuestionar las condiciones laborales o salariales que sean impuestas.

Si bien la presencia de empresas multinacionales en la actividad económica nacional trae consigo el desplazamiento de individuos de las zonas rurales a las grandes urbes en búsqueda de emplearse, es cierto que también se produce un movimiento al exterior del país, en específico a los países desarrollados de donde provienen las empresas insertadas en el país emisores de mano de obra. Lo anterior responde en primer lugar a las conexiones materiales generadas. Para realizar las actividades de transferencia de maquinaria, construcción de

---

<sup>33</sup> Ibídem

infraestructura, coordinación de operaciones, extracción de materias primas, importación y exportación de las mismas, es necesaria la construcción y expansión de redes de transporte y comunicación de los países desarrollados hacia aquellos donde la inversión fue realizada. Dichas nuevas redes no solamente funcionan en la movilidad de productos o información y capital, sino que también generan tránsito de personas debido a la reducción en los costes de desplazamiento de un país a otro.

Además de las conexiones materiales como medio para explicar la migración a los países desarrollados, también es crucial el factor cultural como resultado de los lazos culturales que se generan entre los países a lo largo del globo terráqueo, ya sean entre los países más desarrollados como de estos a los países en desarrollo.

Explicado de manera histórica, existen naciones que comparten el mismo idioma, en causa debido a la época de las colonias y de los territorios que pertenecían a una nación específica en los siglos xv y xvi y aún hasta en los tiempos actuales, como es el caso de los territorios de las Malvinas, Sáhara Occidental o las Islas Caimán, entre otras<sup>34</sup>. El fenómeno propagandístico de la época actual bombardea de manera constante, por medio de televisoras, periódico, a los que se suman las plataformas digitales actuales, donde se promueve el estilo de vida que se “disfruta” en los países más desarrollados, generando un deseo en los habitantes de los países en desarrollo de vivir esa experiencia personalmente, tal es el ejemplo del “sueño americano”.

A nivel mundial existen centros urbanos de gran importancia, Nueva York, Chicago, los Ángeles y Miami para el caso de Estados Unidos, Londres, Paris, Frankfurt y Milán para la región europea y en el pacífico Tokio, Osaka y Sidney<sup>35</sup>. Estas ciudades, debido al tipo de mano de obra que se emplea ahí, es decir, de grandes ingresos, educada y con conocimiento específico en las áreas donde laboran, demandan mano de obra para cubrir esos empleos en el sector servicios que los otros ciudadanos no pretenden ocupar (jardineros, meseros, servicio doméstico, trabajadores de hoteles, limpieza, ayudantes de cocina). Lo anterior se debe a que los ciudadanos de bajo nivel educativo, pese a su condición de desventaja frente a aquellos con alta preparación, se resisten a ocupar los empleos mencionados debido a motivos sociales y jerárquicos, donde la imagen de sí mismos que buscan dar a la sociedad no podrá ser alcanzada ocupando

---

<sup>34</sup> Quílez, Raquel. (2012). Las colonias del siglo xxi. El mundo. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/especiales/2012/internacional/malvinas/otros-territorios/index.html>

<sup>35</sup> Massey, Douglas S., Joaquin Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino and J. Edward Taylor (1993) Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación, *Population and Development Review*, vol. 19, n. 3.

estos puestos de trabajo. Es así que los migrantes buscan ingresar a los trabajos de nivel medio, y en caso de no lograrlo deciden desplazarse fuera de las ciudades globales a urbes donde tengan mayor oportunidad de ocuparse, razón por la que la demanda de mano de obra al interior de dichas ciudades cosmopolitas se mantiene, siendo satisfecha generalmente por mano de obra migrante.

En forma de síntesis, la teoría de los sistemas mundiales postula que la migración es consecuencia inevitable de la globalización, los flujos migratorios son inversos a los flujos de inversión, donde esta última provoca presiones al interior del país, orillando a los individuos a migrar y por último, la migración no se da bajo el entendido de diferencias salariales, esta responde únicamente al contexto global actual, demanda de mano de obra por parte de países desarrollados y el deseo de los individuos de los países en desarrollo de experimentar el estilo de vida de dichas naciones.

### **1.9 Teoría en red**

La teoría del capital social o también conocida como teoría de las redes migratorias, desarrollada e introducida en 1977 por Glenn Loury y retomada en los años 1992 por Bourdieu y Loic Wacqueant, presenta el papel que tienen las redes sociales en los países de origen y destino para facilitar los movimientos migratorios.

Esta teoría establece la existencia de vínculos entre redes e instituciones sociales no gubernamentales, las cuales fungen como formas de organización social que se generan debido a los primeros migrantes en un intento por facilitar la integración de los migrantes futuros, ya sean familiares, amigos o simplemente por el sentimiento de apoyar a un connacional.

Dichas redes migratorias pueden ser consideradas capital social debido a la interacción social que permite la inclusión de los nuevos migrantes en el ámbito económico, tales como empleo o bien, mejores salarios. Los beneficios que estas redes tienen para los migrantes potenciales es el identificarse como miembros de una comunidad, saber que habrá alguien esperando por ellos, personas en las mismas circunstancias que pueden servir de apoyo en un primer momento e inclusive en el proceso de inclusión laboral e inserción social.

El eje central de esta teoría es el hecho de que la construcción de este capital social es constante en el tiempo y se genera con cada movimiento migratorio, es decir, cada migrante genera consciente o inconscientemente lazos y redes con individuos que pueden ayudar a migrantes futuros.



Pongamos el caso de Guillermo Linares como ejemplo. Linares salió de Fortín de las Flores, en Veracruz, con la intención de trasladarse a Ciudad Juárez, Chihuahua, donde habría de cruzar la frontera para reunirse con sus hermanos en Carolina del Sur, tal y como lo comenta el mismo en una entrevista para la BBC<sup>36</sup>. A su vez, Linares será un puente para un futuro hermano, primo o tío que decida migrar, es así como funcionan las redes en el fenómeno migratorio.

Para la teoría del capital social los flujos migratorios no pueden ser explicados de la manera que lo son para la corriente neoclásica, es decir, los individuos no responden a diferencias salariales o de desempleo entre una nación y otra. Por su parte, es la existencia de redes sociales las que permiten la reducción de riesgos y disminución de costos, lo que vuelve el movimiento migratorio más.

Además, debido a la institucionalización de la migración con la creación de estas redes, llega un punto en el que los movimientos migratorios dejan de deberse a características históricas. El fenómeno evoluciona volviéndose perdurable en el tiempo.

Otro aporte importante de esta teoría es la hipótesis de cambio en la constitución de la población migrante. El perfil único del migrante se desvanece, ya no hablamos únicamente de jóvenes o adultos en edad laboral, mayoritariamente hombres. Ahora los sujetos migran en respuesta a los lazos creados entre las comunidades de origen y destino, sin importar el sexo o que sean estos familiares, amigos o por otro tipo de red existente.

Por último, con respecto al papel de los gobiernos, acorde a la revisión de esta teoría realizada por Massey<sup>37</sup>, estos son incapaces de ejercer políticas para el control de los flujos migratorios. La única política posible de implementar acorde a esta teoría es la de programas de reunificación familiar, ya sea para eventos de deportación o por decisión de retorno de los migrantes una vez alcanzado el objetivo deseado en el país de destino.

---

<sup>36</sup> Alberto Najar, (2017). "No vamos por gusto", la respuesta de migrantes de México y Centroamérica al muro de Donald Trump, BBC. Recuperado en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38766851>

<sup>37</sup> Massey, Douglas S., Joaquin Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino and J. Edward Taylor (1993) Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación, *Population and Development Review*, vol. 19, n. 3.

## **CAPÍTULO II: ¿Por qué emigran los mexicanos? Mecanismos de una nueva migración**

### **2.1 Relación migratoria México – Estados Unidos en el tiempo**

El movimiento migratorio entre México y Estados Unidos tiene su origen en el siglo XIX, específicamente en 1848 con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. En dicho Tratado se estableció la nueva división fronteriza entre ambas naciones, donde el gobierno mexicano aceptó la cesión de los territorios que hoy en día conforman los estados de California, Nevada, Utah, Texas, Wyoming, Kansas y Oklahoma. Más adelante habrían de unirse a estas regiones las zonas hoy conocidas como Arizona y Nuevo México, esto para asegurar la ruta trazada del ferrocarril hacia California<sup>38</sup>.

La separación del territorio mexicano sorprendió a aquellas personas que vivían en dichos territorios, enfrentándose al dilema de quedarse a vivir en las áreas que formarían parte de Estados Unidos o trasladarse al sur, a las zonas que seguirían formando parte de México.

Acorde con Aymar y Armas (2014)<sup>39</sup>, estos territorios siempre habían sido deseados por el gobierno norteamericano, teniendo como antecedentes previos los intentos de colonización de Texas en 1819 y de California en 1837. Estos eventos propiciaron el establecimiento de mexicanos al lado norte del río Bravo, los cuales, aunados a los constantes viajes de los arrieros, conformaron el punto de partida de las relaciones sociales que permitieron la construcción de una corriente migratoria sur-norte entre ambos países.

En el mismo siglo, justo en la mitad de la década de los cuarentas, la construcción del ferrocarril con destino a California, al igual que la ampliación de los ranchos en la misma región y el incremento en la producción fructífera entre las décadas de 1850 y 1880 propiciaron la necesidad de importar mano de obra mexicana.

Hasta ese momento, Estados Unidos manejaba una política de puerta abierta, sin restricción alguna a los movimientos migratorios. Fue en 1882 cuando el Congreso norteamericano dictó las primeras restricciones al cruce de la frontera. Estas

---

<sup>38</sup> Aymar Francisco, Enrique Armas. (2014). El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. Revista CIMEXUS. Vol IX, (2-14)

<sup>39</sup> *Ibíd*em

restricciones fueron dirigidas a la población china, la cual se vio sustituida por mano de obra barata de origen mexicano. Un año después se implementó la Alien Contract Labor Law, que prevenía la sustitución de los trabajadores locales por parte de mano de obra extranjera. A pesar de ello, la economía siguió demandando mano de obra mexicana, por lo que los flujos no disminuyeron sino hasta después de las primeras décadas del siglo XX.

### **2.1.1 Era del enganche: 1900 – 1929.**

El siglo XX comienza con la consideración del fenómeno migratorio como tabú, familias avergonzadas por contar con parientes al otro lado de la frontera y una iglesia católica que se oponía abiertamente a la salida de mexicanos en dirección a Estados Unidos son muestra de ello. Esto permitió a los contratistas norteamericanos dictar los términos de la contratación, los cuales sacaban provecho pagando bajos salarios o inclusive no dando paga alguna a una fuerza de trabajo vulnerable y desprotegida. Para este periodo, los mexicanos realizaban el desplazamiento bien como trabajadores temporales, políticos expulsados, refugiados que huían de la guerra civil, inmigrantes legales o sin la documentación correspondiente para poder ingresar a Estados Unidos.<sup>40</sup>

Con una industria ferrocarrilera en crecimiento que permitía el desplazamiento de personas a lo largo de la frontera, los “enganchadores” engañaban a migrantes prometiendo altas ganancias al otro lado de la frontera, quienes atraídos por las promesas, se dirigían al otro lado de la frontera, donde condiciones laborales deplorables y escasos salarios los estarían esperando, teniendo únicamente seguro la deuda aceptada al recibir el dinero que les permitiera viajar al otro lado. Los reclutadores tenían como incentivo la paga por número de personas que conseguían, por lo cual su empeño se concentraba en conseguir la mayor cantidad posible<sup>41</sup>.

Con el comienzo de los movimientos migratorios, el área más afectada fue la tierra. Las Haciendas abandonaron la producción de cultivos básicos en búsqueda de siembras que significaran mayores ingresos (caña, arroz, café, etc). Este nuevo deseo por explorar nuevas posibilidades comerciales de cultivo respondió a un incremento en la intervención de capitalistas extranjeros ligados al sector financiero y la agricultura.<sup>42</sup> Lo anterior explica el por qué la mayoría de los individuos que eran alcanzados por enganchadores eran campesinos sin tierras ni

---

<sup>40</sup> Friedrich Paúl, 1981. *Revolución agraria en una aldea mexicana*. FCE-CE-HAM, México.

<sup>41</sup> Durand Jorge, Patricia Arias, 2000. *La experiencia Migrante*. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

<sup>42</sup> Rionda Ramírez, Luis Miguel, 1992. *Y jalaron pa'l norte... Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándano de Jiménez*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Michoacán.

empleo. Los enganchadores ofrecían préstamos para que los individuos pudieran realizar el viaje, bajo el acuerdo de que el monto inicial, sumado con los intereses sería deducido después de los salarios. El problema para los campesinos se daba al momento de llegar a los campos agrícolas, donde descubrían que los salarios no eran tan altos como se habían ofrecido, las condiciones de trabajo eran precarias y pese a ello aún tenían una deuda que cubrir por lo que debían mantenerse laborando hasta cumplir con la misma.

La migración en esta primera época tenía como destino principal los Estados continuos en la frontera, Texas, California y Colorado. El caso californiano respondió a la necesidad de importación de mano de obra mexicana debido a un creciente descontento hacia los chinos, los cuales realizaban actividades similares a la de esta mano de obra, apoyo en la construcción del ferrocarril y trabajo en el campo.

Este periodo también se destaca por el movimiento revolucionario en México, un evento que tuvo lugar de 1910 a 1917 y generó un incremento en el movimiento de personas hacia México. Las comunidades estadounidenses se convirtieron en áreas de refugio político, así como puntos de encuentro para el desembarque de soldados, armas y material bélico.

En 1911 Francisco I. Madero comenzó a trabajar en materia agrícola, buscando cumplir las promesas realizadas a los campesinos del repartimiento agrario. Madero buscó la unión de todos aquellos individuos interesados en trabajar las tierras, fueran grandes capitalistas o bien unidades familiares. Una de las primeras actividades de Madero fue la reformación de la Caja de Préstamos con la finalidad de generar obras de irrigación y fomento a la agricultura en un primer momento, de algunas propiedades pertenecientes a León de la Barra durante su presidencia provisional, otorgando al pequeño agricultor el título de propietario y promover la repatriación de mexicanos a Coahuila.<sup>43</sup>

Llegada la primera guerra mundial, el fenómeno migratorio presentó dos facetas. En primer lugar, tal como lo expone ENCISO (1999:2010), el crecimiento del racismo en Estados Unidos, la campaña militar a lo largo de todo el país, anécdotas de reclutamiento forzado, noticias dramatizadas de un gran número de mexicanos que se habían unido a las filas del ejército, confusión debido al idioma al momento de llenar los documentos para ser excluidos del servicio militar y la falta de papeles para comprobar que eran extranjeros generaron la repatriación de un gran número de connacionales. Aparte de ello, un gobierno encabezado por Venustiano Carranza y su Constitución de 1917, sumado al clima de tranquilidad

---

<sup>43</sup> González Navarro, M. (1987). El maderismo y la revolución agraria. *Historia Mexicana*, 37(1), 5-27. Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2032/1813>

que comenzaba a vivirse en México conformaban el panorama perfecto para que los mexicanos decidieran regresar. Tan solo en 1917, un 5 de Junio, 4 500 mexicanos y mexicano-estadounidenses cruzaron el puente internacional en El Paso con destino a Ciudad Juárez ante el temor de ser obligados a servir en el ejército.<sup>44</sup> La contraparte de esto fue una creciente necesidad de mano de obra por los espacios vacíos que los norteamericanos dejaban al asistir al encuentro bélico. La entrada de migrantes de origen europeo se vio limitada, siendo sustituida por mano de obra barata, joven y trabajadora de origen mexicano.<sup>45</sup> El gobierno Carrancista se dio cuenta de que la migración no era un fenómeno que se pudiera frenar, por lo que se comenzó a legislar en materia migratoria, preocupándose más por las condiciones de los migrantes desde la salida de México, su estancia en Estados Unidos y el regreso<sup>46</sup>.

Para 1920 el flujo migratorio entre ambas naciones era prácticamente irreversible, razón por la que el presidente Álvaro Obregón comenzó a dar prioridad a la política de protección de los connacionales. El problema migratorio era considerado por el gobierno mexicano como un problema de “dignidad nacional”.<sup>47</sup>

En 1924 el gobierno norteamericano legisló la “Immigration Act of 1924”, también conocida como “The Johnson-Reed Act”<sup>48</sup>, la cual limitaba el número de migrantes permitidos en Estados Unidos por medio de una cuota de origen nacional. Debido a esto, el número de visas otorgadas a inmigrantes significó el dos por ciento del número total de personas por nación que realizó una solicitud. Además, ningún individuo proveniente del continente asiático tenía la posibilidad de solicitar visa. Pese a la nueva legislación, la necesidad de mano de obra agrícola permitió la continuidad de la migración mexicana. El año 1924 significó el comienzo de la ilegalidad, no en vano también fue el año donde se dio la creación de la Patrulla Fronteriza de inmigración, cuyas actividades se ampliaron hasta la costa del golfo de México y Florida. Su objetivo consistía en asegurar la frontera por medio de las estaciones de inspección<sup>49</sup>. Cinco años después, en 1929 se declaró la entrada ilegal a EUA como un delito menor, el cual sería penalizado con prisión no mayor a un año, tal como se cita en Aymar y Armas (2014).

---

<sup>44</sup> Ibídem

<sup>45</sup> Jorge Durand, Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México.

<sup>46</sup> Enciso Alanís, Fernando Saúl, (1999). *El primer programa bracero y el gobierno de México 1917 – 1918*, El Colegio de San Luis. San Luis Potosí.

<sup>47</sup> Aymar Francisco, Enrique Armas. (2014). *El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos*. Revista CIMEXUS. Vol IX, (2-14)

<sup>48</sup> Oficina de Historia de Estados Unidos. Consultado el 18 de Marzo del 2018 en: <https://history.state.gov/milestones/1921-1936/immigration-act>

<sup>49</sup> Museo de la Patrulla Fronteriza. Consultado el 18 de Marzo del 2018 en: <https://borderpatrolmuseum.com/history-of-the-border-patrol/>

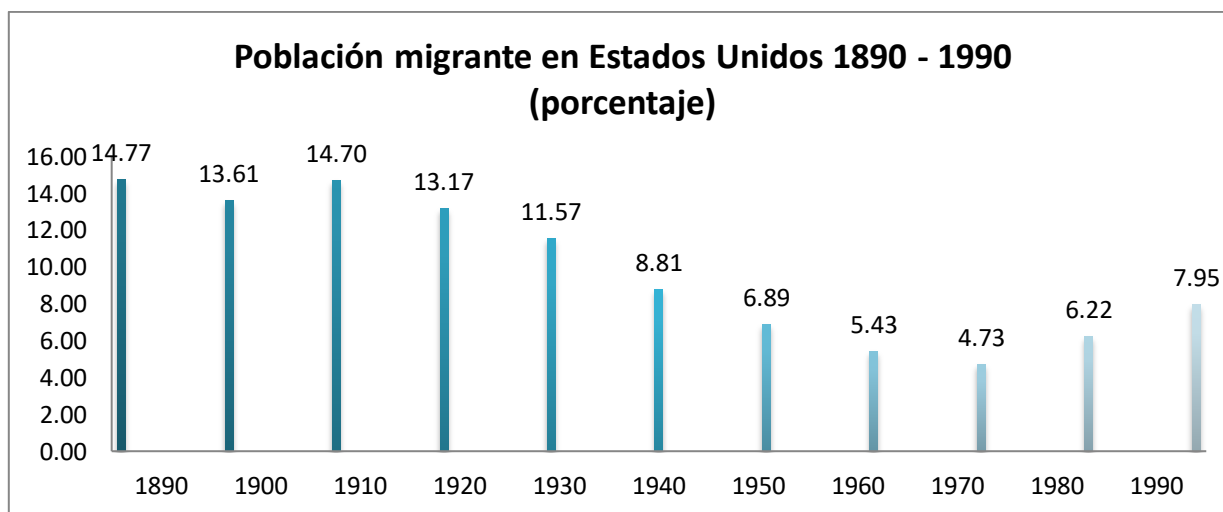
## 2.1.2 Migración en el período de la depresión mundial

En la década de la gran depresión, acorde con Verduco (2006) el número de migrantes provenientes de todos los países del mundo que ingresaron a Estados Unidos fue de 4.1 millones de individuos, mientras que para la siguiente década esta cifra correspondió a .52 millones de personas, de las cuales el 65 por ciento eran de origen europeo.<sup>50</sup>

La década de los treinta trajo consigo el endurecimiento de la actitud de los estadounidenses para con los inmigrantes mexicanos, culpando a estos últimos de quitarles los trabajos y de vivir a costa de la asistencia pública tal y como se cita en Aymar y Armas (2014). Se intensificaron los trabajos de deportación y revisión de documentos, específicamente en centros urbanos donde los inspectores sabían de la existencia de población migrante (Texas, Illinois, Michigan y Arizona)<sup>51</sup>.

Inclusive, Enciso (2012) advierte que el ambiente hostil contra los extranjeros propició que policías locales detuvieran a mexicanos y sus descendientes ya nacidos en territorio norteamericano, sin importar el lugar, fuese en sus propios hogares, campos de trabajo, calles, parques y otros lugares públicos, transportándolos a la frontera, con o sin familiares y sin dinero.

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de población migrante en Estados Unidos del año 1890 a 1990:



Gráfica 2.1 Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de Censo de los Estados Unidos.

<sup>50</sup> Gustavo Verduco, (2006). Mano de obra mexicana e interacción económica en Norteamérica. Revista Papeles de población, vol. 12 no. 48. Toluca. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252006000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000200004)

<sup>51</sup> Enciso Fernando, 2012. Los archivos mexicanos y la repatriación de Estados Unidos durante la Gran Depresión, 1929 – 1934. Latin American Studies Association (LASA), San Francisco, CA.

Cabe mencionar que los datos recabados hacen referencia únicamente a población migrante que realizó el traslado durante la década correspondiente, sin considerar aquellos individuos o familias que se encontraban al interior de manera previa. Pese a ello, la gráfica ilustra la tendencia en la reducción de entrada de población migrante desde la década de 1920, intensificándose en 1930 y reduciendo aún más en las décadas siguientes.

En la década de 1930 Estados Unidos vivió un periodo de reconfiguración social, se generaron sindicatos para proteger a los trabajadores y huelgas en reclamo como respuesta al creciente desempleo del país. Por su parte, el gobierno mexicano se preocupó por recibir a todos los repatriados. La Secretaría de Gobernación realizó un programa de otorgamiento de tierras en el sur y en el norte del país. La Secretaría de Agricultura generó una estrategia completa para la repoblación del territorio norte de Baja California y la reintegración de connacionales en las áreas de Guanajuato, San Luis Potosí, Guerrero, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Yucatán<sup>52</sup>. El papel del gobierno, en palabras de Enciso (2012) es que la patria acogería a sus hijos que habían estado fuera y que debido a la presión económica habían vivido en estado lamentable, por ello se expresaba un sentido maternal de protección y cobijo<sup>53</sup>.

### **2.1.3 La migración con el programa bracero**

Nuevamente, al igual que en el periodo del enganche, el volumen migratorio que se presenció en el periodo 1942 – 1964 se debió a las necesidades de la economía estadounidense.

El periodo del programa bracero inició en 1942 mediante la firma de un acuerdo entre México y Estados Unidos para permitir la contratación de trabajadores mexicanos cuyo principal destino fuese el campo agrícola. Si bien se habla de falta de trabajadores en Estados Unidos debido al ingreso del país norteamericano al conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial, diversos autores mantienen que el uso del término escasez no es correcto, siendo el término de escasez relativo el más adecuado, dado que la mano de obra agrícola sí existía en Estados Unidos, sin embargo no estaban dispuestos a tolerar las condiciones laborales ni los bajos salarios, por lo que preferían trasladarse a otras ciudades como Los Ángeles, San

---

<sup>52</sup> *Ibidem.*

<sup>53</sup> *Ibidem.*

Francisco, Seattle, Dallas y Houston en búsqueda de trabajos bien remunerados en fábricas<sup>54</sup>.

Sin embargo, el gobierno mexicano se encontraba renuente ante la idea de mandar a miles de mexicanos a laborar a territorio norteamericano debido a la ola de racismo que se había vivido en el pasado cercano, razón por la que el gobierno mexicano implementó cuatro condiciones clave que se debían aceptar por parte de Estados Unidos antes de firmar el acuerdo<sup>55</sup>:

- Los trabajadores mexicanos no servirían al ejército norteamericano.
- Los trabajadores mexicanos no serían objeto de discriminación, no en el área laboral ni fuera de la misma.
- Se debería garantizar transporte desde sus regiones de origen hasta el lugar de destino, condiciones de vida aceptables y la repatriación al final de su contrato laboral.
- No se usaría a los trabajadores mexicanos como reemplazo de sirvientes domésticos ni para reducir niveles salariales.

Una vez firmado el acuerdo, cientos de miles de mexicanos realizaron el traslado a Estados Unidos, teniendo datos que para la conclusión del programa, 4.6 millones de trabajadores mexicanos fueron contratados, de los cuales se volvieron residentes solamente el 7.74 por ciento<sup>56</sup>.

La primera fase del programa bracero terminó en diciembre de 1947, sin embargo, los granjeros aún podían contratar trabajadores mexicanos por medio de la vía legal, prefiriendo estos la contratación de una reserva de migrantes ilegales siempre disponible. Dado el continuo flujo de migrantes ilegales, el gobierno estadounidense puso en marcha el proceso “drying out the wetbacks” mediante el cual los inspectores que encontraran trabajadores ilegales en los campos agrícolas llevaban a estos a los puntos fronterizos, otorgándoles documentos oficiales para regresarlos nuevamente ahora en calidad de ser trabajadores legales.

Entre 1948 y 1954 la movilidad de mexicanos se caracterizó por la reducción del traslado de manera legal de trabajadores frente un incremento en el número de los espaldas mojadas. En 1954 la Immigration and Naturalization Service (INS) lanzó la “Operation wetback” mediante la cual fueron repatriados 1.1 millones de

---

<sup>54</sup> Aymar Francisco, Enrique Armas. (2014). El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. Revista CIMEXUS. Vol IX, (2-14)

<sup>55</sup> Organization of immigration of the United States, (2015). Consultado en: <http://immigrationtounitedstates.org/389-bracero-program.html>

<sup>56</sup> Mario Hernández, (2005). Reporte sobre el “Número de migrantes que participaron en el programa bracero”. Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México.



mexicanos<sup>57</sup>. Entrado el año 1955 el congreso estadounidense extendió nuevamente el programa braceros, el cual tendría su final el 31 de Diciembre de 1964. Del año 1954 hasta el final de esta década se facilitó el movimiento de 350 mil trabajadores de manera anual<sup>58</sup>. Para el final de 1964, los terratenientes californianos exigían al senado la implementación de un permiso a mexicanos para que estos los pudieran contratar por periodos de once meses debido a las temporadas largas de cultivo, sin embargo, estos fallaron en 1965 debido a que el vicepresidente Hubert Humphrey votó en contra<sup>59</sup>.

Para Durand (2007), la experiencia del programa braceros no realiza otra cosa más que ilustrar que dado un mercado de trabajo binacional, de no existir arreglo mediante la vía formal, el arreglo se habrá de dar *de facto*. En el caso del periodo del programa braceros ambos países aceptaban las condiciones del fenómeno, Estados Unidos al afirmar que tenía la frontera bajo control, lo cual era cierto dado que se mantenía el control de dejar pasar a quienes eran necesarios para los campos californianos y se deportaba al excedente. Por su parte, México aceptaba el fenómeno, realizando “la política de la no política”<sup>60</sup>.

#### **2.1.4 La era de los indocumentados, 1965 – 1986.**

Con el fin del programa bracero, la aún existente demanda de mano de obra en algunas regiones de Estados Unidos, generó el incremento en el volumen de migrantes ilegales. Las redes de comunidades y familias ya se habían producido en años anteriores, lo que aún hacía posible el traslado, además, el papel de los polleros facilitaron el paso de migrantes al país vecino frente al incremento en la seguridad fronteriza.

Para el año de 1970, el número de mexicanos nacidos en Estados Unidos era de 760,000, rebasando a esto en México países como Italia, Alemania y Canadá. Sin embargo, una década después la población de origen mexicano se había puesto en primer lugar, contando con 2.2 millones de migrantes.<sup>61</sup> La población mexicana vivió un incremento de 54 por ciento en la década de los setenta y para la siguiente lo haría en un 93 por ciento.

---

<sup>57</sup> Martin, Philip. 2003. *Promise Unfulfilled: Unions, Immigration, and Farm Workers*. Ithaca. Cornell University Press. Consultado en: <https://migration.ucdavis.edu/rmn/more.php?id=1112>

<sup>58</sup> Jorge, Durand (2007). El programa bracero (1942 – 1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo*, núm. 9, segundo semestre, 2007. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, México.

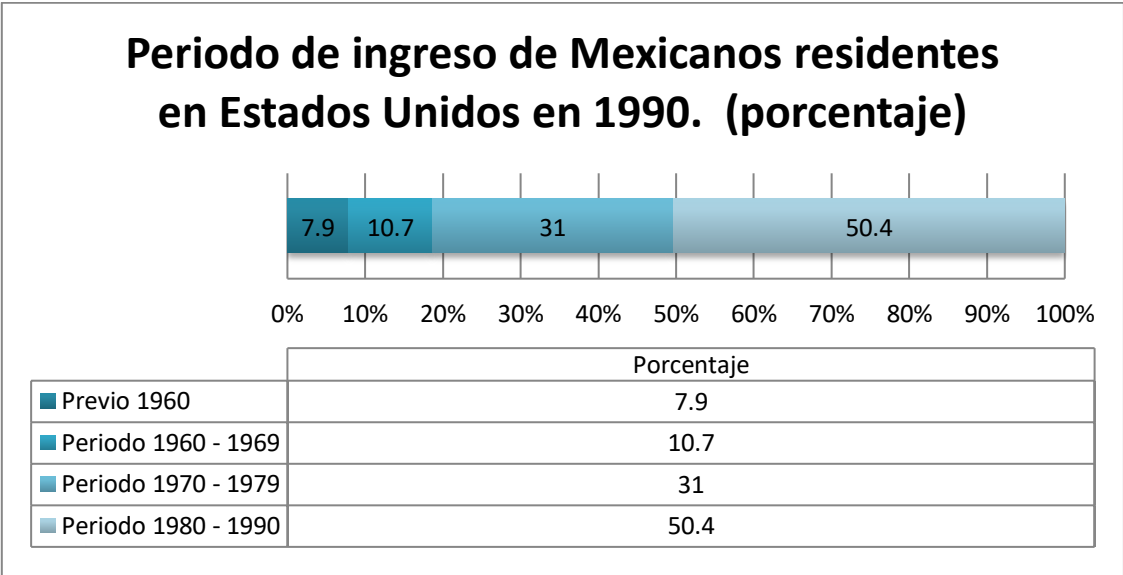
<sup>59</sup> Martin, Philip. 2003. *Promise Unfulfilled: Unions, Immigration, and Farm Workers*. Ithaca. Cornell University Press. Consultado en: <https://migration.ucdavis.edu/rmn/more.php?id=1112>

<sup>60</sup> Jorge, Durand (2007). El programa bracero (1942 – 1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo*, núm. 9, segundo semestre, 2007. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, México.

<sup>61</sup> Passel, Jeffrey S., D’Vera Cohn y Ana González-Barrera (2012), “Net Migration From Mexico Falls to Zero – And Perhaps Less”, Washington, D.C., Pew Hispanic Center (consultado el 19 de Marzo del 2018), disponible en [http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report\\_final.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report_final.pdf).

En México, el gobierno del Presidente José López Portillo se caracterizó por la desmedida solicitud de préstamos a instituciones internacionales para la exploración y explotación de pozos petroleros debido a los exorbitantes ingresos que se percibían en ese entonces por la venta del crudo. Sin embargo, la reducción de los precios del barril a finales de 1982, el aumento en la tasa de interés de los diversos préstamos, así como la salida de capitales del país ante la crisis que comenzaba, trajo consigo un contexto interno complejo que nuevamente, dio razones a los mexicanos para preferir salir del país, impulsando el incremento de compatriotas en el país del norte.

La siguiente gráfica muestra el periodo de ingreso de mexicanos residentes en Estados Unidos.



Gráfica 2.2 Fuente: Elaboración propia con base en la oficina de censos de Estados Unidos

A manera de resumen, esta época se caracterizó por la conclusión unilateral de Estados Unidos de todos aquellos convenios que facilitarían el ingreso a trabajadores mexicanos, optando por otra parte por la implementación de tres medidas en el control de los flujos migratorios<sup>62</sup>:

- Legalización de un sector de la población que había sido parte del programa braceros y cuyos hijos habían nacido en territorio norteamericano.
- Institucionalización de la frontera mediante la implementación de tecnología moderna, como miras de visión infrarrojo, sensores de movimiento y un

<sup>62</sup> Jorge, Durand (2002). Tres premisas para entender y explicar la migración México – Estados Unidos. Relaciones 83, Vol. XXI. Recuperado de: [http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/52/4/Tres%20premisas%20para%20entender%20y%20explicar%20la%20migraci%C3%B3n%20M%C3%A9xico\\_Estados%20Unidos.pdf](http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/52/4/Tres%20premisas%20para%20entender%20y%20explicar%20la%20migraci%C3%B3n%20M%C3%A9xico_Estados%20Unidos.pdf)

procesador de computadora moderno que permitía localizar, aprehender y procesar a aquellos que intentaran cruzar la frontera de manera ilegal<sup>63</sup>.

- Deportación masiva de todos aquellos que no tuvieran sus documentos en regla.

#### **Etapa de la legalización y la migración clandestina<sup>64</sup>:**

Para Durand (2003) la quinta y última etapa del proceso migratorio comienza en 1987 con la aprobación de la Immigration Reform and Control Act (IRCA), la cual buscaba la regularización del estado de miles de inmigrantes y la reducción de los niveles de entrada de manera ilegal a Estados Unidos. El IRCA se fundamentaba en cuatro estrategias principales<sup>65</sup>. El primer objetivo era la reducción de la demanda de mano de obra migrante mediante la exigencia de la documentación requerida a todos los posibles futuros empleados, además de la aplicación de sanciones a todas aquellas empresas que contrataran a trabajadores indocumentados. En un segundo punto la reducción de la oferta de mano de obra migrante dado un incremento en el presupuesto destinado a la vigilancia de la frontera. En tercer lugar procurar la no desestabilización de aquellos sectores dependientes de mano de obra migrante mediante la regularización de residentes indocumentados que cumplieran ciertos requisitos y por último, generar canales para la contratación de manera legal de trabajadores temporales dadas las disposiciones sobre Trabajadores Agrícolas Especiales y Trabajadores Agrícolas Suplementarios, los cuales representaron en conjunto el establecimiento de más de 2.3 millones de mexicanos indocumentados<sup>66</sup>.

La implementación del IRCA no redujo la movimiento de migrantes, lo único que produjo fue etiquetar a los migrantes bajo el término de ilegales, mojados, indocumentados, inmigrantes, todos los adjetivos conocidos en la actualidad para la distinción entre aquellos que entran con papeles y los que no lo hacen de la misma manera. En la década de 1980 México era ya el principal país emisor de migrantes a Estados Unidos con más de 2 millones de connacionales<sup>67</sup>. Una década después, el volumen se duplicaría, llegando a 4.4 millones de mexicanos que radicaban en el país vecino.

---

<sup>63</sup> U.S. Customs and Border Protection, (2017). Consultado el 19 de Marzo del 2018 en: <https://www.cbp.gov/border-security/along-us-borders/history>

<sup>64</sup> Jorge Durand, Douglas S. Massey (2003). Clandestinos Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XII. México.

<sup>65</sup> Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco, (2010). Los grandes problemas de México: Migraciones Internacionales. México, D.F. Colegio de México.

<sup>66</sup> Jorge Durand, Douglas S. Massey (2003). Clandestinos Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XII. México.

<sup>67</sup> Gaspar Olvera, 2012. Migración México – Estados Unidos en cifras (1990 -2011), en Migración y Desarrollo, Vol. 10, núm. 18. Recuperado de: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev18/4.pdf>

El gran empuje de generación migratoria en México se dio con la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Pese al discurso utilizado por el presidente Carlos Salinas de Gortari en el que decía “Queremos exportar bienes, no personas”, esto no fue lo que ocurrió. Una fuerte devaluación del peso en diciembre de 1994, al igual que la apertura indiscriminada a productos internacionales en el mercado nacional generó un incremento migratorio. Cientos de agricultores se vieron incapaces de enfrentar los subsidiados productos norteamericanos, y aquellas promesas de que la competencia y la entrada de inversión extranjera directa a México habrían de propiciar buenos empleos y mejores salarios que llevarían a la reducción de la migración, no se cumplieron.

La siguiente tabla muestra la evolución en el volumen de migrantes mexicanos en territorio norteamericano, mostrando que no solamente se trata de las personas que realizan un movimiento hacia allá, sino también de los individuos que comienzan a construir familias al otro lado de la frontera.

<b>Mexicanos en Estados Unidos (millones)</b>			
<b>Año</b>	<b>Total de mexicanos en EEUU</b>	<b>Total de Migrantes mexicanos</b>	<b>Mexicanos de 2da y 3ra generación</b>
1997	n.d.	7.3	n.d.
1998	n.d.	7.4	n.d.
1999	n.d.	7.4	n.d.
2000	23.2	8.1	14.4
2001	24	8.5	14.9
2002	25.5	9.9	16
2003	26.5	10.2	16.3
2004	26.9	10.7	16.1
2005	27.8	11.1	16.8
2006	28.6	11.1	17.5
2007	29.5	11.8	17.7
2008	30.6	11.8	18.7
2009	31.9	11.9	20
2010	32.5	11.9	20.6
2011	33	11.6	21.3
2012	34	11.9	22.2
2013	34.7	11.8	22.9

Tabla 2.1 Fuente: Anuario Migración y Remesas 2014. BBVA Research

Durante muchos años, el gobierno mexicano consideró, silenciosa aunque conscientemente, que la migración de sus connacionales en forma no autorizada constituía un mal necesario.<sup>68</sup> Durante el mandato del presidente Vicente Fox Quesada, el asunto marcado en la agenda de política migratoria se modificó,

<sup>68</sup> Mónica Vereá (2003), Migración temporal en América del norte: Propuestas y respuestas, México, UNAM – CISAN.

prestando una mayor atención en velar, procurar y proteger los derechos humanos de los migrantes, aceptando el fenómeno como irreversible y preocupándose más por las condiciones de los migrantes y un trato digno que por las causas generadores del fenómeno y la manera de revertirlo. Por su parte, la visión norteamericana prestaba vital atención en la regulación del fenómeno, y pese a estas diferencias, en el año 2001 comenzaron negociaciones en materia migratoria entre ambas naciones, las cuales no tendrían fruto, ni continuarían dado los ataques terroristas del 11 de septiembre en Nueva York.

Según datos de la Consejo Nacional de Población (CONAPO)<sup>69</sup>, para el año 2003, 12.5 por ciento de los residentes en Estados Unidos eran migrantes, siendo el mayor porcentaje de este grupo de origen mexicano con 28.7%, superando a las mayores regiones del mundo en su totalidad, América Latina con 22.8%, Unión Europea y Canadá conformando un 11.6%, Asia Oriental, 8.7% y otras regiones con 28.2%. Lo anterior muestra que pese a los intentos de reducción de los niveles migratorios, la existencia de redes migratorias previamente construidas, los problemas internos en México, una relación de historicidad y cultura migratoria, además de regiones totalmente dependiente de los ingresos vía remesas tiene mayor peso en la decisión migratoria que todo el intento de control que se pueda establecer sobre la línea fronteriza.

Hasta este momento, se ha procurado hablar únicamente del aspecto histórico del fenómeno migratorio en la relación México – Estados Unidos, no se habla de un último periodo o de la migración actual porque ese tema corresponde al siguiente apartado, el cual aborda la dinámica migratoria actual, sus características y evoluciones de la misma.

## **2.2 Dinámica actual de la migración mexicana y sus características**

Hoy en día a nivel mundial nos encontramos en presencia de la misma dinámica migratoria histórica en el sentido de migrantes legales, personas con pasaportes y visas que emigran a otros países por motivos familiares, estudios o trabajo y también existen aquellos individuos que realizan el movimiento por medio de la vía ilegal, millones de personas a lo largo del mundo que se embarcan en viajes extremadamente peligrosos, muchos de ellos con el desconocimiento de los verdaderos riesgos que dichos traslados significan, esto debido a una gran falta de información.

---

<sup>69</sup> Consejo Nacional de Población, 2004. La nueva era de las migraciones, características de la migración internacional en México. México, D.F.

Acorde al último reporte de la organización internacional de migración (OIM)<sup>70</sup>, las características básicas del fenómeno migratorio actual que permiten su comprensión son:

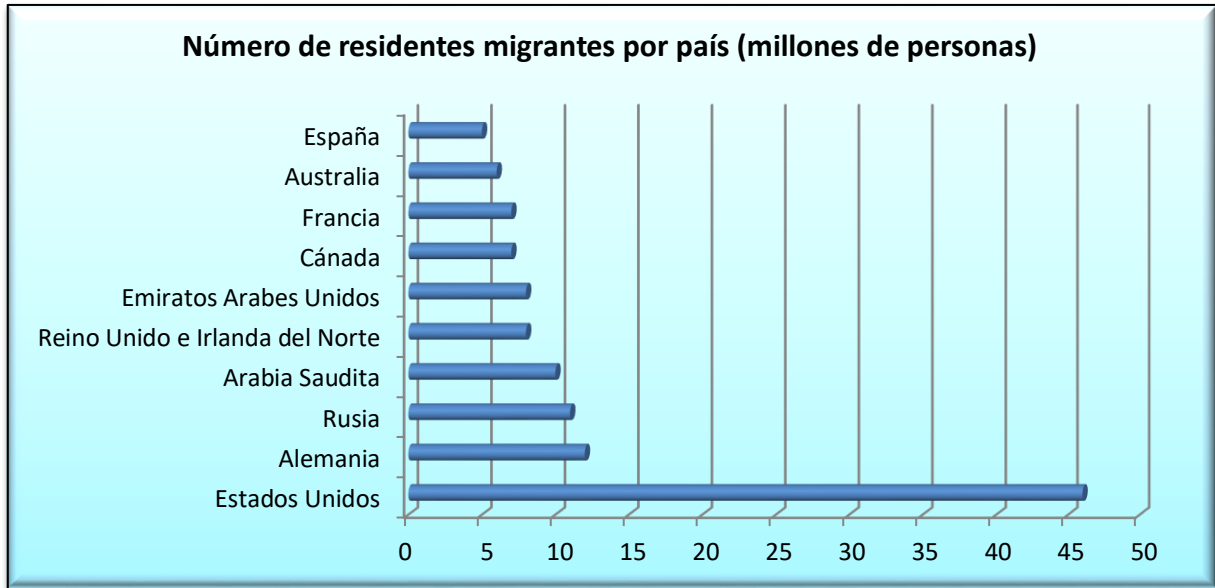
1. Diferencia entre aquellos migrantes que debido a la falta de información realizan los movimientos de manera ilegal, ignorando el desafío que significa llegar en condiciones plenas a su lugar de destino. Por su parte, aquellos individuos con suficiente información, buscan los mecanismos para realizar el traslado de manera legal, buscando la visa que mejor refleje su situación.
2. Dinámica migratoria que responde a oferta y demanda en el mercado de mano de obra, en la cual, la existencia de mano de obra barata funge como un imán de migrantes a lo largo de todo el globo terráqueo.
3. Por último, en un sentido fuera de lo económico, las crisis sociales, movimientos armados y guerras provocan la salida de los ciudadanos de distintos países en búsqueda de paz.

Además, es también importante mencionar la evolución que los tradicionales corredores migrantes han tenido en los últimos años, referente a las direcciones Sur – Norte, Norte – Norte, Norte – Sur y Sur – Sur, donde la primera se había mantenido en el primer lugar con respecto al tránsito de personas, específicamente de países en desarrollo a aquellos denominados desarrollados. Sin embargo, desde el comienzo del siglo XXI el corredor que presenta mayor actividad es el Sur – Sur, teniendo como protagonistas a la India (país de origen) y los Emiratos Arabes Unidos (país de destino).

La siguiente gráfica muestra los diez países con mayor número de migrantes residentes en el año 2015, encabezando Estados Unidos, Alemania y Rusia:

---

<sup>70</sup> International Organization for Migration (2017). World Migration Report 2018. Recuperado de <https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018>



Gráfica 2.3 Fuente: Elaboración propia con datos de BBVA Bancomer y CONAPO.

Como se puede apreciar, Estados Unidos es el país con mayor población migrante con poco más de 46.6 millones de personas, siendo 12 millones de origen mexicano.

Para el año 2015, casi 13 millones de migrantes mexicanos se encontraban alrededor del mundo, de los cuales, 12,764,099 realizaron el movimiento migratorio hacia América del Norte, Estados Unidos con 97.82 por ciento del total de migrantes mexicanos y Canadá solamente con 0.62 por ciento. Lo anterior avala la hipótesis de Durand y Massey (2003)<sup>71</sup>, quienes explican este fenómeno debido a la vecindad con la nación de las franjas y las estrellas, lo que da un carácter de uni-direccionalidad a la migración mexicana.

Países de destino	Estados Unidos	Canadá	España	Alemania	Guatemala	Francia	Bolivia	Italia	Reino Unido	Suiza	Total
Número de personas	12,683,066	81,033	49,074	18,329	18,250	12,770	9,911	8,982	8,610	6,851	12,896,876
Porcentaje	97.826	0.625	0.378	0.141	0.140	0.098	0.076	0.069	0.066	0.052	100.00

Tabla 2.2 Fuente: Anuario Migración y Remesas 2017. BBVA Bancomer

<sup>71</sup> Jorge Durand, Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos: Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México.

La migración mexicana actual tiene características específicas cuya comprensión es esencial para el entendimiento del fenómeno. En el primer cuarto del siglo XXI nos encontramos frente al incremento en la magnitud e intensidad de la migración mexicana hacia Estados Unidos, una reducción de la migración indocumentada dado el aumento de los costos y riesgos que esta incluye, la transformación del perfil del migrante mexicano al igual que un papel más activo de las mujeres en los movimientos migratorios, además de una migración de carácter más familiar y que dejó de ser temporal para prolongar la estancia de los migrantes o bien residir de manera indefinida en el país de destino. Todos estos puntos serán explicados en las páginas siguientes, aportando información sobre los mecanismos en que se lleva a cabo cada uno.

**2.2.1 Incremento del fenómeno migratorio México – Estados Unidos**

Como se mencionó anteriormente, los flujos migratorios entre México y Estados Unidos han respondido a momentos específicos en la historia de ambas naciones.

Tomando como punto de partida la última etapa de la migración, caracterizada por los movimientos de indocumentados, y de manera aún más específica, desde la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la migración mexicana ha vivido una tendencia en aumento, pese a la rigurosidad con que es “velada” la frontera desde finales del siglo pasado, el once de septiembre y sus repercusiones en la política migratoria y de seguridad nacional norteamericana, la crisis económica de finales de la década anterior o la postura social con respecto a los migrantes en los últimos años y el fenómeno Trump.

La siguiente gráfica ilustra la evolución de los volúmenes migratorios desde la implementación del TLCAN en el año 1994:



Gráfica 2.4 Fuente: Elaboración propia con datos de BBVA Bancomer y CONAPO.



Es conveniente mencionar que la aproximación actual al tema migratorio entre ambas naciones y el joven interés de las mismas por integrarlo al cuerpo de sus estadísticas poblacionales y de otros temas ha facilitado la realización de proyectos más ricos en información, permitiendo generar trabajos estadísticos y de valoración del fenómeno en la era actual. Pese a esto, el carácter indocumentado de gran parte de la migración, no permite la obtención de cifras exactas. A continuación se presentan una serie de datos que permiten expresar el incremento del fenómeno migratorio desde el comienzo del presente siglo.

Acorde con datos del Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA<sup>72</sup>, del total de migrantes residentes en Estados Unidos en el 2015, 9.6 por ciento llegó antes de 1975. Para el periodo 1975 – 1995 llegaron a Estados Unidos 4.6 millones de migrantes, lo que comparado con el volumen de 4.2 millones de individuos que se dio entre 1996 hasta el año 2005 da una imagen del boom migratorio que se generó y de la mejora en la medición del fenómeno. La migración en este periodo respondió en gran medida a la apertura comercial indiscriminada impulsada por la política neoliberal y el subsecuente abandono del campo. Por último, en el periodo 2006 – 2015 migraron a Estados Unidos un total de 1.9 millones de mexicanos, de los cuales 53.8% tenía una edad máxima de 29 años, 42.7% se ubicó entre 30 y 64 años y solamente 3.5% superaba esta última.

Sin embargo, no solamente aumentó el número de migrantes, según el Anuario de migración y Remesas 2016 de BBVA Bancomer<sup>73</sup>, la población mexicana, incluyendo mexicanos nacidos en Estados Unidos también aumentó para el mismo periodo, solamente en el periodo 1994 – 1999, el promedio de mexicanos de segunda generación residentes en Estados Unidos era de 6.5 millones, para el lapso 2000 – 2005 ya alcanzaba 7.9 millones y en el periodo 2006 – 2011 era poco más de 10.4 millones, lo cual refleja que la migración no es la única explicación del incremento poblacional mexicano en los últimos años, esta, sumada a la población en edad reproductiva ya instalada en Estados Unidos propician el incremento de connacionales en territorio norteamericano.

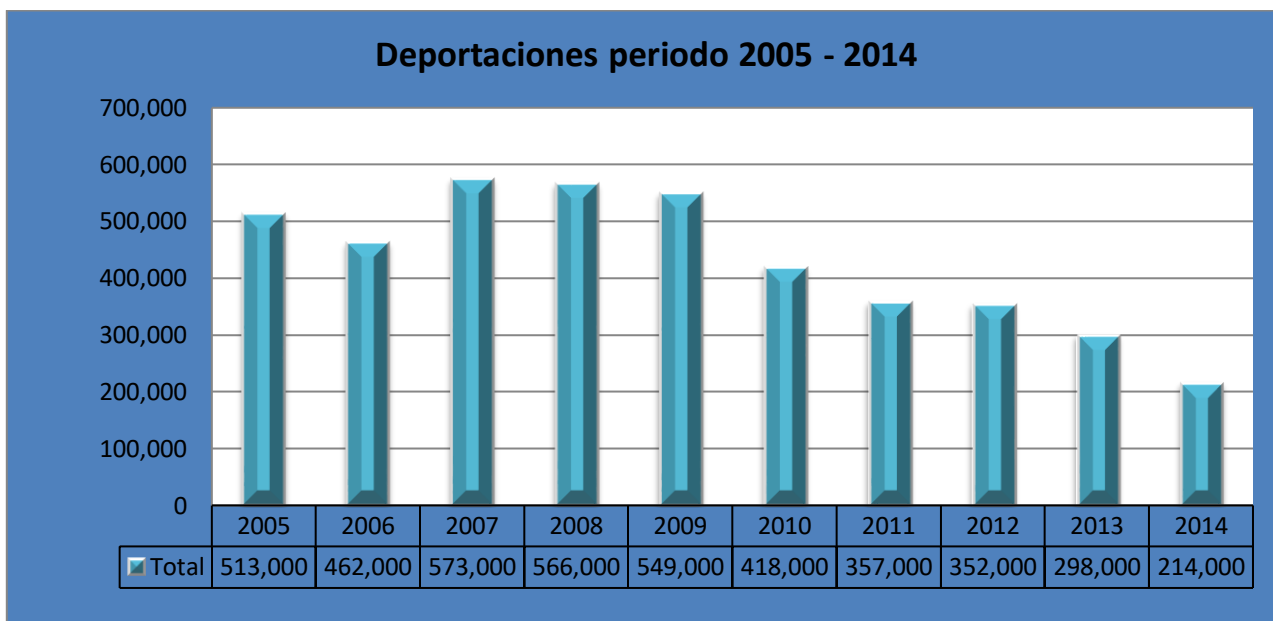
Mexicanos en EU (millones)	Periodo					
	1994 - 1997	1998 - 2001	2002 -2005	2006 - 2009	2010 - 2013	2014 - 2015
<b>Total</b>	18.7	22.0	27.2	30.9	34.4	36.4
<b>Mexicanos migrantes</b>	6.9	7.8	10.5	11.7	11.8	11.8
<b>2da generación</b>	6.3	7.0	8.3	9.9	11.7	12.5
<b>3ra generación</b>	5.5	7.1	8.4	9.3	10.9	12.0

Tabla 2.3 Fuente: Elaboración propia con datos de BBVA Bancomer y CONAPO.

<sup>72</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2017. Anuario de Migración y Remesas México 2017. México.

<sup>73</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2016. Anuario de Migración y Remesas México 2016. México.

Otro factor que habrá de mencionarse en la explicación del incremento de mexicanos en Estados Unidos es la actual disminución en el número de deportaciones. Acorde a El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)<sup>74</sup>, el máximo histórico en el número de deportaciones registrado en un año fue de 573,000 eventos en el 2007, para el año 2014 dicha cifra tuvo una reducción de más de la mitad.



Gráfica 2.5 Fuente: Colegio de la Frontera Norte

Hasta el momento solamente se han mencionado los aspectos estadísticos de la última etapa de la migración mexicana, sin embargo, aún no se ha respondido la pregunta ¿qué fue lo que generó este boom migratorio de finales de siglo XXI e inicios del presente siglo? Como bien sabemos, terminado el programa bracero, ambos países manejaban políticas totalmente diferentes en materia migratoria. Estados Unidos buscó la protección de su frontera sur para reducir el volumen de migrantes indocumentados, en combinación con el perseguimiento de personas en zonas públicas por su apariencia latina, las cuales en caso de no tener papeles terminaban siendo deportadas, y por último, sanciones a empleadores de migrantes ilegales. Por su parte, la política de México era de carácter maternalista en el sentido de dar cobijo a todos los repatriados, sin atacar los problemas que propiciaban la salida de miles de compatriotas.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari presumía tener la solución al problema migratorio. Si bien el TLCAN no tenía como promesa principal el eliminar la migración, sí se hizo hincapié en que la entrada de Inversión Extranjera Directa

<sup>74</sup> Melissa Cervantes, Jesús Peña (2016). 20 temas actuales y relevantes sobre la migración en México. COLEF, México.

(IED) al país habría de servir como mecanismo generador de empleos, de mejora en las condiciones salariales y que en general, esto permitiría a México entrar al “grupo selecto de naciones que aplicaban las recetas de corte neoliberal”. Dichas políticas se vanagloriaban de que, en caso de seguirse al pie de la letra, habrían de llevar a las naciones que las aplicasen al desarrollo. Por lo cual, en caso de que México las aplicara, la necesidad de migrar a Estados Unidos en búsqueda de mejores condiciones de vida dejaría de existir.

Acorde a Aragonés y Salgado (2015)<sup>75</sup> el TLCAN hizo de México el primer corredor migratorio mundial hacia Estados Unidos, puesto ocupado anteriormente por familias de origen alemán. La bandera del libre comercio y su implementación en México sin la debida preparación del campo y la industria mexicana dejaron a los productores y campesinos en una situación de desventaja. En primer lugar, la IED en México se dio mediante la instalación de plantas ensambladoras, lo cual no aporta valor de ningún tipo en las cadenas de valor nacionales, ofrece trabajos temporales, con menores prestaciones, bajos salarios y sistemas de contratación en extremo flexibles. Por su parte, la industria mexicana no contaba con estrategias para generar competitividad con productos norteamericanos que incluían mayor tecnología, de mejor calidad y precios más bajo. En el campo el panorama no fue diferente. Los productores agrícolas debieron enfrentarse a los productos subsidiados de Estados Unidos, lo cual propició la desintegración de numerosas comunidades dedicadas al campo cuyas cabezas de hogares optaron por migrar al país vecino. El abandono del campo también significó la pérdida de autonomía alimentaria, hoy en día gran parte de los alimentos que componen la base de la dieta mexicana actual son importados de Estados Unidos.<sup>76</sup>

### **2.2.2 Reducción de la migración indocumentada, incremento de riesgos y política estadounidense.**

La migración indocumentada para el caso México – Estados Unidos se genera debido al contexto político y social de México, desigualdad y desempleo, este último viendo un incremento como se mencionó anteriormente después de la apertura indiscriminada del mercado nacional a productos norteamericanos. Por su parte, la importancia de este tipo de migración para Estados Unidos, aunque no sea aceptada de manera oficial, es que permiten reducir presiones salariales y,

---

<sup>75</sup> Ana María Aragonés, Uberto Salgado, (2015). La migración laboral México – Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Núm. 224, pp. 279 – 314. Recuperado de: [https://ac.els-cdn.com/S0185191815300118/1-s2.0-S0185191815300118-main.pdf?\\_tid=5b2cfc39-3aeb-4356-9427-b5ff7be677f6&acdnat=1522014424\\_7d908877ebcf692a56b50c50d55a3696](https://ac.els-cdn.com/S0185191815300118/1-s2.0-S0185191815300118-main.pdf?_tid=5b2cfc39-3aeb-4356-9427-b5ff7be677f6&acdnat=1522014424_7d908877ebcf692a56b50c50d55a3696)

<sup>76</sup> Ibídem.

dada su condición de ilegales, estos se encuentran dispuestos a realizar trabajos, en palabras del expresidente Vicente Fox, “que ni siquiera los negros quieren hacer”<sup>77</sup>. Pese a la estabilidad y el crecimiento económico que se habían presenciado desde mitad de la década de los noventa y hasta finales del 2006, la crisis económica que tuvo su origen en Estados Unidos ya desde el año 2007 generó que el volumen migratorio general a ese país se viera reducido. Diez años después podemos hablar que si bien el volumen de migrantes hacia Estados Unidos ha recuperado su tendencia en aumento, tal y como era en los años previos a la crisis, la configuración de la misma, al menos para el caso mexicano, se ha visto modificada.

Datos del Pew Research Center mencionan que en el 2007 el número de mexicanos sin algún documento que mostrara su estadia legal en territorio norteamericano era de siete millones, para los cuatro años siguientes el promedio era de 6.3 y en el periodo 2012 - 2014 el mismo se mantuvo en 5.9. No solamente eso, de los cinco estados con mayor asentamientos de población indocumentada en Estados Unidos, información de cuatro de ellos menciona que menos del 20% de dicha población son de origen mexicano, esto a excepción del caso californiano, donde 28.4% de la población que carece de papeles es mexicana. El caso californiano se explica de manera aislada debido en primer lugar a razones históricas, siendo este el primer punto de destino para los migrantes mexicanos, fuese por los campos de cultivo o por el boom ferrocarrilero de la temprana época del siglo pasado. Además, con el paso del tiempo las redes sociales que se generaron entre mexicanos, ya sea entre amigos, familiares o bien por el hecho de ser originarios del mismo país, propiciaron que se mantuviera este como uno de los destinos principales. Pese al caso de California, la reducción del rol de los mexicanos en el porcentaje de individuos indocumentados se entiende debido al incremento en los últimos años en el flujo de migrantes provenientes de la región de Centroamérica y el Caribe y también provenientes de Asia<sup>78</sup>.

Acorde al Anuario de Migración y Remesas 2016<sup>79</sup>, de 581,269 migrantes mexicanos que ingresaron a Estados Unidos en el periodo 2009 – 2014, 53.7% lo hizo con algún documento que permitiera el acceso a la nación norteamericana de manera legal, por su parte, 44% lo hizo sin y el resto no especificó la manera en

---

<sup>77</sup> Vargas Enviada, R. E. (14 de Mayo 2005). Realizan mexicanos trabajos que ni los negros quieren. La Jornada. Recuperado de:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/05/14/index.php?section=politica&article=008n1pol>

<sup>78</sup> El Universal (26 de Abril del 2017). Mexicanos indocumentados dejaron de ser mayoría en EU. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/04/26/mexicanos-indocumentados-dejaron-de-ser-mayoria-en-eu>

<sup>79</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2016. Anuario de Migración y Remesas México 2016. México.

que realizó el movimiento. Como ya se mencionó anteriormente y pese al aumento de la participación de la migración femenina en el fenómeno, la migración masculina sigue siendo mucho más relevante, siendo para el mismo periodo mencionado poco más del 77 por ciento de la migración. Cabe mencionar que mientras 72.3% de las mujeres realizaron el movimiento migratorio con algún documento legal, menos de la mitad de los hombres, 48.4%, presentaron algún papel comprobatorio de su permiso de admisión.

Caso interesante en el intento por conseguir documentos legales para residir en Estados Unidos ha sido el del incremento de las solicitudes de asilo por parte de mexicanos. México ocupó el tercer lugar en solicitudes de asilo a Estados Unidos con 14,663 para el año 2016, solamente rebasado por China y Venezuela. De dichas solicitudes, solamente 422 fueron procedentes. Los datos anteriores son interesantes en el contexto de que México también se ha vuelto un país que recibe solicitudes de asilo. En 2011, México recibió 752 solicitudes de asilo distintas, mayoritariamente provenientes de personas de origen centroamericano, cuatro años después, en 2015, estas sumaban ya 3,423, aunque solamente 939 (27.4%) de las solicitudes fueron aceptadas<sup>80</sup>.

**Emigrantes mexicanos según condición de documentación para ingresar a Estados Unidos por sexo, 2009-2014**

Documentación	Mujeres		Hombres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Con documento	104,859	72.3	218,594	48.4	312,333	53.7
Sin documento	32,324	24.6	223,683	49.5	255,559	44.0
No especificado	5,133	3.1	9,338	2.1	13,377	2.3
<b>Total</b>	<b>142,316</b>	<b>100</b>	<b>451,615</b>	<b>100</b>	<b>581,269</b>	<b>100</b>

Tabla 2.4 Fuente: Anuario Migración y Remesas 2017. BBVA Bancomer

El incremento en la búsqueda por contar con un documento oficial que avale la entrada a Estados Unidos se da en un momento en que las políticas Estadounidenses en materia migratoria son todo menos flexible.

Según María Rodríguez<sup>81</sup>, existen al menos seis mecanismos mediante los cuales es posible la obtención de la tarjeta de residencia permanente en Estados Unidos, también conocida como green card:

- Procedimiento consular: Realización de la solicitud encontrándose fuera de Estados Unidos y recibir el permiso para ingresar al país como residente.

<sup>80</sup> INEDIM, (2017). Instituto de Estudios y Divulgación Sobre Migración. Consultado en: <https://www.estudiosdemigracion.org/2017/04/13/estadisticas-2/>

<sup>81</sup> María Rodríguez, (2018). Estadísticas fundamentales de inmigración en Estados Unidos. ThoughtCo. Consultado en: <https://www.thoughtco.com/datos-basicos-sobre-inmigracion-en-eeuu-1965082>

- Petición realizada a familiar inmediato y no inmediato: El primer caso corresponde a la solicitud de un ciudadano para que le sea otorgada la visa de residente a un familiar inmediato, entendidos estos bajo la ley migratoria como cónyuges, hijos solteros menores de 21 años, padres y madres. El segundo mecanismo hace referencia a hijos casados, hijos solteros mayores de 21 años y hermanos.
- Solicitud de condición de asilado o refugiado: Petición de asilo dado contexto social o bélico del país de origen del solicitante.
- Visa laboral: Petición realizada por una empresa o institución por motivos de empleo.
- Lotería de visas: Personas beneficiados por una especie de lotería en el que un número establecido de visas es otorgado a distintas personas.
- Otros: Distintos medios para la obtención de visa, tales como programas de protección de víctimas de violencia, programas juveniles o para personas víctimas de violencia doméstica.

Tan solo en los años 2014 y 2015, del total de migrantes nacidos en México, 14.5 por ciento de estos se naturalizó.<sup>82</sup> En el año 2016, 177,534\* personas de origen mexicano obtuvieron la visa de residente. Los principales mecanismos de obtención fueron: solicitud de ciudadano a familiar inmediato con 119,541, sumados a 3,818 peticiones familiares en diversas categorías. En la categoría de otros se incluyen registros de 13,145. Por su parte, 876 personas consiguieron su visa por cuestiones laborales y al menos diez lo hicieron al ganar la lotería de visas.

¿Qué pasa con aquellos que no cuentan con los mecanismos para entrar a Estados Unidos y residir ahí de manera legal? La única opción que les queda es intentar el acceso a Estados Unidos ya sea por el cruce fronterizo, polleros y coyotes, documentos falsos o ingresar con pasaporte y visa en mano, ya sea a pie o mediante un vuelo comercial y quedarse una vez expirado su tiempo máximo de estancia.

Sin embargo, desde la década de los noventa, el gobierno norteamericano puso principal interés en la migración ilegal, promoviendo y generando diversos medios para su combate, siendo las más agresivas las operaciones bloqueo, guardián y salvaguarda con el fin de proteger la frontera y por la vía legal, la legislación de nuevas leyes en materia migratorias, tales como la propuesta 187 y sus efectos en

---

<sup>82</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2017. Anuario de Migración y Remesas México 2017. México.

\* Los datos restantes corresponden a personas que realizaron ajuste de estatus, mecanismo mediante el cual personas que residen en Estados Unidos en el momento de la solicitud no necesitan regresar a su país de origen durante el proceso de aclaración.

el estado californiano, y la triangulación de la Ley para Reformar la Migración Ilegal y la Responsabilidad de los Inmigrantes, la Ley para Combatir el Terrorismo y la Ley de Reforma al Sistema de Bienestar Social, las cuales, en conjunto hieren de manera directa a los migrantes indocumentados, víctimas de la nula consideración de sus derechos humanos.

El primero de los intentos por acabar de una vez por todas con la entrada de indocumentados fue la “Operación Bloqueo”. Este operativo, también conocido como “Hold the line” (haciendo referencia a la frontera), se inauguró el 19 de Septiembre de 1993 en un intento de la patrulla fronteriza por “sellar” la frontera al este y oeste de la línea divisora con Ciudad Juárez.<sup>83</sup> La operación bloqueo constaba de un cerco de agentes ubicados a lo largo de la línea divisoria, vigilancia las 24 horas del día y la única tarea de impedir el mayor número posible de ingresos ilegales.

La operación Guardián, establecida por el gobierno norteamericano en el último trimestre de 1994, significó la construcción de un muro de entre 4 a 5 metros de alto y con algunas áreas con barda triple. Este muro se presenta a lo largo de la línea divisoria Tijuana – San Diego con el fin de redireccionar los intentos de ingreso hacia el este. La barda fronteriza se encuentra acompañada de equipo técnico de luces de extrema potencia, y de equipo que en el pasado había sido utilizado únicamente con fines militares, tales como los antifaces de visión nocturna, además del seguimiento en la supervisión fronteriza las 24 horas del día. Acuerdo con el periódico Crónica<sup>84</sup>, este despliegue de vigilancia “cumple una especie de función darwinista”, donde únicamente son aquellos individuos lo suficientemente aptos quienes logran sobrevivir a los riesgos del desierto o las montañas, lugares por los que los migrantes deben intentar el ingreso a Estados Unidos dado la dificultad de cruzar por los puestos de vigilancia en la frontera. Para dar una idea del impacto que ha tenido la militarización de la frontera, acorde a la oficina de seguridad nacional de los Estados Unidos, en el periodo 1998 – 2017, fallecieron en su intento por cruzar la frontera al menos 7,216 migrantes, al menos eso en lo referente a los cadáveres recuperados, siendo imposible de contabilizar aquellos que yacen en áreas no examinadas. La mayoría de las causas del fallecimiento son: deshidratación, altas temperaturas del desierto, mordeduras de serpientes y ataques de animales.

El operativo Salvaguarda, instaurado en febrero de 1995 en la ciudad de Nogales, Sonora fue el último de los tres mecanismos a lo largo de la frontera para reducir

---

<sup>83</sup> Munguía Salazar A, (2014). La política Migratoria en los Estados Unidos. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México.

<sup>84</sup> Crónica, (2002). “Operación guardián” responsable de muertes de migrantes. Consultado el 28 de Marzo del 2018 en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2002/16500.html>

el volumen migratorio. En este operativo se instaló la utilización de al menos 110 elementos de la patrulla fronteriza, 13 helicópteros, sistemas de computación avanzados, rayos infrarrojos, sensores de sonido y apoyo del ejército norteamericano.

Por su parte, en marzo de 1993 fue presentada a la sociedad la propuesta 187 de California, una de las leyes migratorias más agresivas, también conocida como iniciativa "Save Our State" (S.O.S). En ella, se proponía la eliminación de los servicios de educación, salud y asistencia pública a toda aquella población que careciera de papeles probatorios de residencia legal en territorio americano. Otro de los puntos de dicha ley era la reformación de la constitución, con el objetivo de negar la ciudadanía a hijos de inmigrantes indocumentados. Por último, todo empleado público en escuelas, hospitales, y centros de asistencia social tenía la obligación de reportar al Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) a aquellas personas bajo sospecha de ser indocumentados. La propuesta fue aprobada y distintas posturas se hicieron escuchar al respecto. El presidente Clinton calificaba a la propuesta de ser anticonstitucional, de generar una especie de fuerza policiaca en cada uno de los trabajadores del estado y en atentar contra los derechos de los niños, principales víctimas de la aplicación de dicha ley. Por su parte, el gobierno mexicano realizó una declaración de su postura mediante la Secretaria de Relaciones Exteriores, en el cual reiteraba su oposición a la ley 187, advirtiendo el peligro que esta significaba a los derechos establecidos por las Convenciones Universal e Interamericana de Derechos Humanos<sup>85</sup>. La propuesta fue suspendida el 14 de diciembre de 1994 por la juez federal Mariana Pfaeler, argumentando que la misma atentaba contra los derechos humanos de nacionalidades extranjeras en los Estados Unidos.

El gran impacto de la propuesta 187 fue que abrió un canal de comunicación para toda la población que se encontraba en descontento con el incremento de inmigrantes en el estado californiano, algo parecido a lo que ya había ocurrido sesenta años antes, durante el periodo de la gran depresión.

El 30 de septiembre de 1996 entró en vigor una nueva ley, nombrada "Ley para Reformar la Migración Ilegal y la Responsabilidad de los Inmigrantes", la cual tenía como objetivo criminalizar la migración laboral e institucionalizarla mediante, nuevamente, el SIN. Los efectos de esta ley fueron un incremento en la expulsión de inmigrantes indocumentados, eliminar el derecho de audiencia en caso de contar con antecedentes penales y permitir al SIN el establecimiento de programas pilotos para la detección de trabajadores ilegales. Además, todos

---

<sup>85</sup> Declaración del Gobierno Mexicano sobre la Restricción de Servicios Públicos a Migrantes Mexicanos en el estado de California, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.



aquellos migrantes que reincidan en el ingreso a Estados Unidos sin contar con ningún tipo de documento legal no tendrían permitirlo hacerlo en los siguientes diez años e inclusive podrían ser enviados a juicio frente a un juez migratorio, el cual contaría con la capacidad de declarar una condena de hasta un año de cárcel. Aunado a estos mecanismos de detección de migrantes ya ubicados en el interior del país, se agrega el aumento en los procesos de revisión de documentos migratorios, aumento en el número agentes de la patrulla fronteriza y de oficiales que realizan un seguimiento de aquellos individuos que entrando como turistas permanecen en territorio norteamericano una vez culminado su periodo de estancia.

La segunda ley de la triada anti-inmigratoria es la Ley Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva (AEDPPSA por sus siglas en inglés). Inscrita en abril de 1996, esta ley anula el derecho de los migrantes de acudir a un juicio de deportación o audiencia migratoria al ser sometidos al proceso de exclusión expedita\*. Además, los derechos básicos de los migrantes se ven nulificados cuando estos son perseguidos por cometer delitos graves, dado que no se realiza una revisión pertinente del caso. Dicha ley también establece la no deportación del migrante hasta que la sentencia correspondiente no sea cumplida, situación por la que se encuentran presos varios mexicanos a lo largo del territorio norteamericano. Por último, la AEDPPSA nulifica la autoridad del Procurador General a liberar custodia a cualquier criminal objetivo de deportación que sume como mínimo dos condenas por delitos considerados de torpeza moral, a su vez toda revisión judicial queda imposibilitada de decisión administrativas, siendo estas consideradas como órdenes definitivas, siendo considerada la revisión en casos muy particulares.

La Ley Federal de Reformas al Bienestar Social-Welfare, también aprobada en 1996, autoriza a todos los estados a lo largo de la unión americana a negar el acceso a migrantes, sean estos documentados o no, a ciertos Programas de Asistencia Pública y Bienestar Social. Bajo esta ley, migrantes legales e indocumentados no serán beneficiarios de bonos alimenticios, el servicio médico podrá ser negado, no contarán con apoyos en efectivo y medicinas y programas estatales no estarán a su alcance. Únicamente aquellos migrantes de carácter legal y con una residencia mayor a un plazo de diez años o naturalizados podrán ser objeto de los beneficios de todos estos programas.

A manera de resumen, la propuesta 187 de California fungió como caja de pandora en el sentido de que revivió todos los sentimientos xenófobos de la población norteamericana y sentó las bases de la postura en política migratoria de

---

\* Capacidad del gobierno de expulsar a toda persona que ingrese por un puerto de entrada a los Estados Unidos, sin los documentos requeridos o con documentación fraudulenta.

Estados Unidos. La Ley para Reformar la Migración Ilegal y la Responsabilidad de los Inmigrantes tenía como objetivo la criminalización de la migración indocumentada y el aumento de inspecciones y control migratorio en los distintos puntos de inspección fronterizos. La Ley Antiterrorismo y Pena de Muerte comenzó el atropello a derechos humanos, intensificando los mecanismos de deportación y reduciendo la injerencia de órganos mayores, quedando la decisión de deportación en los agentes fronterizos y gobiernos locales. Por último, la Ley Federal de Reformas al Bienestar Social-Welfare terminó por condenar a los migrantes, dictando su exclusión de distintos programas sociales.

En el siglo actual el comportamiento hacia los migrantes no ha cambiado por parte de Estados Unidos. Bajo los gobiernos de George W. Bush y Barack Obama, se dio el mayor número de deportaciones registrados en la historia moderna de la migración, teniendo un saldo de deportaciones 2.2 millones en el periodo 2000-2008 y 2.8 millones de 2008 al 2016, respectivamente.<sup>86</sup> En el año 2010, el legado de la triada legislada en contra de la migración se reflejó en la aprobación de la Ley SB1070, originada en el estado de Arizona y propuesta por el senador Russell Pearce en el 2008.<sup>87</sup> El senador argumentaba ser testigo del deterioro de su ciudadanía, debido a inmigrantes que tomaban los lugares de la población local, ya sea en el mercado laboral, hospitales o bien, escuelas. No solamente eso, Russell afirmaba que la misma población era víctima de criminales, de carácter ilegal y extranjeros, lo cual apoya un ya incrementado descontento y vuelve objetivo de reprimendas y racismo a la población migrante. La ley SB1070 contempla que la entrada ilegal al país sea considerada un delito mayor, hecho que genera que los inmigrantes indocumentados puedan ser procesados bajo un marco legal único en Arizona. De igual manera se exige que los extranjeros porten en todo momento sus documentos migratorios y, por último, se establece que cualquier agente de migración o de la patrulla fronteriza tiene la capacidad y el poder para revisar el estatus migratorio de cualquier persona bajo “sospecha razonable” de aparentar ser migrante ilegal.

Hoy en día, el panorama actual no es nada alentador en materia migratoria. La llegada Donald Trump a la casa blanca en el 2016, hecho mayormente impulsado por un discurso xenófobo que buscó y encontró eco en distintos grupos sociales en norteamericana que culpaban y consideraban a los migrantes de ser los causantes de todos los males de su país, no significó otra cosa que la

---

<sup>86</sup> Enriqueta Cabrera, (2017). México – EU, Historia de migración y deportación. El Universal, México. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/enriqueta-cabrera/mundo/2017/01/22/mexico-eu-historia-de-migracion-y>

<sup>87</sup> Aaron Grageda, 2018. Arizona contra la inmigración ilegal (ley SB1070); la bivalencia del concepto “solución final”. En Revista Región y Sociedad, Año XXX, No. 71. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys\\_2018\\_71\\_a388.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys_2018_71_a388.pdf)

condenación de los migrantes en Estados Unidos. A menos de dos meses de tomar la presidencia del gobierno norteamericano, Trump ya había comenzado a dictar distintas órdenes ejecutivas en las cuales se exigía una aplicación más agresiva de las leyes migratorias con la finalidad de encontrar, detener y deportar a todos aquellos que viven de manera ilegal en Estados Unidos, independientemente de si hubiesen cometido crímenes graves o no.<sup>88</sup> Además, no habrá que olvidar el tan anhelado muro que se busca construir a lo largo de la frontera con México. El mismo Trump, en entrevista para la cadena ABC, mencionó: “Lo que estoy haciendo es bueno para Estados Unidos. También va a ser bueno para México. Queremos tener un México muy estable y muy sólido”.<sup>89</sup>

La posición actual del gobierno estadounidense, encabezado por Trump, aparentemente busca el aislamiento total de los Estados Unidos. Primero, una guerra verbal permanente con Corea del Norte que no hace otra cosa más que alertar a una población mundial a la expectativa de la próxima acción de cualquiera de los dos mandatarios de ambas naciones. Segundo, el discurso xenófobo manejado contra los migrantes en general, sin importar origen o condición. En tercer lugar, la renegociación de un TLCAN que en palabras de Trump, no ha hecho otra cosa más que beneficiar a México y perjudicar a EU. Por último, el gran muro a lo largo de la frontera que aún no se logra descifrar cómo se habrá de construir, a lo que se suma el reciente despliegue de soldados a lo largo de los Estados colindantes de Arizona y Texas, con 150 y 250 elementos respectivamente<sup>90</sup> para un primer momento, teniendo la autorización del secretario de defensa, James Mattis, para movilizar a un total de cuatro mil efectivos hasta el treinta de septiembre del presente año.<sup>91</sup>

En conclusión, las constantes medidas que se han tomado con el fin de salvaguardar la frontera con México, tales como el incremento en la presencia de la patrulla fronteriza, leyes migratorias más rígidas, descontento social y racismo que resurge en la comunidad norteamericana, sumado al discurso xenofóbico de Trump y su propuesta de construcción de un muro en la frontera con México, resultan en un aumento en los costos y riesgos del ingreso ilegal a los Estados

---

<sup>88</sup> Ron Nixon, Michael D. Shear, (2017). Las nuevas políticas de deportación de Trump permiten más expulsiones. New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/02/21/la-nuevas-politicas-migratorias-de-trump-permiten-mas-deportaciones/>

<sup>89</sup> Darío Brooks (2017). 4 efectos concretos que tendrá la construcción del muro que Donald Trump autorizó en la frontera entre Estados Unidos y México, BBC. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36466006>

<sup>90</sup> El Universal, (2018). Arranca EU despliegue de Guardia Nacional en la frontera con México, El Universal. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/mundo/arranca-eu-despliegue-de-guardia-nacional-en-la-frontera>

<sup>91</sup> Excelsior, (2018). Despliega Texas 250 soldados en frontera con México, Excelsior. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/global/despliega-texas-250-soldados-en-frontera-con-mexico/1231050>

Unidos, razón por la que la migración ha experimentado un aumento en los traslados por medio de la vía legal y la reducción en los migrantes que optan por los riesgos de cruzar la frontera.

## **2.3 Nuevo perfil migratorio**

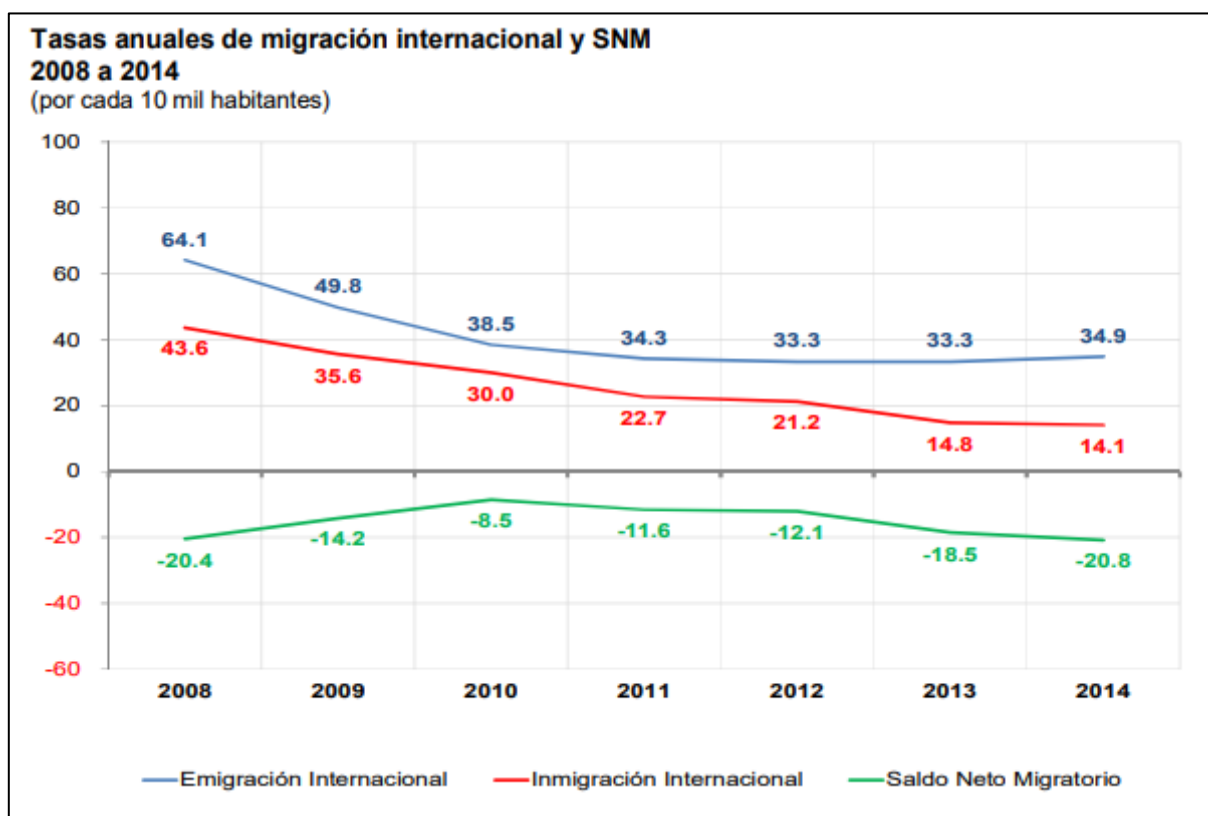
El migrante, como individuo mutante y capaz de adaptarse al cambio, modificó los mecanismos por los cuales se realiza el movimiento migratorio, y no solamente eso, este ser capaz de ubicarse al otro lado de fronteras se reinventó. No hablamos más del migrante proveniente del campo y con destino al campo, tampoco de una fuerza laboral prácticamente masculina, o bien de baja o nula preparación académica, o que realizaba el movimiento de retorno hacia su país de origen. A continuación pasamos a la explicación de estos cambios y cómo fue que se dieron.

### ***2.3.1.1 Migración de retorno***

Hasta el fin del programa bracero, gran porcentaje de los migrantes regresaban una vez concluido su periodo laboral en Estados Unidos. Sin embargo, la entrada del TLCAN, un endurecimiento en el tránsito por la frontera y el deterioro de la economía mexicana, propiciaron que millones de migrantes optaran por naturalizarse, sobre todo a finales de la década de los noventa, cuando el endurecimiento en política migratoria se hizo presente, donde la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA), aprobada una década antes, sentaba las bases de un mecanismo idóneo para la residencia permanente en territorio norteamericano. Acorde al anuario de migración y remesas 2014 de la BBVA, en el periodo 1995 – 2000, 267 mil personares realizaron el retorno a México, una gran mínima parte comparada con el volumen total de los migrantes para la misma época. Por su parte, entre 2005 y 2010, acorde al mismo trabajo, el volumen fue de 824 personas. Cabe mencionar que este periodo corresponde a la mayor crisis financiera en la economía norteamericana desde la gran depresión del siglo pasado. Por lo tanto, estos movimientos son explicados bajo este fenómeno, compatriotas que al ver que la situación no era tan diferente que en México, decidieron regresar a su país, ya sea por extraña su tierra, a su familia u otro tipo de razones.

La migración de retorno, para la segunda mitad de la década pasada se distingue por su carácter masculino, estando compuesta por 594,000 compatriotas del sexo masculino frente 231,000 mujeres. No solamente eso, con respecto a su educación, los migrantes retornados mejoraron su nivel de estudios con respecto a los datos para el periodo 1995-2000. Solamente 3.9 por ciento no tenía escolaridad alguna, 36% contaba con estudios de primaria, 34.5% de secundaria,

19.3% de educación media superior y 6.3% tenía un nivel de estudios mayor a este último.<sup>92</sup> Un dato muy interesante corresponde al origen del migrante de retorno. Mientras que en 1995-2000, 28.4% provenía de zonas rurales, para el periodo 2005-2010, 34.7% provenía de la misma área, demostrando un aumento de más de seis por ciento, esto en el entendido de que pese al aumento en la salida de migrantes de zonas urbanas, estos lo hacen bajo mecanismos diferentes al ingreso ilegal, mecanismo que ha caracterizado a los migrantes de origen rural que generalmente tienen como objetivo la búsqueda de empleo en el sector agrícola estadounidense.



Gráfica 2.6 Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2014.

La gráfica anterior muestra el fenómeno del saldo neto migratorio con tendencia a cero, entendido como la igualdad entre el volumen de entrada de migrantes a los Estados Unidos y el de retorno de migrantes. Dicho saldo con tendencia a cero se explica en gran medida por un mayor control migratorio a lo largo de la frontera, el surgimiento de leyes migratorias en estados como Arizona o California en la última década y claro está, el fenómeno Trump, con una aplicación aún más fuerte de las leyes migratorias. Como se mencionó anteriormente, esta gráfica se explica por el

<sup>92</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2014. Anuario de Migración y Remesas México 2014. México.

contexto económico de Estados Unidos y la repercusión de este a la economía mexicana, donde los mexicanos no encontraron diferencia alguna entre estar en Estados Unidos o regresar a México y reencontrarse con sus familiares.

Acorde al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)<sup>93</sup>, en los años 2006 y 2007, el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos fue de 381,631 y 101,266 respectivamente. Sin embargo, del 2008 al 2013 el saldo era negativo, con el regreso de 71, 487 hombres por año. El saldo cero se debe al incremento de la participación femenina, la cual, pese a sufrir un saldo negativo en 2008 (explicado por la crisis financiera), en el periodo 2008 – 2013 presentó un flujo a Estados Unidos de 45,893 mujeres por año.

En el corto plazo es imposible asegurar que el saldo neto migratorio logre el cero y se mantenga en el mismo. El volumen migratorio, al igual que la economía mexicana muestra una lenta pero continua recuperación, lo único que podría generar que dicha tendencia de retorno se mantenga de igual manera es la política migratoria de Trump y su efecto en el volumen de ingreso de migrantes o bien, en la repatriación de mexicanos dado el aumento en la intensidad de la aplicación de las leyes migratorias.

### ***2.3.1.2 Edad y sexo del migrante***

Otra de las características del migrante mexicano que podemos ubicar y que además no ha presentado gran modificación, es que el grueso de los migrantes se encuentra en edad productiva, entre los 18 y 49 años de edad. Sin embargo, esta característica de la migración puede verse modificada en la próxima década, dado que el no retorno puede generar el envejecimiento a ambos lados de la frontera, aunque en mayor medida en los países de origen. Del lado sur de la frontera, todas aquellas regiones históricamente expulsoras de migrantes inevitablemente se habrán de enfrentar al envejecimiento de su población al no contar con integrantes en edad reproductiva.

Por su parte, la migración infante demanda un aumento en la atención que se presta a este tema. Según datos del anuario de migración y remesas 2016<sup>94</sup>, en el periodo 2009 – 2017, en promedio fueron aprehendidos 13,363 niños mexicanos sin compañía de un adulto (de 0 a 17 años). Uno de los puntos donde más atención se presta en materia migratoria, es el estado de vulnerabilidad de los menores, contando con diferentes programas para su cuidado, sin embargo, el

---

<sup>93</sup> CEMLA, 2015. El perfil de la población de origen mexicano en Estados Unidos. CEMLA, México.

<sup>94</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2016. Anuario de Migración y Remesas México 2016. México.

hecho de ser menores no los excluye de ser objeto de repatriación. Del 2010 al 2014, 84,414 niños fueron repatriados en este periodo, de los cuales, 77 por ciento se encontraban sin compañía de un adulto o solos.

Otra modificación en el perfil del migrante es que el sexo masculino comienza a perder el protagonismo. El papel de la mujer en el fenómeno migratorio, un tema que había sido relegado en periodos anteriores, no puede ser ignorado más. Si bien en un primer momento las mujeres no participaban de manera activa en el cruce fronterizo, sí lo hacían como sujeto elemental para su realización, manteniendo el núcleo familiar al sur de la frontera (en el caso de que el hombre emigrara) y utilizando los recursos que fuesen enviados por la pareja para el sustento del hogar.

El fenómeno migratorio en el siglo anterior se caracterizó por la prácticamente nula participación de las mujeres. A mediados de la segunda mitad del siglo XX, en 1970, el número de mujeres nacidas en México residentes en Estados Unidos era de 436,000, mientras que para 2015, el monto ya alcanzaba los 5.8 millones<sup>95</sup>.

Las mujeres mexicanas conformaban para el 2013 ya 26 por ciento del total de la migración femenina en Estados Unidos<sup>96</sup>, lo que demuestra su fuerte presencia dentro de la comunidad norteamericana. El promedio de edad de las migrantes mexicanas en EU se encuentra en los 40 años de edad, lo cual se explica debido a una migración que entre otras razones, también responde a motivos de reunificación familiar, pese a que 44 por ciento de las mujeres se encuentren en edad productiva (18 – 39 años)<sup>97</sup>. Entre las mexicanas en Estados Unidos, 62 por ciento se encuentra casada o unida con otra persona<sup>98</sup>.

Acorde a la American Community Survey, del total de migrantes mexicanos que ingresaron a Estados Unidos en el año 2016, 41.4 por ciento eran mujeres. Ahora bien, del total de migrantes viviendo en Estados Unidos para el mismo año, el porcentaje aumenta a 48 por ciento, demostrando la modificación en el patrón que se había venido manejando de un fenómeno únicamente masculino.

Comprendiendo a la migración como un fenómeno familiar por la fractura que se da cuando un miembro de la misma deja el país, la migración femenina encuentra

---

<sup>95</sup> CONAPO, (2015). “Mujeres en la migración. La participación de las mujeres en la migración ha tomado mayor visibilidad e importancia en los últimos años . . .”, México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/es/articulos/mujeres-en-la-migracion-98976?idiom=es>

<sup>96</sup> CONAPO, (2013). La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales en: Boletín de migración internacional. Año 1, núm. 1. México

<sup>97</sup> *Ibídem*

<sup>98</sup> *Ibídem*

lógica en la reunificación de los integrantes, en padres que se reúnen con los hijos, parejas que se encuentran nuevamente, o bien, otros familiares que con gusto reciben la llegada de uno de los suyos. La mujer mexicana, aquella de carácter fuerte, valiente y con convicción, es el elemento irremplazable para el mantenimiento del espíritu familiar a ambos lados de la frontera.

### ***2.3.1.3 Preparación escolar***

Históricamente el migrante mexicano ha sido el campesino proveniente de las zonas rurales de México o el trabajador que realiza esfuerzos físicos en sus labores, actividades que si bien son dignas, no requieren grandes conocimientos o preparación académica. Sin embargo, hoy en día nos encontramos en modificaciones de todos tipos. Actualmente encontramos en el migrante mexicano un individuo que presenta un incremento en el nivel de estudios y de hecho, uno de los nuevos mecanismos de migración es la búsqueda de realizar estudios superiores en el extranjero, teniendo la oportunidad de adquirir el permiso de residencia una vez concluidos los estudios.

El escaso nivel de estudios que presenta el migrante mexicano se debe en primer lugar a las pobres posibilidades de estudio en regiones rurales de México, escuelas con poco material para impartir clases, falta de libros, traslados largos y extenuantes de los niños para llegar a las escuelas e inclusive, que desde chicos su participación en actividades remuneradas es de gran importancia para el sustento familiar.

Acorde a CONAPO<sup>99</sup>, del conjunto migrante actual, cerca de 46 por ciento cuenta con menos de diez grados de estudio. No obstante, ha habido una modificación en el porcentaje de aquellos migrantes que contaban con estudios profesionales o de posgrado. Para 1995 – 2001, el porcentaje con esta característica era de dos por ciento, hoy en día, 14.2 por ciento de los migrantes que llegaron entre 2009 y 2015 son personas con dicho nivel de estudios. Esto último se debe a los intentos de la política norteamericana de, al verse incapaz de reducir el flujo migratorio, intentar hacer una “selección” de los individuos que logran ingresar, por lo que las personas con estos niveles educativos llegan a ejercer de manera legal. Además, en cuanto a la preparación del migrante, este incremento en el promedio de grados de estudio se debe a una mayor participación de la mujer en la educación, teniendo un nivel levemente mayor que el correspondiente a los hombres.

---

<sup>99</sup> Juan Bermúdez y Alejandra Reyes, 2015. Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Una revisión del perfil sociodemográfico de la migración reciente, 1995-2015. CONAPO, México.



Escolaridad (25 años o más)	Porcentaje por periodo		
	1995-2001	2002-2008	2009-015
<b>Menos de 10 grados.</b>	<b>66.2</b>	<b>54.4</b>	<b>44.3</b>
<b>De 10 a 12 grados.</b>	<b>22.7</b>	<b>30.1</b>	<b>32.5</b>
<b>Carrera inconclusa</b>	<b>4.2</b>	<b>6.1</b>	<b>6.1</b>
<b>Técnico superior</b>	<b>1.7</b>	<b>2.2</b>	<b>2.1</b>
<b>Profesional o posgrado</b>	<b>5.2</b>	<b>7.2</b>	<b>15.0</b>

Tabla 2.5 Fuente: CONAPO

Del total de inmigrantes provenientes de 123 países distintos, mayores de 25 años y residentes en Estados Unidos para el periodo 2011-2013, México poseía el más alto nivel de no graduados de educación media superior con 58.6%, siendo rebasado por naciones como Guatemala, El Salvador y Honduras. No solo eso, de los migrantes con estudios de licenciatura o posgrado, nuevamente México es el país con migrantes menos preparados. Mientras que el promedio de los porcentajes entre los tres países nombrados arriba se ubicaba en 7.03, el de los migrantes mexicanos era de 5.5 por ciento.

Un migrante con mayor nivel educativo tiene mayores posibilidades de insertarse en algún sector diferente al campo, hecho reflejado en la reciente inclusión de los migrantes en el sector servicios, esto sin renunciar a la histórica relación con la agricultura. Para el caso de hijos de migrantes en territorio norteamericano, se tienen registro que para el periodo 2007 a 2013, había en promedio 1,298,609 estudiantes mayores de tres años, mostrando la lógica de que el movimiento migratorio se realiza buscando mejor calidad de vida y más oportunidades, tanto para el migrante en primer lugar, como para los familiares que dependen de él.

Total de estudiantes de 3 años o más de origen mexicano en EU					
Año	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje H	Porcentaje M
2007	1,459,734	731,488	728,246	50.11104763	49.88895237
2008	1,323,901	660,930	662,971	49.9229172	50.0770828
2009	1,320,259	652,615	667,917	49.43083137	50.58984639
2010	1,330,259	654,717	675,542	49.21725769	50.78274231
2011	1,257,539	625,478	632,061	49.73825861	50.26174139
2012	1,215,811	595,023	620,788	48.94041919	51.05958081
2013	1,182,761	581,254	601,507	49.14382534	50.85617466

Tabla 2.6 Fuente: Elaboración propia con datos del CEMLA

#### **2.3.1.4 Ocupación del migrante**

La ocupación del mexicano en Estados Unidos se caracterizó al inicio del siglo pasado por encontrarse en la industria ferroviaria, sin embargo, una vez concluido este periodo, gran grueso de los migrantes se ocupaban en el campo, ejemplo de ello el caso californiano. Hoy en día nos encontramos ante una reconfiguración del fenómeno migratorio y los destinos de ocupación no son la excepción.

Según CONAPO<sup>100</sup>, de 1995 a 2001 la mayoría de la población migrante mayor a 15 años se ocupaba como obreros, transportistas o bien en el área de la construcción y reparación. Solamente entre estas dos áreas ya se ocupaban casi 48 por ciento de los migrantes, seguido por el sector servicios en segundo lugar con 28.4 por ciento. Otros sectores de trabajo son el ya conocido sector agrícola con 17 por ciento y en el área que sería ocupada por aquellos de mayor preparación, ventas u ocupaciones de oficina y ejecutivos o profesionistas con un 7 por ciento. Ya para el periodo 2009 – 2015, los lugares de empleo habían percibido algunos cambios. El sector de construcción bajo casi 6 puntos porcentuales, en gran medida porque el principal impulsor de este había sido el sector inmobiliario previo a la crisis del 2008 – 2009. Una vez explotó la burbuja inmobiliaria, las labores correspondientes al sector inmobiliario disminuyeron. Por su parte, el sector agrícola no registró modificaciones relevantes, lo cual sí ocurrió en servicios ligeramente, presentando una reducción de casi cuatro puntos porcentuales. El sector que demanda mayor preparación, es decir, el de ejecutivos, profesionistas y trabajadores de oficinas pasó a un 15.8 por ciento, reflejando los cambios paulatinos en el perfil del migrante, destinado ya no únicamente a áreas del sector primario, pero sí a áreas donde se requiere una mayor preparación.

Otro requisito indispensable para la inserción en el mercado laboral norteamericano es el manejo del idioma inglés. En 2015, 50.2 por ciento de los migrantes afirmaba hablar inglés “muy bien”, lo cual significó un incremento con referencia al 2005, donde 43.6 por ciento afirmaba el manejo del inglés en el mismo nivel, es decir, una diferencia de 6.6%. En un segundo lugar, 17.1 por ciento no manejaba el idioma (ni siquiera lo más básico) y 28.4 por ciento lo hablaba pero no consideraba que tuviera un manejo completo de la lengua. La ausencia del manejo del idioma inglés, aunado a razones personales de cierto sector de la población migrante, tales como mujeres que se dedican al cuidado del hogar o bien que por su misma condición migrante temen ser descubiertos y

---

<sup>100</sup> *Ibidem*

reportados, permite explicar el por qué existe una población que no se encuentra en búsqueda de empleo.

Para el año 2016, 7,813,383 de mexicanos conformaban la población económicamente activa de los migrantes, de la cual un 95 por ciento de mexicanos se encontraban empleados en algún sector de la economía norteamericana. Esta población ocupada está constituida por 2,714,583 mujeres y 5,098,801 hombres. Lo anterior se menciona porque el sexo define el sector de la economía donde habrán de emplearse los migrantes. El sector servicios, el nuevo gran destino de los migrantes mexicanos abarca distintas áreas, las de mayor ocupación son el comercio, sector financiero, y para el caso de las mujeres, el sector de Hostelería y esparcimiento.

Sector	Hombres		Mujeres	
Primario	371,419	7.6%	103,371	4.1%
Secundario	1,974,838	40.5%	366,106	14.4%
Terciario	2,526,368	51.8%	2,072,497	81.5%

Cuadro 2.1 Fuente: Elaboración propia con datos de BBVA Bancomer

La mayor razón de la existencia de la migración es, sin duda alguna, la búsqueda de mayores ingresos que permitan mejorar el nivel de vida de una persona o de la familia. En 2016, 24 por ciento de los migrantes confesaban ganar más de \$40,000 dólares anuales, mientras que 9.2 por ciento percibía un ingreso menor a \$10,000. Con respecto a las horas laboradas por semana, los hombres trabajan más que las mujeres. Mientras 7.5% de las migrantes mujeres declaraban laborar 45 horas o más, 18.2% de los hombres laboraban la misma cantidad de horas.

### 2.3.2 Puntos de origen y destino de la nueva migración mexicana

Desde la época del enganche la migración hacia Estados Unidos tenía específicos puntos de origen. La región tradicional está constituida por los estados de: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. El existir de una región migratoria específica se debe a tres razones principalmente. En primer lugar, la antigüedad, estas regiones respondieron de manera positiva a los intentos de enganche, se mantuvieron durante el programa braceros y la época de los indocumentados, para tener, con la implementación del IRCA en 1987, la regulación del estatus de más de medio millón de migrantes originarios de estas entidades<sup>101</sup>. En segundo, la dimensión,

<sup>101</sup> Durand, Jorge y Douglas, S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XX*. Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México

haciendo referencia al volumen de migrantes que aportan estos estados, en conjunto, abarca más de la mitad del flujo migratorio de mexicanos. Por último tenemos la legalidad, siendo estas regiones las que registran el mayor índice de movilidad legal dada la obtención de las tarjetas verdes<sup>102</sup>.

Con la implementación del TLCAN se unieron otros estados a la región tradicional. Estos estados se caracterizan por compartir el hecho de que se vieron afectados con la aplicación de las políticas de corte neoliberal, lo cual dio paso al boom migratorio. Estos estados son los que presentaron los primeros movimientos del campo a las metrópolis en búsqueda de mejores empleos. En un segundo momento, estos migrantes o bien, los mismos ciudadanos, al verse desplazados por el ingreso de connacionales de otras regiones comenzaron a realizar los movimientos a la frontera norte del país<sup>103</sup>. Las áreas que experimentaron un mayor incremento en la salida de individuos hacia Estados Unidos fueron: Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Estado de México, a los que se han sumado en menor medida pero con un flujo constante las entidades de Hidalgo, Veracruz y Chiapas.

El incremento en la participación de estos estados en la dinámica migratoria no es sorpresa, entre ellos encontramos a Chiapas, estado en el cual 76.2% de su población se encuentra en pobreza; Oaxaca también presenta altos niveles de pobreza, con 66.8% de su población en esta situación. Guerrero, Puebla y Michoacán concluyen el Top de los cinco estados con mayor porcentaje de su población en pobreza. Veracruz, Estado de México, Guanajuato, Jalisco y el mismo Distrito Federal completan el Top diez de las regiones con mayor número de pobres según datos de CONEVAL<sup>104</sup>.

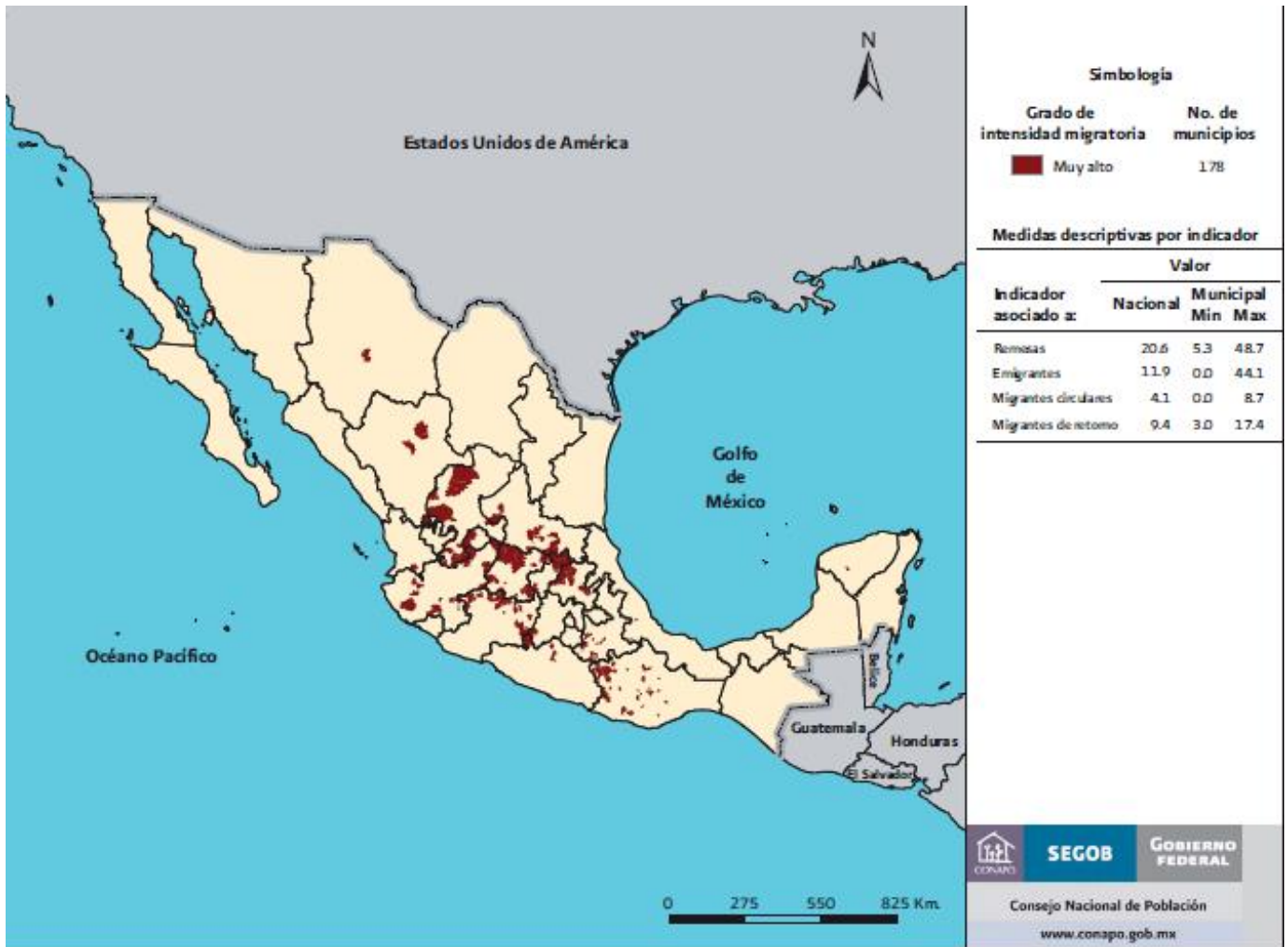
El siguiente mapa muestra la ubicación de los municipios con mayor grado de intensidad migratoria en el 2010 según CONAPO:

---

<sup>102</sup> Kathy Durán García, (2005). EL PERFIL DEL MIGRANTE MEXICANO, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

<sup>103</sup> CONAPO. Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos. Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Regiones.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf)

<sup>104</sup> Forbes, 2017. Los 10 estados con más pobres en México. Recuperado vía electrónica en: <https://www.forbes.com.mx/los-10-estados-con-mas-pobres-en-mexico/>



Mapa 2.1 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

¿Qué pasa al otro lado de la frontera? ¿Cuáles son las regiones que acobijan el mayor número de migrantes mexicanos?

Los 10 estados con mayor presencia de migrantes mexicanos en Estados Unidos, ya sea por cuestiones históricas, redes migrantes o bien, nuevos destinos fueron para el 2015:

Estado	Número de migrantes	Porcentaje
California	4,370,094	36.7%
Texas	2,631,311	22.1%
Illinois	713,972	6.0%
Arizona	532,032	4.5%
Florida	290,449	2.4%
Georgia	269,058	2.3%
Carolina Del Norte	247,412	2.1%
Washington	243,265	2.0%
Colorado	242,064	2.0%
Nueva York	237,487	2.0%

Tabla 2.7 Fuente: Elaboración propia con datos de BBVA Bancomer

El caso California, como ya se explicó incansablemente, responde a la historia, a las fuerzas de demanda al inicio del fenómeno migratorio, donde Estados Unidos necesitaba mano de obra para los ferrocarriles y a la par, para la producción agrícola en esta región. Texas, cuyo punto de encuentro de gran cantidad de migrantes es El Paso, ciudad que comparte vecindad con Ciudad Juárez, es testigo de los cientos de trabajadores mexicanos con permiso que hacen el cruce diariamente, yo mismo fui testigo de ello durante un periodo de movilidad en El Paso, en el 2015, ahí, hablando con mexicanos del lado norte de la frontera, fue que acuñé la idea de que el migrante mexicano es un individuo que si se va, no lo hace porque no ame a su país, sino porque el gobierno de este le ha fallado, no ofreciendo condiciones laborales dignas.

En el periodo 2005 – 2015, ciertas regiones de Estados Unidos han sido testigo del cambio en los flujos migratorios. Existen regiones que se han vuelto más atractivas para el migrante, ya sea porque los nuevos empleos que se buscan se encuentran específicamente en ciudades como Washington o Nueva York, o porque el profesionista ejerce en estados como Nuevo México o California. También está el caso contrario de estados que se han vuelto enemigos oficiales del migrante, como es el caso de Arizona, cuya población migrante se ha reducido, pasando de 593,954 en 2005 a 532,032 migrantes de origen mexicano entre su población para el 2015.

### 2.3.3 Migración familiar y prolongamiento de la estancia

La migración familiar se entiende como aquel evento migratorio que tiene como motivo la reunificación de los miembros de una familia.

De manera previa se mencionó que el hombre, cabeza de hogar en México, era quien realizaba el movimiento migratorio en búsqueda de oportunidades de un mejor empleo. La mujer, convirtiéndose en el pilar de la familia en México, es la

encargada de la administración del ingreso, del cual gran parte es vía remesas enviadas por la pareja.

Para el 2015 había casi seis millones de hogares con algún integrante mexicano en la familia. De dichas unidades familiares, en 56 por ciento de los casos el cabeza de hogar era hombre, mientras que el restante 44 por ciento estaba conformado por alguna mujer.

En 1987 con la implementación de la Immigration Reform and Control Act, Estados Unidos permitió la regulación del estatus de un sector de la población migrante que cumpliera con ciertas características entre las cuales se encontraba el no tener delitos graves en sus antecedentes o bien, haber laborado en Estados Unidos por cierto periodo determinado. Una vez regulado su estatus legal, esto permitió que muchos migrantes solicitaran el ingreso de sus familiares, lo que generó un aumento (legal) en un tipo de migración que si bien ya era presente, no tenía los registros que se tiene actualmente. Al respecto, CONAPO<sup>105</sup> informa que es este mecanismo de reunificación familiar el que permitió el aumento de la migración femenina, esto sin negar que exista una población del mismo género que se inserta en la esfera productiva.

---

<sup>105</sup> CONAPO, 2013. La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales. Año 1, núm. 1, 2013. México.

### **Capítulo III: Migración como válvula de escape para México. Presiones políticas, económicas y sociales.**

El presente capítulo lleva este título en debido a que para el caso mexicano, el papel de la migración tiene varias vertientes desde las cuales puede ser analizado, siendo una de ellas y la que se aborda en este trabajo, el fungir como una válvula de escape para la economía mexicana, liberadora de presiones tanto en lo económico, como en lo político y social.

Algo importante a destacar es el hecho de que la mayoría de los trabajos realizados que abordan el fenómeno migratorio se concentran en dos ejes: El primero, el impacto que tienen los migrantes en el país de destino, sea en el contexto social o económico, e inclusive personal para los migrantes. El segundo, una extensión del impacto personal en el migrante, causas, consecuencias, formas de inclusión y riesgos. Todos estos temas se abordan en una larga lista bibliográfica.

En este sentido, el presente trabajo es relevante porque muestra otro tipo de impacto que tiene la migración al interior de México, en un país donde el gobierno no se da abasto para satisfacer las necesidades de la población actual. Por lo anterior, se presenta la importancia que ha jugado la política migratoria en las agendas de las últimas administraciones desde inicio del siglo xxi.

Es necesario recordar en todo momento a lo largo del presente capítulo, que sin la existencia de esta válvula de escape, la población de México llegaría a los 160.5 millones de habitantes en suma con los más de 37 millones de mexicanos<sup>106</sup> migrantes y de segunda y tercera generación que viven en Estados Unidos, dato mayor a los 147 millones que la ONU estima que seremos para el año 2030<sup>107</sup>.

Para brindarle al lector de este trabajo las herramientas necesarias para ubicarse en este México “alterno”, temas como inseguridad, pobreza, desempleo e informalidad y la demanda de servicios públicos son los que se abordan en este capítulo.

#### **3.1 Política pacífica de los últimos gobiernos en materia migratoria**

Para abordar el tema de la migración como válvula de escape, basta dar cuenta de la manera en que este fenómeno ha sido abordado por los últimos gobiernos.

---

<sup>106</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2015. Anuario de Migración y Remesas México 2016. México.

<sup>107</sup> Excelsior, Junio 2017. México es el décimo país más poblado del mundo: ONU. Consultado en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/06/21/1171150>



Llegada la época de la globalización y la apertura indiscriminada de los mercados con el TLCAN, el fenómeno migratorio pasó a ser tema clave en la agenda política de Estados Unidos y México. El ritmo migratorio presentaba una tendencia al alza y ni siquiera los intentos de regulación agresiva y militarización de la frontera por parte de Estados Unidos pudo mantener a raya un fenómeno con sólidos antecedentes históricos que generaron la tradicionalización de la migración en ciertas regiones mexicanas.

Con la derrota del PRI en las elecciones de Julio del 2000, la anhelada llegada de la oposición se dio por medio de Vicente Fox Quesada, con lo que se ponía fin a 71 años de mandato del PRI en sus diferentes versiones (PNR y PRM).

### **3.1.1 2000 – 2006: Vicente Fox**

El gobierno de Fox se por un incremento en la participación de México en el ambiente internacional, con aciertos y desaciertos, estos últimos en gran medida con países latinoamericanos. La segunda característica del gobierno foxista fue una activa participación en temas migratorios y en la búsqueda de acuerdos con el gobierno del presidente norteamericano George W. Bush. Fox, a diferencia de los anteriores presidentes priistas, creía que con el trabajo conjunto entre ambas naciones, se podía llegar a una mejoría en el trato al migrante y por ende, la creación de un tratado migratorio integral entre ambas naciones. La preocupación de Fox por modificar la tendencia migratoria se entiende al ser originario de uno de los estados con mayor tendencia migratoria históricamente, Guanajuato

Tan solo un mes después de ganar las elecciones presidenciales, en agosto del año 2000 Fox ya se encontraba realizando una gira de trabajo en Estados Unidos y Canadá con la finalidad de comenzar a estrechar lazos con los países que buscaría tener mayor interacción durante su mandato. Durante esta gira, Fox invitó a ambos gobiernos a cooperar con visión al largo plazo, sin pensar únicamente en lo que se haría durante la duración del próximo gobierno: *“La idea central no es mirar hacia los cuatro o seis años próximos, sino a 25 ó 30 años”*<sup>108</sup>. Fox solicitó a los presidentes de ambas naciones que fueran destinados un total de entre 10,000 a 30,000 millones de dólares anuales a México en la búsqueda de la reducción de la brecha del desarrollo entre naciones, mencionó que estos fondos serían usados en el combate contra la pobreza y apoyó a la educación, lo cual debería apoyar en la desaceleración del fenómeno migratorio<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> EMOL, Agosto 2000. Vicente Fox inicia gira por Estados Unidos. Recuperado en: <http://www.emol.com/noticias/internacional/2000/08/21/30131/vicente-fox-inicia-gira-por-estados-unidos.html>

<sup>109</sup> *Ibidem*.

Tomada la presidencia el discurso de Fox no cambió, las negociaciones comenzaron. Entre ellas se incluían aspectos como promover la regularización de trabajadores indocumentados que cumplieran ciertas características, aumentar el número de visados para los mexicanos, ampliación de programas de trabajadores temporales, aumentar la seguridad fronteriza; ejecutar iniciativas de desarrollo dirigidas a las zonas de alta migración y el fortalecimiento de la economía mexicana con el fin de reducir las presiones que causan la migración<sup>110</sup>. El objetivo de Fox, en palabras del mismo, era lograr que en un plazo de tres o cuatro años no hubiera más migrantes mexicanos en territorio de Estados Unidos<sup>111</sup>.

Pese al avance en las negociaciones y el clima positivo que se percibía entre ambas naciones, todo esto terminó debido a los acontecimientos del once de septiembre del 2001, donde dos aviones de pasajeros fueron secuestrados y estrellados contra las torres gemelas. Estos eventos marcaron un antes y un después en la postura norteamericana en el tema migratorio, volviéndose este último uno mismo con el tema de seguridad nacional. Después de los hechos ocurridos, Estados Unidos comenzó “la guerra contra el mal”, cuyo personaje principal fue Bin Laden, terrorista yihadista de origen saudí y fundador de la red terrorista Al Qaeda. Posteriormente el conflicto bélico se trasladó a Irak y se dio el incremento de atentados terroristas a lo largo del globo terráqueo.

En pocas palabras, los eventos del 11-S, como se conoce a los hechos ocurridos en la capital norteamericana pusieron punto final a las negociaciones en materia migratoria, pese a que el propio gobierno norteamericano decía que dichas intenciones no habían terminado. El interés del gobierno estadounidense de generar acuerdos en materia migratoria había desaparecido, el objetivo era ahora enfocarse en seguridad y la guerra contra el terrorismo.

La importancia que tenía el fenómeno migratorio para Fox es visible en el esfuerzo en trabajar en esta materia. Por ejemplo, a tan solo unos meses de tomar protesta como presidente de México, ya había creado la Oficina Presidencial de Mexicanos en el Exterior, la cual tenía como objetivo la promoción de las relaciones comerciales y de inversión mexicana en Estados Unidos, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad mexicano-americana. Un año después la OPME, se fusionaría con el Programa de Atención a la Comunidad Mexicana en el

---

<sup>110</sup> Castillo Flores Edgar, Octubre 2010. LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA MEXICANA: “DE LA LIMITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA”. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: [http://www.proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/sites/proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/files/15\\_Edgar\\_Castillo\\_Flores.pdf](http://www.proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/sites/proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/files/15_Edgar_Castillo_Flores.pdf)

<sup>111</sup> González Romo Adrián, Balance de la política migratoria: periodo 2000-2006. En: Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social, no. 19, Ciudad de México.

Exterior (PCME), dando vida al Instituto para los mexicanos en el Exterior. Además, en el año 2005 se legisló para que todos los migrantes en el extranjero pudieran realizar su voto, un hecho que ha sido considerado histórico en el intento por incluir a los migrantes en la vida política de México y que los mismos no se sientan descuidados o que no forman más parte de su país.

En marzo del 2002 en Monterrey, a poco más de seis meses de los eventos del 11-S, el entonces Secretario de Gobernación, Santiago Creel y el Secretario de Estado, Colin Powell, firmaron una declaración a favor del fortalecimiento tecnológico y la cooperación para promover el flujo seguro y eficiente de personas y bienes a lo largo de la frontera<sup>112</sup>. Esto fue un intento de mantener con vida los temas relacionados con política migratoria y demostrar a Estados Unidos que México no tenía intención alguna de renunciar a un acuerdo que podría cambiar la dinámica de la migración entre ambas naciones. Sin embargo, meses después, el 26 de octubre en Los Cabos, Baja California tuvo lugar una reunión entre ambos líderes, de la cual los resultados no fueron los esperados. Tal y como indica Pintado (2004): Fue precisamente en este encuentro en donde se debilitaron las relaciones diplomáticas, ya que al término de ésta hubo diferencias de opinión al anteponerse las prioridades de ambos.

Volviendo al tema del papel migratorio como válvula de escape, la política de Fox se encaminó a la regulación del estatus migratorio de millones de migrantes (Fox pedía la regulación del estatus de tres millones de mexicanos en territorio norteamericano), crear un programa de trabajadores temporales, establecer mecanismos de seguridad para proteger la vida de los emigrantes en la frontera, es decir, velar por los derechos humanos y laborales de los migrantes en lugar de atacar directamente las causas del fenómeno.

A manera de resumen, con Fox se hizo algo que no habían realizado los gobiernos anteriores: poner en la mira el fenómeno migratorio, crear una agenda migratoria y buscar el trabajo conjunto con Estados Unidos. En 1994 se pregonaba que la apertura al mundo era el mecanismo ideal para generar oportunidades y que por medio de ello se reducirían los problemas económicos del país, teniendo un impacto en los empleos generados y ocasionando la reducción de la migración, lo cual no ocurrió. Mientras se dice que el acuerdo migratorio no llegó en consecuencia de los eventos ocurridos el 11-S, por la postura norteamericana conservadora o bien porque la población estadounidense no deseaba el acuerdo en materia migratoria debido a un desagrado hacia los mexicanos bajo el argumento de que estos últimos llegaban a tomar los empleos que correspondían

---

<sup>112</sup> Dirección General de Enlace Político, "Plan de Acción de la Alianza para la frontera México-EUA", Secretaría de Relaciones Exteriores, México, DF.

a la población norteamericana. Es necesario decir que el mayor error de Fox fue creer que solamente la aparente imagen de amistad y buena voluntad entre ambas naciones<sup>113</sup> llevarían a dicho acuerdo. Si bien Fox se encargó de traer el fenómeno migratorio a la escena nacional y hacer del mismo un fenómeno que involucrara a ambas naciones, parece que también se olvidó que una de las raíces que dan origen al movimiento es la falta de oportunidades al interior del país, responsabilidad que recae únicamente en el gobierno mexicano, el cual deberá buscar los mecanismos apropiados para ello, tanto en el ámbito nacional como con un enfoque específico en las zonas históricamente expulsoras de mano de obra.

### **3.1.2 2006-2012: Felipe Calderón**

El gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa se caracterizó por la guerra contra el crimen organizado y por la creación de empleos, no en vano el slogan de su gobierno era “el gobierno del empleo”. Tal como lo mencionan Calzada y Corona (2010)<sup>114</sup>, para Calderón “La generación de empleos bien pagados es la única solución sostenible a la migración por falta de oportunidades”. Además, Calderón también categorizaba el fenómeno migratorio como un problema “esencialmente doméstico”<sup>115</sup>, cuyo conflicto consistía en la separación de las familias y nada más. Pese a que la falta de empleo es efectivamente una de las razones que producen el movimiento migratorio, no es la única que lo explica. Hoy en día y desde inicios del presente siglo, estos movimientos responden también a otras aristas tales como: diferencia de salarios, la cual se ubicó en este año en una relación de 13:1, calidad de vida, donde el Índice de Desarrollo Humano en México es de 0.762, mientras que en Estados Unidos es de 0.920<sup>116</sup>, existencia de zonas tradicionalmente migrantes y por motivos de reunificación familiar. Es decir, la migración responde a cuestiones mucho más trascendentales que el empleo (algo importante ciertamente, pero no lo único) y esta podrá realmente reducirse cuando la asimetría entre ambas naciones, es decir, la diferencia entre el crecimiento de las economías, el desarrollo, salarios, calidad de vida se reduzca a un punto donde sea tan mínima que no presente incentivos para emigrar.

---

<sup>113</sup> González Romo Adrián, Balance de la política migratoria: periodo 2000-2006. En: Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social, no. 19, Ciudad de México.

<sup>114</sup> Calzada Lemus, Corona Acevedo Francisco, 2010. Empleo y migración en México, 2006-2012: un acercamiento prospectivo al proyecto de Felipe Calderón, “Presidente del Empleo”. Trabajo Social UNAM; No 19. Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/20193>

<sup>115</sup> Durand Jorge, Diciembre 2013. LA "DESMIGRATIZACIÓN" DE LA RELACIÓN BILATERAL: BALANCE DEL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN, en Foro Internacional, Vol. 53, No. 3/4. Colegio de México.

<sup>116</sup> PNUD, 2016. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Recuperado en: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016\\_SP\\_Overview\\_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf)

Como generalmente pasa en la transición de un gobierno a otro, los proyectos no se respetan, los planes se eliminan y cada presidente le da su “toque personal” a su gobierno. En materia migratoria, Calderón tiró lo poco o mucho que Fox había hecho. La migración pasó a un segundo plano y fue solamente en sucesos de discriminación en la frontera o bien, en los casos de maltrato a migrantes centroamericanos, cuando el presidente alzaba la voz para condenar lo sucedido. Pese a esto, Calderón buscaba dar otra cara en el ámbito internacional, tal y como se puede percibir al asumir la presidencia del Foro Global de Migración y Desarrollo o al plantear una política de responsabilidad compartida entre naciones en lo que corresponde a este tema.

A mediados del gobierno calderonista tuvo lugar en Estados Unidos la crisis más fuerte y de mayor alcance desde el crash de 1929 de Wall Street. La economía estadounidense se vio afectada debido a un mercado inmobiliario que crecía en sobremanera y a un excedente de créditos que no tenían sustento alguno, inevitablemente la burbuja tenía que reventar. La crisis inmobiliaria afectó al fenómeno migratorio mexicano de manera directa.

Es debido a esta crisis que se comienza a hablar de un saldo migratoria, es decir, la diferencia entre la entrada y salida de migrantes en México era cero. Sin embargo, la verdadera lógica de este fenómeno de saldo cero se debe en primer lugar a una economía estadounidense golpeada por la crisis financiera que presentó la pérdida de 1.2 millones de empleos de enero a octubre del 2008, un aumento en la tasa de desempleo del 6.5% para la población general, mientras que en la población latina sumaba un 8.8%, el más alto que se había vivido en diez años<sup>117</sup>. El mejor ejemplo para ilustrar lo anterior se encuentra en el sector de la construcción y reparación, pieza clave en la creación de la burbuja inmobiliaria que estalló hace diez años. Del periodo 2010 – 2014, fue el primer año el que reportó el retorno de mayor número de mexicanos con 469,268, lo cual se explica como ya se mencionó, por la falta de empleos en Estados Unidos y su deseo de insertarse en la economía mexicana, hecho que presentaba un gran reto ya que pese a tener manejo del idioma inglés y experiencia laboral, son personas que tiene como objetivo el empleo informal o el autoempleo<sup>118</sup>.

---

<sup>117</sup> Rafael Alarcón, Rodolfo Cruz, Diciembre 2008. La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de: <https://www.colef.mx/evento/la-crisis-financiera-en-estados-unidos-y-su-impacto-en-la-migracion-mexicana/>

<sup>118</sup> Zenyazen Flores, 21 de Febrero del 2014. Repatriación presiona al mercado laboral. El financiero. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/repatriacion-presiona-al-mercado-laboral>

El 23 de Abril de 2012, durante una gira de trabajo en territorio norteamericano, el Presidente Calderón abordó el tema migratorio, afirmando que es, en mayor medida debido a las mejoras en la condición de vida y el incremento en el empleo durante su gestión, que en este momento el saldo migratorio se encontraba prácticamente en cero. Sin embargo, el Centro Pew y otros especialistas en materia advierten que estas afirmaciones son erróneas y que son más bien el bajo crecimiento de la economía norteamericana, el aumento en la vigilancia en la frontera y de los riesgos del cruce de manera ilegal, aunado a la baja en la tasa de natalidad en territorio mexicano los factores que han generado dicho saldo migratorio<sup>119</sup>.

Si bien no se prestó la atención debida al tema migratorio en la dirección México – Estados Unidos, la gran problemática para México se encontraba en su frontera sur, la cual presenciaba un gran flujo de migrantes centroamericanos con destino a Estados Unidos que veían en México la primera parada de un largo camino por recorrer. Durante el gobierno de Calderón desaparecieron más de 70,000 migrantes<sup>120</sup>, resultado de la colusión entre el crimen organizado y los mismos oficiales de migración, policías y agentes de las distintas instituciones mexicanas. Solamente en agosto de 2010, fueron encontrados en un rancho de Tamaulipas 72 cadáveres de migrantes de tránsito: 21 hondureños, 14 salvadoreños, diez guatemaltecos, un ecuatoriano y cuatro brasileños, de los cuales 58 eran hombres y 14 mujeres<sup>121</sup>. Ante el clima de atropello de los derechos humanos de los migrantes, la CNDH publicó en 2009 un informe sobre esta situación, conteniendo cifras preocupantes al respecto, por ejemplo que en los seis meses previos a la publicación del trabajo, se presentaron 9,758 casos<sup>122</sup>. Además, como menciona Durand (2013)<sup>123</sup>, un segundo informe de la CNDH, en el que se cuenta con un control más conveniente de la estadística en el tema, advierte que en el 9% del total de los casos, fueron reportados actos de colusión por parte de las autoridades en todos sus niveles, desde el municipal o estatal, hasta el federal, incluyéndose también al mismo INM. En respuesta a estos hechos, el Instituto

---

<sup>119</sup> Olson Georgina, 2012. Felipe Calderón: empleo redujo migración, Excelsior. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/04/25/nacional/829259>

<sup>120</sup> Olivares Alonso, 2012. Aplicó el calderonismo una política migratoria de terror, La Jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/22/politica/005n1pol>

<sup>121</sup> Durand Jorge, Diciembre 2013. LA "DESMIGRATIZACIÓN" DE LA RELACIÓN BILATERAL: BALANCE DEL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN, en Foro Internacional, Vol. 53, No. 3/4. Colegio de México.

<sup>122</sup> CNDH, Informe del Estado mexicano sobre secuestro, extorsión y otros delitos cometidos contra personas migrantes en tránsito por territorio mexicano, México, CNDH, 2010.

<sup>123</sup> Durand Jorge, Diciembre 2013. LA "DESMIGRATIZACIÓN" DE LA RELACIÓN BILATERAL: BALANCE DEL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN, en Foro Internacional, Vol. 53, No. 3/4. Colegio de México.

Nacional de Migración reportó en su Balance de Gestión Migratoria 2006 – 2012<sup>124</sup> las distintas medidas que fueron tomadas para cambiar la situación de los migrantes en México y la imagen del INM. Tan sólo entre Octubre 2010 a noviembre 2012, 758 bajas tuvieron lugar al interior de la institución, un equivalente a 15% de la plantilla total. De igual manera, en 2011, 52% del personal de entidades como Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas fueron rotados, una vez se identificaron estos estados como los de mayor presencia migrante y de irregularidades en el trato hacia los mismos.

Por último en cuanto a este sexenio se refiere, no hay que olvidar la Ley de Migración, promovida por el ex presidente Calderón y que tenía como objetivo primordial la coordinación entre los tres niveles de gobierno para perseguir y prevenir cualquier delito contra los migrantes en el país<sup>125</sup>. Sumado a la Ley de Migración, el INM también trabajó en el área preventiva y protección de los derechos migrantes. En el periodo 2006-2012 se dio la creación de áreas como el Centro de Evaluación y Control (CECC) de confianza del INM, el cual tenía como tarea el llevar a cabo las evaluaciones en los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción del personal del INM, además, también se dio el fortalecimiento de los Grupos Betas (Grupos del Instituto Nacional de Migración dedicados a la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes), teniendo alcance en áreas fronterizas y de tránsitos de migrantes, con lo que acorde al INM, entre 2007 y 2012 dichos grupos dieron asistencia social en 1,160,532 ocasiones y orientación en otros 1,534,244 casos. También se dio la creación del programa paisano, con el cual se brindaban mayores facilidades y beneficios a los connacionales que visitaban México. En materia de derechos, el mismo INM trabajó de manera conjunta con instancias como la misma CNDH, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como hechos importantes en la procuración de derechos como la Sustentación ante el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (abril de 2011) y visita de Navi Pillay, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (julio 2011)<sup>126</sup>.

A manera de resumen, el presidente del empleo tenía otras preocupaciones. Su gestión en materia migratoria se puede describir por el regreso a la práctica priista

---

<sup>124</sup> Instituto Nacional de Migración, Noviembre 2012. Gestión Migratoria 2006-2012 Balance, Secretaría de Gobernación. Consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12482/Gestion\\_Migratoria\\_2006-2012\\_v-30\\_nov12.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12482/Gestion_Migratoria_2006-2012_v-30_nov12.pdf)

<sup>125</sup> Expansión, 2011. FELIPE CALDERÓN PROMULGA LEY QUE GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES. Consultado en: <https://expansion.mx/nacional/2011/05/24/felipe-calderon-promulga-ley-que-garantiza-la-proteccion-de-los-migrantes>

<sup>126</sup> Instituto Nacional de Migración, Noviembre 2012. Gestión Migratoria 2006-2012 Balance, Secretaría de Gobernación. Consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12482/Gestion\\_Migratoria\\_2006-2012\\_v-30\\_nov12.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12482/Gestion_Migratoria_2006-2012_v-30_nov12.pdf)

de “la política de la no política”. Se legisló para proteger a los migrantes de tránsito en un periodo en el que el fenómeno migratorio estaba pasando por un proceso de reconfiguración<sup>127</sup>, se veló por la protección de los derechos humanos y, cuando se trataba de hablar del tema migratorio y la reducción de los flujos de migrantes, estos eran explicados por la supuesta mejoría en la calidad de vida y oferta laboral, cuando más bien se debía a un contexto internacional complicado, específicamente al interior de Estados Unidos, lo cual detuvo (momentáneamente) el fenómeno migratorio.

### **3.1.3 2012 – 2018: Peña Nieto**

A pocos días de la toma de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, Aragonés<sup>128</sup> ya comentaba en que habría de consistir la política migratoria del nuevo gobierno, la cual seguiría la tendencia calderonista, es decir, la persecución de migrantes provenientes de América central y sur, implementación de nuevos mecanismos “inteligentes” para el control del tráfico fronterizo y la detención y deportación de aquellos seres non-gratos.

Diversas crisis se han hecho presentes en el gobierno de Peña Nieto, inseguridad creciente, desapariciones forzadas a lo largo de todo el territorio nacional, corrupción y otros casos específicos como la investigación de la Casa Blanca, la desaparición de los 43 estudiantes en Ayotzinapa, la depreciación continua del peso frente al dólar en el mercado de divisas, la caída de los precios internacionales del petróleo, (los cuales bajaron a tales números que permitieron que el comercio de aguacate significase la fuente de mayores ingresos para la economía mexicana) y el descontento del pueblo ante los constantes aumentos en los precios de la gasolina<sup>129</sup>. Ante estos eventos, y una desaprobación que alcanza el 69% de la población mexicana<sup>130</sup>, las preocupaciones del gobierno Peñista se encontraban en temas completamente ajenos al tema migratorio, en un momento en que el gobierno mexicano volvió a las prácticas de la política de la no política, siendo testigos del mayor número de deportaciones nunca antes hechas bajo el mandato del presidente norteamericano Barack Obama. Sin embargo, para el infortunio de Peña Nieto, a poco más de un año de dejar el puesto del ejecutivo, ocurrió lo que la prensa nacional e internacional daban por imposible,

---

<sup>127</sup> Durand Jorge, Diciembre 2013. LA "DESMIGRATIZACIÓN" DE LA RELACIÓN BILATERAL: BALANCE DEL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN, en Foro Internacional, Vol. 53, No. 3/4. Colegio de México.

<sup>128</sup> Aragonés, María, 2012. Peña Nieto ante la migración, La Jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/27/opinion/020a1pol>

<sup>129</sup> Aristegui Noticias, 2013. 5 crisis en el primer año de Peña Nieto. Consultado el día 22/05/2018 en: <https://aristeguinoticias.com/2911/mexico/5-crisis-en-el-primer-ano-de-pena-nieto/>

<sup>130</sup> Martínez Leon, 2017. Niveles de desaprobación llegan a 69%.: Pew Center, El Economista. Consultado el día 22/05/18 en: <https://www.economista.com.mx/politica/Niveles-de-desaprobacion-de-Pena-Nieto-llegan-a-69-Pew-Center-20170914-0053.html>



Donald Trump ganó las elecciones en Estados Unidos para ser el nuevo presidente de esta nación. Aquel hombre de negocios norteamericano, dueño de un discurso xenófobo digno del siglo pasado, llegó para obligar al gobierno mexicano a tomar una postura en temas de comercio y migración.

Una de las promesas de campaña más criticadas de Donald Trump fue el de asegurar que se realizaría la construcción de un muro a lo largo de toda la frontera con México, argumentando que nuestro país no enviaba a lo mejor que tiene, sino que envía drogas, crimen y violadores<sup>131</sup>. Además, afirmó que la construcción de dicho muro, cuyo costo sería de 21,600 millones de dólares<sup>132</sup>, acorde con el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, correría por cuenta de México. A lo anterior, Peña Nieto daría la primera respusalaresta al presidente norteamericano en este tema afirmando que “México no cree en los muros y que de ninguna manera México pagaría por la construcción de este muro”. Además, afirmó que “México exige y ofrece respeto, como la nación plenamente soberana que somos”<sup>133</sup>.

Ante el fenómeno Trump, el gobierno mexicano tenía que salir en defensa de todos los mexicanos expuestos debido a un estatus de ilegalidad: “Los 50 consulados de México en los Estados Unidos se convertirán en auténticas defensorías de los derechos de los migrantes. Nuestras comunidades no están solas. El gobierno de México les brindará asesoría legal, que les garantice la protección que requieran”<sup>134</sup>. De igual manera manifestó que “Donde haya un migrante mexicano en riesgo que requiera nuestro respaldo, ahí debemos estar, ahí debe estar su país”<sup>135</sup>

Una característica muy importante del gobierno de Trump es la criminalización de los migrantes, lo cual es notorio en el discurso comentado anteriormente donde afirma que México no envía lo mejor que tiene, sino que únicamente envía criminales, violadores y drogas. Pese a las instrucciones dadas por Donald Trump sobre un seguimiento más violento a los migrantes y un aumento en la vigilancia

---

<sup>131</sup> Excelsior, 2015. Donald Trump: “México no es nuestro amigo”, en Excelsior. Consultado en: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/06/17/1029755>

<sup>132</sup> Reuters, 2017. El muro de Trump costaría más de 20.000 millones de dólares y demoraría tres años y medio, según un informe interno. Consultado en: <https://www.nytimes.com/es/2017/02/09/el-muro-de-trump-costaria-mas-de-20-000-millones-de-dolares-y-demoraria-tres-anos-y-medio-segun-un-informe-interno/>

<sup>133</sup> Reséndiz Francisco, 2017. Reprueba Peña Nieto decisión de Trump de seguir con muro, El Universal. Consultado en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/01/25/reprueba-pena-nieto-decision-de-trump-de-seguir-con-muro>

<sup>134</sup> Ibídem

<sup>135</sup> Ibídem

constante en la frontera con México, acorde al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE por sus siglas en inglés), los arrestos realizados por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos cayeron a su nivel más bajo en los últimos 45 años, mientras que al mismo tiempo el número de detenciones por parte de los agentes de deportación aumentaron.<sup>136</sup>

El último aumento en la escala de tensión entre ambas naciones se dio el 4 de abril, cuando el presidente Trump firmó el memorándum con el que daba la orden de enviar tropas de la Guardia Nacional para dar apoyo a la Patrulla fronteriza<sup>137</sup>. En un primer momento se realizaría el despliegue de 250 efectivos del ejército, a los cuales se sumarían 150 más que el estado de Arizona está planeando mandar. Frente a esto, la respuesta del gobierno mexicano mediante la voz del Presidente Enrique Peña Nieto fue la siguiente: "Si sus recientes declaraciones derivan de una frustración por asuntos de política interna, de sus leyes o de su Congreso, diríjase a ellos, no a los mexicanos. No vamos a permitir que la retórica negativa defina nuestras acciones"<sup>138</sup>

Con todos estos sucesos, este último sexenio se visualiza en dos momentos, antes y después de Trump. Antes de, la política había sido la misma a la del viejo PRI, una vez más "la política de la no política". Una vez llegado al poder Trump, México no tenía otra alternativa más que responder los ataques directos de Trump, y en este sentido, se puede hacer el balance de que el gobierno mexicano ha respondido de manera correcta al velar por la protección y derechos de los migrantes mexicanos, manifestándose firme, defendiendo cualquier ataque del presidente norteamericano y advirtiendo que México no aceptará malos tratos de nadie.

## **3.2 Política Migratoria Estadounidense**

### **3.2.1 George W. Bush**

La política migratoria de estadounidense, encabezada por Bush se abordó a la par cuando se mencionó la postura de Vicente Fox ante este fenómeno. Es bien sabido que la intención de cooperar juntos en reformas migratorias positivas para la comunidad hispana y latina a inicios de 2000 y ya entrado el año 2001 iban

---

<sup>136</sup> Excelsior, 2017. Primer año de Trump: bajan arrestos fronterizos, pero suben deportaciones, Consultado en: <http://www.excelsior.com.mx/global/2017/12/05/1205652>

<sup>137</sup> BBC MUNDO, 2018. Texas inicia el despliegue de tropas que pidió Donald Trump en la frontera entre Estados Unidos y México, BBC. Consultado en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43682479>

<sup>138</sup> CNN Español, 2018. Peña Nieto responde a Trump tras envío de tropas a la frontera: "Nadie está por encima de la dignidad de México", CNN. Consultado en: <http://cnnespanol.cnn.com/2018/04/05/pena-nieto-respuesta-trump-frontera-tropas-mexico-inmigracion/>

avanzando, sin embargo, los eventos del 11 de Septiembre tuvieron un gran impacto en las mismas, las cuales nunca volvieron a ser igual. En consecuencia de estos hechos, el mandatario estadounidense tomó la decisión de declarar la guerra contra Irak, lo cual afectó directamente la popularidad del mismo. Dadas las elecciones intermedias del 2006 donde se elegirían a los representantes en la cámara, Bush ya había comenzado a finales del 2005 con discursos sobre un manejo más estricto en el plano migratorio, específicamente con tres ejes centrales: repatriación de indocumentados, reforma al sistema migratorio nacional y reforzamiento de la frontera<sup>139</sup>. La repatriación de indocumentados se llevaría a cabo mediante la ampliación y aceleramiento de los ya existentes programas de repatriación, además de aumentar el presupuesto para los centros de detención de indocumentados. La reforma al sistema migratorio nacional se daría mediante la creación de leyes más fuertes en dicha materia, además de brindar a los patrones herramientas para determinar con certidumbre el status de los trabajadores, incrementar los recursos económicos a inspectores del mercado laboral y el combate a los traficantes de personas<sup>140</sup>. Por último, un método para el reforzamiento de la frontera que parece no cambiar con el paso de los años, ya que en ese entonces el gobierno norteamericano ya hablaba del reforzamiento militar de la frontera, así como la construcción de un cerco doble de más de mil kilómetros en la división entre ambas naciones<sup>141</sup>.

La mejor manera de representar la postura de Bush ante la política mediante la propuesta de ley que terminó por ser aprobada en diciembre del 2005, la iniciativa Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control, Act of 2005, mejor conocida como la Ley HR4437<sup>142</sup>. La relación que parecía ser de amistad y cooperación entre ambas administraciones terminó de manera tajante con la aprobación en la Cámara del Congreso de dicha iniciativa. Esta ley plantea mejorar las herramientas con las que se contaba para tener un mayor control de las fronteras, es decir, actualización de sus bases de datos, equipo de comunicación, una mejora en la coordinación inter agencias, aumento de agentes de la patrulla fronteriza y la concesión de atribuciones a las autoridades locales para controlar la migración.

---

<sup>139</sup> Muños Sergio, Diciembre 2005. La política migratoria de Bush, El tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1850032>

<sup>140</sup> *Ibidem*

<sup>141</sup> Proceso, Enero 2006. Hipócrita, la política migratoria de Bush: HRW. Proceso. Recuperado en: <https://www.proceso.com.mx/214012/hipocrita-la-politica-migratoria-de-bush-hrw>

<sup>142</sup> Grupo Coppan SC, Enero 2006. La ley Sensenbrenner y sus impactos sobre México. Recuperado en: [http://biblioteca.cide.edu/Datos/COPPAN/2006/enero/120106\\_La\\_Ley\\_Sensenbrenner\\_y\\_sus\\_impactos\\_sobre\\_Mexico.pdf](http://biblioteca.cide.edu/Datos/COPPAN/2006/enero/120106_La_Ley_Sensenbrenner_y_sus_impactos_sobre_Mexico.pdf)

Pese a todas las medidas que se buscaron implementar mediante esta ley, el tema del empleo y la situación de los migrantes ya establecidos fueron abordados de manera superficial, mencionando únicamente los criterios que los patrones deberían utilizar para asegurar que no se estaba contratando a indocumentados.

### **3.2.2 Barack Obama**

El tema de política migratoria no fue uno de los fuertes durante la contienda presidencial de los candidatos Barack Obama ni de John McCain<sup>143</sup>. Sin embargo, Obama ya había manifestado su intención por realizar en un primer lugar, una reforma migratoria integral que abarcara los rubros más importantes del fenómeno tales como la regulación del estatus en el que se encontraban los migrantes ya residentes en Estados Unidos y el aumento en el número de visas de trabajo que se proporcionan. Por otra parte, el tema de la frontera fue un tema que Obama prefirió evitar por cuestiones de política, el no agredir a ninguno de los grupos de interés dentro de los votantes.

La política migratoria de Obama más que propia (a excepción de la reforma propuesta), fue herencia de la gubernatura pasada. El programa Comunidades Seguras (Secure Communities), iniciativa antimigrante coordinada por fuerzas policiales estatales, federales y locales en conjunto con la Agencia de Inmigración y Aduanas<sup>144</sup>, fue realizada durante el gobierno de Bush. Bajo la administración de Obama, para el 2012 la iniciativa ya era implementada en más de mil 300 comunidades, entre las cuales se encontraban todas aquellas a lo largo de la línea fronteriza. Además de esta ley, otras leyes a lo largo de todo el país norteamericano vieron luz verde, lo cual en conjunto dio como resultado que el gobierno de Obama sea (hasta el momento) el gobierno con mayor número de deportaciones. Entre las leyes legisladas encontramos las siguientes:

- Arizona o SB1070: Ley cuyo propósito era detener la inmigración indocumentada en su territorio. La Corte Suprema tuvo que eliminar ciertas partes de esta ley, tales como el considerar delito tener o buscar un trabajo en Arizona si no se tiene un permiso federal para trabajar o bien autorizar al policía para detener a todos los inmigrantes de los que se sospecha han cometido una ofensa que tiene como castigo la deportación.

---

<sup>143</sup> Escamilla Márquez Patricia, 2008. Posiciones de Barack Obama en materia de migración y seguridad fronteriza. Colegio de la Frontera Norte. Recuperado en línea: <https://www.colef.mx/evento/posiciones-de-barack-obama-en-materia-de-migracion-y-seguridad-fronteriza/>

<sup>144</sup> Villafuerte Solís, Daniel; García Aguilar, María del Carmen La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana Migración y Desarrollo, vol. 15, núm. 28, enero-junio, 2017, pp. 39-64 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México.

- Ley HB-56 de Alabama: Criticada y modificada debido a que uno de sus apartados incluía el permitir a la policía exigir a una persona sus papeles de residencia sin que existiese sospecha razonable alguna, basándose solamente en la apariencia de una persona.
- Ley SB20: Se propuso a mediados de 2011 en Carolina del Sur, fue impugnada por coaliciones de sindicatos y organizaciones a favor de los inmigrantes, algunas disposiciones fueron canceladas mientras otras sobrevivieron y entraron en vigor en Enero del 2012.
- Proyectos 497 y 116 de Utah: El primero autoriza a la policía verificar la condición migratoria a toda persona detenida por delito grave o leve. Por su parte, el proyecto 116 permite a los migrantes irregulares y a sus familias trabajar legalmente en el estado bajo determinadas condiciones: probar que residen y trabajan en Utah, pagar multa de hasta 2 mil 500 dólares por persona, no contar con antecedentes penales; tener permiso sólo por dos años<sup>145</sup>.

Todos estos proyectos, leyes e iniciativas surgen en un momento post-crisis y de la preocupación del gobierno por disminuir las presiones laborales en un momento donde lo último que necesitaran era que el descontento por esta razón aumentase. Además, el gobierno estaba realizando su tarea principal, velar por los intereses de la población, entre los cuales estaba el desagrado al aumento en el número de inmigrantes y las exigencias por un control mejor de la frontera.

Una vez concluido su primer mandato (2008-2012), Obama expresó que su agenda se enfocaría en mayor nivel a lograr la reforma migratoria integral que no logró en la primera mitad de su gobierno. El apartado que frenó su aprobación en la Cámara baja (ya había sido aprobada en el Senado) fue en el que se manifestaba la intención por regular el estatus de más de once millones de migrantes irregulares.

Ante su fracaso, Obama realizó una acción ejecutiva, es decir un decreto presidencial que no era necesario poner a consideración del Senado, sin embargo su impacto era menor. Entre los temas que se abordaron en dicha acción se encuentran: Fortalecer la seguridad de la frontera a través del uso de los recursos del Departamento de Seguridad Nacional, revisar las prioridades de deportación, enfocándose en primer lugar en aquellos individuos que sean considerados un peligro para la seguridad nacional, eliminar el programa de comunidades seguras y sustituirlo por el programa de prioridad de aplicación de la ley, ampliar las exenciones provisionales de 2013 a cónyuges e hijos de residentes permanentes legales, apoyar la migración calificada, a través de una serie de acciones

---

<sup>145</sup> Ibídem

administrativas para mejorar la forma en que las empresas estadounidenses contratan y retienen a los trabajadores extranjeros altamente capacitados, entre otros<sup>146</sup>.

En el 2016 la aún bloqueada reforma migratoria de Obama llegó al Tribunal Superior de Estados Unidos, donde se dio un empate entre cuatro votos a favor y cuatro en contra. Esto impidió que Obama cerrara su administración con una de sus promesas durante y después de su campaña. Una vez reconocida la derrota nuevamente, el presidente Obama reconoció que el camino que se tomara en materia migratoria ya no sería bajo su mandato. Desafortunadamente hoy podemos ver dónde terminó dicho tema, en manos de Donald Trump, dueño de un discurso xenófobo y de ideas de creación de un muro en la frontera con México y proteccionismo desmedido, volviendo a cerrar las puertas de la nación norteamericana, como ya otras naciones lo habían hecho en el siglo pasado. El problema de la postura de Trump es el mensaje que da al ser el representante de una nación como Estados Unidos, líder mundial que mediante sus acciones desestabiliza automáticamente el contexto internacional, que rompe tratados de comercio y acuerdos que van desde lo energético hasta temas esenciales como la posesión de armas nucleares o la batalla contra el calentamiento global.

### **3.2.3 Donald Trump**

El presidente Donald Trump llegó al puesto más importante de la nación Estadounidense sobre el soporte de una comunidad norteamericana que apoyaba su discurso en materia migratoria, caracterizado por una política de tolerancia cero y utilizando como bandera de esto su intención de construir un muro a lo largo de toda la línea fronteriza con México.

Aun cuando Trump no obtuvo el apoyo de la mayoría de la población norteamericana, y Clinton tuvo 2,865,075 votos más que el presidente actual de Estados Unidos<sup>147</sup>, su sistema de representantes por estados fue la que le dio la victoria al empresario millonario. El Perfil del votante que apoyó a Trump fue aquel al que se enfocó desde un inicio, aquellos que sabía le podrían dar la victoria. Según Milenio<sup>148</sup>, 7 de cada 10 de las personas que votaron por Trump eran personas blancas sin título universitario. Otro sector de la población que hizo llegar

---

<sup>146</sup> Ortega Velázquez Elisa, 2015. La acción ejecutiva de Barack Obama en materia migratoria de 2014. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, año XLVIII, núm. 144, pp. 1271-1288. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

<sup>147</sup> BBC, Enero 2017. Por qué Hillary Clinton perdió las elecciones en EE.UU. pese a conseguir 2,8 millones de votos más que Donald Trump. Consultado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37933771>

<sup>148</sup> Milenio, Noviembre 2016. ¿Quién votó por Donald Trump?, Milenio. Consultado en: <http://www.milenio.com/internacional/quien-voto-por-donald-trump>

a Trump al poder se encuentra en personas mayores de 45 años, ya que casi 53 por ciento de las personas que votaron por él se encuentran en este rango de edad. Por último, 29 por ciento del voto hispano fue destinado a apoyar a Donald Trump, hecho que preocupa pues presenta una desconexión de estos habitantes de origen hispano con sus raíces nacionales.

La primera tarea de Trump para sembrar en la mente de gran parte de los ciudadanos el repudio hacia los migrantes es la criminalización de la entrada a territorio norteamericano de manera ilegal. Trump advierte que la migración ilegal es un gran peligro áreas como seguridad nacional, empleos, para el mantenimiento de la ley y el orden y hacia los sistemas de seguridad social norteamericanos tales como la salud y la educación<sup>149</sup>.

En segundo lugar de importancia en la política migratoria de Trump encontramos un tema que no se ha logrado eliminar de la mesa de pláticas entre ambas naciones, el muro fronterizo. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la construcción de un muro no es nada nuevo, esta iniciativa se ha tratado imponerse en gobiernos anteriores, inclusive con George Bush una vez acontecidos los hechos del 11 de septiembre. Lo que hace Trump es retomar con más fuerza este tema, acercarlo a la población e ir un paso adelante al decir que México será quien pague por ese muro, de una u otra manera<sup>150</sup>.

En cuestión de deportaciones ya realizadas bajo el gobierno de Trump los datos muestran algo muy importante. Una vez concluido su primer año de gobierno diversos medios informativos resaltaron que el número de deportaciones al final de este no se había acercado de ninguna manera a las cifras de los años más activos en cuanto a deportación en la administración de Obama. Sin embargo, ya durante el transcurso del año 2018 el guion de las prioridades del gobierno Trumpista ha cambiado. Diversos eventos como los ataques a las ciudades santuario, cerrar las puertas a visitantes provenientes de países de medio oriente y la planeación de los trabajos de construcción del muro demuestran que Trump quiere cumplir con sus promesas de campaña.

Aún queda mucho por escribir sobre este gobierno, sobre todo esperar a ver como continua la relación entre ambas naciones una vez que un personaje como Trump ha demostrado que puede dar grandes sorpresas en cualquier momento. El no esperar nada del gobierno norteamericano, es decir que su discurso se mantenga

---

<sup>149</sup> González Carrasco Gonzalo, Abril 2017. La política migratoria de Donald Trump. UAM AZCAPOTZALCO, Revista Alegatos, núm. 95, Ciudad de México.

<sup>150</sup> Jacob Pramuk, Enero 2018. Trump claims Mexico will 'indirectly' pay for a wall through NAFTA, CNBC. Consultado en: <https://www.cnn.com/2018/01/11/trump-claims-mexico-will-pay-for-his-border-wall-through-nafta.html>

en materia migratoria será inevitable, lo que debemos analizar es el carácter con el que nuestros representantes en el exterior defienden los intereses de la patria en momentos tan importantes como la renegociación del tratado de libre comercio.

### **3.3 Presiones económicas y sociales**

Además de la postura tomada por los diversos gobiernos que han sido mencionados, también hay otras áreas que necesitan ser evaluadas en el contexto actual. A continuación se aborda la situación actual de los problemas económicos y sociales que más preocupan a los intereses nacionales.

#### **3.3.1 Pobreza**

Acorde al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2016, de la población mexicana total, 53.4 millones de personas se encontraban en alguno de los distintos estados de pobreza categorizados por la misma institución<sup>151</sup>:

- Ingreso
- Rezago educativo
- Acceso a servicios de Salud
- Acceso a seguridad social
- Acceso a la alimentación
- Calidad y espacio de la vivienda
- Acceso a servicios básicos en la vivienda
- Grado de cohesión social

Según el INEGI<sup>152</sup>, un individuo se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en alguno de los siete indicadores mencionados anteriormente) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Es decir, 53.4 millones de personas en México no podrían satisfacer cuestiones alimenticias, contar con servicios básicos de vivienda, salud, educación o seguridad.

Datos del CONEVAL ubican el comportamiento en el número de personas en situación de pobreza en el periodo 2010 – 2016, haciendo un levantamiento de la información cada dos años. En 2010, 52.8 millones de mexicanos se encontraban en pobreza, de los cuales 24.62 por ciento estaban ubicados en situación de

---

<sup>151</sup> CONEVAL, 2010. Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales. México.

<sup>152</sup> INEGI, Consultado el día 23/05/18 en:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/glosario/default.aspx?t=mhog24&e=00&i=>



pobreza extrema. Dos años más tarde, en el 2012, el número de pobres aumentó a 53.3 millones de mexicanos, sin embargo, esta estaba conformada por 41.8 millones en pobreza moderada, mientras que aquellos en pobreza extrema disminuyeron de 13 millones en el 2010 a 11.5 millones para el 2012. La tendencia al aumento se presentó nuevamente en el 2014, cuando la cantidad de personas en situación de vulnerabilidad era de 55.3 millones, con un número ciudadanos en extrema pobreza prácticamente igual (11.4 millones) y estando conformada la población moderada por 43.9 millones. Para el último año del que se tienen datos proporcionados por CONEVAL, la población en pobreza extrema alcanzó cifras mínimas con 9.4 millones, mientras que la moderada llegó a los 44 millones, alcanzando en conjunto los 53.4 millones de individuos en pobreza, lo cual refleja que si bien la condición de connacionales en pobreza extrema mejoró, estamos en un país en el que el número de pobres aumentó.

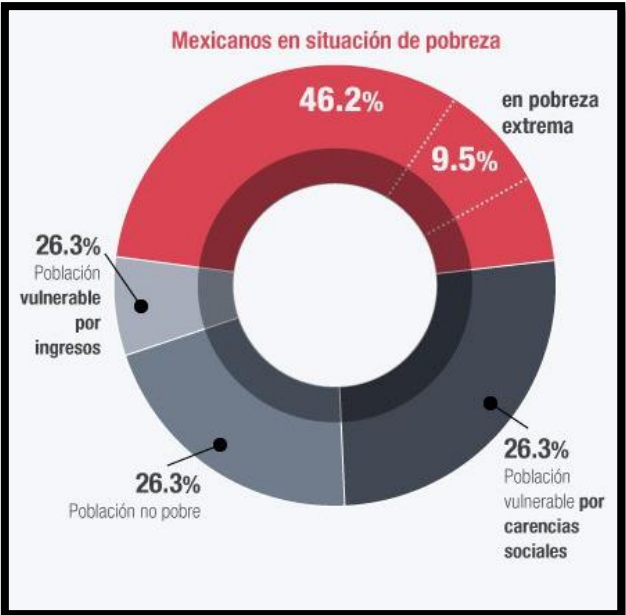


Gráfico 3.1 Fuente: CNN México con datos de CONEVAL.

Según CONEVAL<sup>153</sup>, en el último periodo en que se recabaron datos para la medición de la pobreza, 2014 – 2016, 27 entidades federativas percibieron una disminución en los niveles de personas en pobreza, algunos en mayor o menor medida, claro está. Sin embargo, hubo cinco entidades cuyo porcentaje de población en pobreza aumentó, estos estados son: Veracruz (de 58.0% en 2014 a 62.2% en 2016), Oaxaca (de 66.8% en 2014 a 70.4% en 2016), Tabasco (de

<sup>153</sup> CONEVAL, 2017. CONEVAL INFORMA LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA 2010-2016. Ciudad de México. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/ComunicadosPrensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>

49.6% en 2014 a 50.9% en 2016), Chiapas (de 76.2% en 2014 a 77.1% en 2016) y Campeche (de 43.6% en 2014 a 43.8% en 2016)<sup>154</sup>.

Es importante mencionar que, de los cinco Estados en los que se vio aumentado el porcentaje de la población en situación de pobreza, al menos tres fueron mencionados en el capítulo pasado como parte de los nuevos puntos de origen de la migración (Oaxaca, Chiapas y Veracruz), dejando en evidencia la relación entre las regiones no desarrolladas del país y la dinámica de salida de sus habitantes hacia Estados Unidos en la búsqueda de mejores oportunidades. Esto último remarca un círculo vicioso presente en cientos de municipios, a los cuales estas regiones tienden a integrarse. Áreas abandonadas, con población en edades mayores a las de la fuerza de trabajo, quienes subsisten debido al cultivo de baja escala y de consumo propio, regiones que subsisten debido a la artesanía al turismo y por supuesto, gracias al envío de remesas de familiares que se encuentran en Estados Unidos.

Es debido a estas situaciones de pobreza y vulnerabilidad de estas regiones que el gobierno federal se ha dado a la tarea de velar por ellos. Hoy en día existen poco más de 12 programas, órganos e instituciones que tienen como objetivo el combate a la pobreza y sus consecuencias<sup>155</sup>, entre estos, podemos encontrar aquellos programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL): Pensión para Adultos Mayores, Empleo Temporal, Atención a Jornaleros Agrícolas, 3 x 1 para migrantes, Comedores Comunitarios, entre otros. Por su parte, entre los órganos desconcentrados encontramos al Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), cuyo propósito es el apoyo a mujeres en las distintas entidades del país para prevenir la violencia contra la misma, al igual que generar co inversión social. Por su parte, el programa PROSPERA se dedica a la otorgación de apoyos a familias que viven en situación de pobreza con el fin de mejorar su alimentación, salud y educación. Por último, SEDESOL a su vez cuenta con distintas entidades dedicadas a prestar atención a áreas específicas del desarrollo social. Ejemplo de lo anterior es DICONSA, quien tiene a su cargo el Programa de Abasto Rural, cuyo objetivo principal es ayudar a que las familias que habitan en localidades rurales marginadas puedan comprar productos de la canasta básica a un mejor precio. LICONSA, por su parte, se encarga del abasto social de leche, permitiendo a sus beneficiarios el consumo de leche de calidad a bajo precio. Otras entidades pertenecientes a SEDESOL son el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

---

<sup>154</sup> *Ibidem*

<sup>155</sup> SEDESOL, 2016. Guía de Programas Sociales 2016. México.

Pese a que los informes del CONEVAL se jactan de la disminución de los valores de carencias de la población mexicana en situación de pobreza, los valores siguen manteniéndose constantes, pareciendo darle la razón a los expertos en el tema que establecen que los programas sociales no funcionan en términos de erradicación de pobreza, sin embargo, como algún día un maestro me dijo, estos programas no tienen como finalidad la desaparición de la pobreza, sería ingenuo venderlos como tales ya que estos se encargan de velar por la condición humana de los mexicanos en situaciones de necesidad. Lo que estos programas permiten a sus beneficiarios es el tener acceso a una canasta básica de alimentos a la cual posiblemente no tendrían acceso sin la existencia de estas instituciones, a un sistema de salud digno, o qué decir de los programas de becas que permiten a cientos de niños de escasos recursos el acceso a la educación.

### **3.3.2 Desempleo e informalidad**

Además de la situación de pobreza a la que se podrían enfrentar los migrantes, otro sector que sufriría las presiones de la población excedente es el mercado laboral, en el entendido de que si el gobierno no cuenta hoy en día con los mecanismos para satisfacer la demanda de trabajo por parte de la población actual, mucho menos lo haría con al agregado poblacional de los migrantes.

Tal y como se menciona en Figueroa, Pérez y Godínez<sup>156</sup>, el flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos en el periodo 1995 – 2000 era de 260,000 migrantes anualmente. Para el siguiente lustro, de 2000 a 2006, el saldo migratorio anual alcanzaba ya los 460 mil eventos. Sin embargo, los eventos de la crisis en Estados Unidos en el periodo 2007 – 2009 generaron una disminución en los saldos migratorios, llegando al tan aclamado saldo cero, del cual el gobierno de Calderonista se jactaba de ser la única razón del mismo, argumentando que la situación en México había mejorado, que las oportunidades se habían creado y la población comenzaba a ver que no había necesidad alguna de migrar, que la prosperidad ya no era cosa del futuro, si no del presente.

Sin embargo, el saldo cero no fue otra cosa que el retorno de migrantes mexicanos que al perder sus empleos en el sector de la construcción en Estados Unidos, no vieron diferencia alguna entre ser desempleado en dicho país o en México, lo único que cambiaría es que aquí estarían rodeados por sus familiares.

Felipe Calderón, el presidente del empleo, mantuvo durante toda su campaña presidencial la promesa de que lograría generar seis millones de empleos, sin

---

<sup>156</sup> Figueroa Hernández, Esther; Pérez Soto, Francisco; Godínez Montoya, Lucila. La migración y las remesas en México: 1980-2010. Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, núm. 47, enero-junio, 2015, pp. 20-49 Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Ciudad Juárez, México.

embargo, en noviembre del 2012, a un mes de entregar la presidencia, reportó que durante su gestión se registraron 2 millones 171 nuevos empleos<sup>157</sup>, es decir, ni siquiera se alcanzó la mitad del objetivo planteado. Lo anterior significa que de 2007 al 2012 se generaron 333,361 empleos de manera anual, si consideramos el flujo migratorio que se había presentado en el país hasta un año antes, podemos darnos cuenta que la creación de empleos no basta ni siquiera para cubrir el equivalente a los migrantes de este periodo. Si bien de los 37 millones de mexicanos en Estados Unidos, no todos se encuentran en edad laboral, al menos la mitad, es decir, 18.5 millones, si lo están.

No solamente hay que hablar de la creación de empleos, también es importante señalar la denigrante remuneración que perciben los mexicanos por su trabajo. Para 2012, según el último informe de gobierno de Felipe Calderón, en México había casi 18.1 millones de personas que recibían hasta menos de 120 pesos diarios. No solamente eso, en 2007 había 5.1 millones de mexicanos que percibían un salario mayor a los cinco salarios mínimos, seis años después la cifra había bajado a 3.8 millones<sup>158</sup>.

Actualmente, la situación no ha mejorado en términos reales. Si bien el gobierno de Enrique Peña Nieto se ha caracterizado por un aumento en los empleos formales, esto se ha dado mediante la formalización de los empleos del sector informal, o bien, generando empleos que no pagan más de 3,842, estando categorizados en este rubro 74 por ciento de los empleos creados<sup>159</sup>.

Otro de los datos en cuestión de desempleo es que el porcentaje de este es directamente proporcional al grado de estudios. Acorde a Patricia Muñoz<sup>160</sup>, el mayor porcentaje de trabajadores desempleados corresponde al segmento de personas que tienen un mayor grado de estudios, es decir, aquellos que han alcanzado un nivel de educación media superior o superior. Muñoz se basa en el informe *Empleo en México y sus Perspectivas para el 2018*<sup>161</sup>, según el cual, del millón 838 mil personas que se encuentran en situación de desempleo, 44.6 por ciento de dicha población son profesionistas con un grado de licenciatura o bachillerato, mientras que personas con un grado de estudios a nivel secundaria significan un 34 por ciento del mismo, individuos con primaria incompleta son 15.1

---

<sup>157</sup> Aristegui Noticias, 2012. FCH, 'Presidente del Empleo', sólo logró un tercio de su meta. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0711/mexico/fch-presidente-del-empleo-solo-logro-un-tercio-de-su-meta/>

<sup>158</sup> Antonio Zuñiga, 2012. El desempleo nacional creció 40.2% en este sexenio, según cifras de Inegi. La Jornada en Línea, consultado en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/04/economia/031n1eco>

<sup>159</sup> María Fernanda, 2018. 2012-2018, el sexenio del empleo (mal pagado), Forbes. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/2012-2018-el-sexenio-del-empleo-mal-pagado/>

<sup>160</sup> Patricia Muñoz, 2018. El porcentaje de desempleo en México, proporcional al grado de estudios: INEGI. La Jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2018/03/29/politica/012n3pol>

<sup>161</sup> *Ibidem*

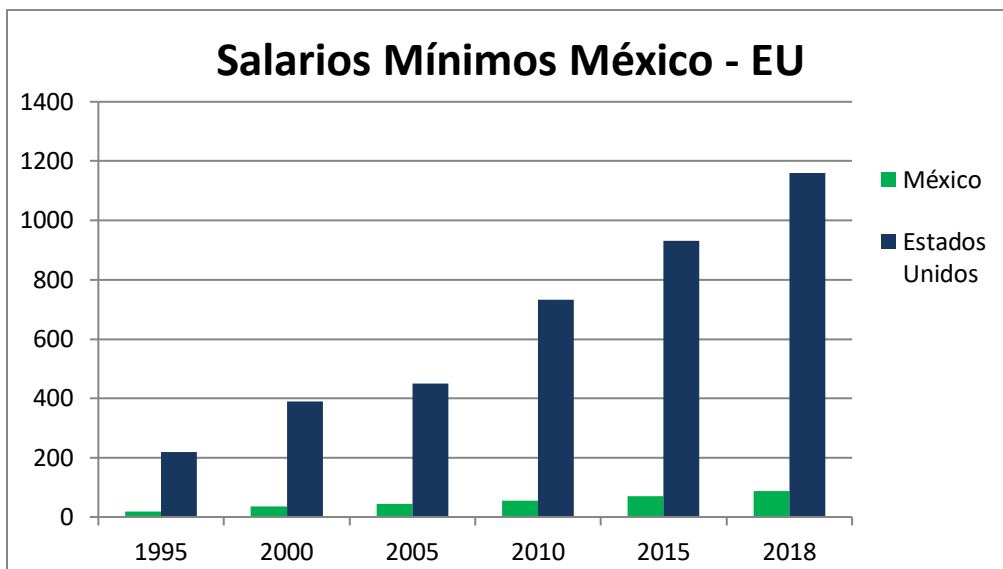
por ciento y aquellos que ni siquiera presentan un nivel mínimo de primaria son únicamente 6.3 por ciento de los desempleados.

Además de la deplorable situación de los empleos mal pagados, es necesario mencionar el mecanismo de la “formalización del empleo”. En las portadas de los periódicos en los últimos meses podemos leer títulos como “Record en generación de empleos”, “Van 3,5 millones de puestos laborales nuevos de 2012 a 2018”, “Destaca Peña Nieto generación de empleo 'histórica' en el sexenio”, entre otros. Todos estos títulos hacen ver la presente administración como la que mejor ha sabido manejar el tema del empleo en todos los tiempos, inclusive mejor que la del Presidente del empleo, Felipe Calderón. Sin embargo, detrás de estas cifras que celebran en cada evento posible, se manifiesta la realidad, acorde con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) que 60% del incremento que se ha generado en el número de afiliaciones al seguro social corresponden a individuos que ya tenían trabajo y que pasaron a un esquema formal. Si bien dicho cambio significa seguridad social y prestaciones para los trabajadores, también se traduce en una mayor recaudación de recursos por parte de hacienda. Foncerrada Pascal, director del CEESP, advierte que pese a los incrementos en el número de nuevos empleos, la precarización de los mismos continúa, ya que del total de los empleos creados, un millón 117 mil personas lograron conseguir empleo con hasta dos salarios mínimos, mientras que aquellos individuos que percibían un salario mayor a dos salarios mínimos se vio reducido en un millón 627 mil empleos<sup>162</sup>.

Retomando el tema de la precarización del trabajo y aprovechando que en diciembre del año pasado entró en vigencia el aumento al salario mínimo en México, el cual pasó de \$80.04 a \$88.36 pesos, es pertinente analizar las diferencias salariales entre México y Estados Unidos, principal motivo por el cual la decisión de migrar es tomada por los integrantes de una familia.

---

<sup>162</sup> Ivette Saldaña, 2018. Crece formalización del empleo en el país, en El Universal. Consultado el 7 de Junio del 2018 en: <http://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/crece-formalizacion-del-empleo-en-el-pais>



Gráfica 3.2 Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México y CNN Money.

Tal y como se puede ver en la gráfica anterior, en las últimas décadas el salario mínimo en Estados Unidos se ha incrementado en más de cinco veces desde 1995. Por su parte, en México este pasó de 18.61 en 1995 a 88.36 a este año, lo cual equivale también a un aumento de 4.75 veces el original, sin embargo, lo que hay que realizar es la comparativa de salarios. En 1995, el salario mexicano era 11.74 veces menos que el estadounidense, veintitrés años después, 13.11, lo cual nos habla de la incapacidad de competir, del retraso de la región mexicana y la poca calidad de vida que tienen los mexicanos en cuanto a poder adquisitivo. Lo anterior nos lleva a generar la pregunta que por tanto tiempo se ha tratado resolver, ¿Cómo es posible cerrar la brecha salarial entre ambas naciones? El tema del salario mínimo en México es un tanto complicado, hay quienes demandan un aumento a la par de los valores del mismo en Estados Unidos, sin embargo esto es inviable, en primera razón por las presiones inflacionarias que generarían al interior del país. Esta brecha es posible de cerrar únicamente mediante actividades productivas, promover el desarrollo del país dado un aumento de empleos y competitividad e inclusión de todos los elementos de la población<sup>163</sup>.

El tema salarial es de vital importancia para el contexto actual que se vive en el país, no en vano es una de las exigencias más remarcadas por el mandatario estadounidense Donald Trump dentro del marco de las negociaciones del TLCAN 2.0 en el sentido de que el gobierno mexicano habrá de establecer un aumento salarial con la finalidad de disminuir la brecha (en un primer momento salarial) que

<sup>163</sup> ZENYAZEN FLORES, 2017. Superan salarios en EU seis veces los de México, El financiero. Consultado en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/superan-salarios-en-eu-seis-veces-los-de-mexico>

se mencionó anteriormente y de esta manera disminuir al menos uno de los incentivos que alimentan la migración.

No obstante que el discurso de Trump al menos en materia de salarios pueda hacer parecer que el mandatario se preocupa por el desarrollo de México, es cierto que con o sin exigencias del vecino del norte, corresponde al gobierno mexicano la obligación de brindar a su población todas las oportunidades para emplearse de manera digna, con salarios competitivos que les permitan la adquisición de productos de primera necesidad y una vida digna al mismo nivel que los integrantes de otras naciones, contar con educación de alto nivel y alimentación y salud adecuada.

Si hoy en día el gobierno mexicano no se puede hacer cargo de satisfacer las demandas de su población, el panorama con una población excedente sería mucho peor, lo que nos lleva a la primicia previamente mencionada en este trabajo, la migración vuelve a ser una salida para el gobierno y la sociedad, en este caso para las presiones que generaría no un ejército laboral de reserva, pero si una población molesta ante la falta de oportunidades y las malas condiciones de empleo.

### **3.3.3 Inseguridad**

La falta de seguridad en México es un problema que si bien ha estado presente en a lo largo de la historia de nuestro país como nación en constantes conflictos, hoy en día vemos un incremento en el grado de violencia y deshumanización con la que son cometidos estos actos, hechos que no se veían desde tiempos de la guerra cristera<sup>164</sup>.

Con la llegada de Felipe Calderón y su guerra contra el narcotráfico, se dio la pérdida de paz y tranquilidad de millones de mexicanos. Si bien es cierto que las bandas delictivas y narcotráfico son algo que está presente en México desde el siglo pasado, el inicio de esta guerra generó el rompimiento de pactos que mantenían los grupos delictivos entre sí, lo cual llevó sus conflictos al contexto nacional. Allá donde el líder de un cartel fuera aniquilado, los diferentes bandos comenzaban a pelear el control de la región, al igual que los antiguos gánsteres italianos. La pérdida del control de la situación llevó al narcotráfico a las primeras planas de los periódicos nacionales, a ser parte de la vida diaria del mexicano hasta el nivel en que se vieron obligados a modificar las actividades diarias. Hoy en día se tienen números de desaparecidos o de cuerpos encontrados en fosas clandestinas, sin embargo no hay que olvidar que se trata de madres, hermanos o

---

<sup>164</sup> Figueroa Hector, 2014. Libertad religiosa, herencia cristera. Excelsior, Ciudad de México. Consultado en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/06/21/966525>

hijos que han perdido a alguien a lo largo de este camino que comenzó hace doce años y parece no acabar.

La situación es tal que hoy en día el caso de una persona que pueda decir no haber sufrido una situación de extorsión o asalto (en el mejor de los casos) es poco probable. En estos momentos nos encontramos ante un proceso de deshumanización de la violencia, donde el mexicano se muestra indiferente ante los eventos que ocurren en su país, ante la pérdida de miles de vida (decenas diariamente) y opta por adaptarse a esta nueva vida, es decir, hacer de la violencia lo normal, siendo presa de su propio miedo y perdiendo la libertad.

En los últimos años se ha identificado que crimen organizado y migración guardan una relación muy cercana. Los movimientos migratorios de regiones atrasadas en México han generado la ruptura social de las mismas, dejando el camino libre al narco para que se instale en ellas y operar de manera más eficaz<sup>165</sup>. Al respecto, los mismos habitantes dicen contar únicamente con dos opciones: La primera es realizar el movimiento migratorio en búsqueda de mejores condiciones de vida. Por otra parte, la población que se quede en la región estará prácticamente condenada a trabajar para el narco y ver sus tierras, aquellas tierras que algún día vieron crecer trigo, papa o fruta dependiendo del tipo del suelo, transformarse en cultivos de amapola. Además de las ventajas que el movimiento migratorio ha traído para el narco en las regiones de origen del fenómeno, el crimen organizado también ha sabido sacar ventaja de los vínculos que se han instalado de ambos lados de la frontera, los cuales les han permitido apoderarse del mercado de narcóticos norteamericano y satisfacer su demanda.

En los últimos años, la violencia a lo largo del país ha generado el movimiento migratorio, demostrando que si en el pasado se tenía la creencia de que el fenómeno de la movilidad respondía a razones meramente económicas, esto ha ido cambiando, demostrando que ahora también se trata de individuos que salen del país en un intento por autorefugiarse en el extranjero, tal y como lo hacen los habitantes de países en guerra en el medio oriente. Como muestra de esto podemos mencionar la existencia de localidades fantasma en México debido al abandono de sus habitantes en un intento por huir de la extorsión y violencia de la que eran objeto por parte del crimen organizado, tal es el caso de zonas en la sierra de Sinaloa, Durango y Guerrero<sup>166</sup>.

---

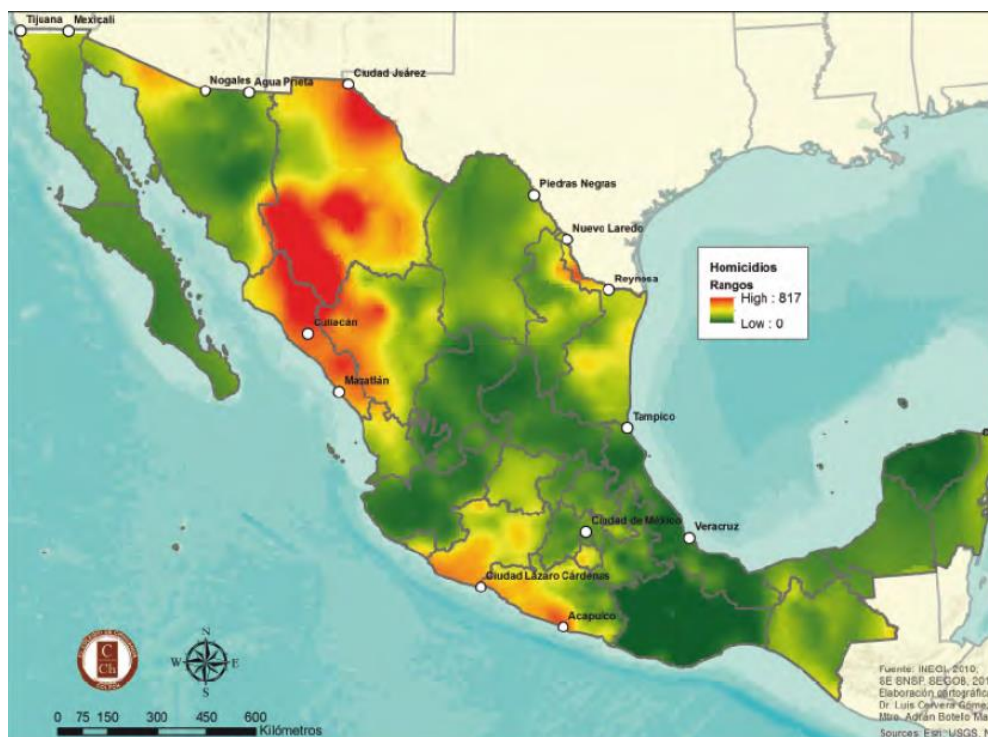
<sup>165</sup>Phil Williams, 2010. El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa. ISTOR, Año XI, núm. 42, CIDE. Recuperado de: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_42/dossier2.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_42/dossier2.pdf)

<sup>166</sup>Lilian Hernández, 2014. Violencia en México acentúa migración a EU y Canadá, Excelsior. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/12/24/999376#view-1>



Para sustentar lo anterior, podemos utilizar la hipótesis de Schmidt, Cervera y Botello<sup>167</sup>, quienes argumentan que la ola de violencia vivida en México en los últimos años responde a tres factores específicos: producción, transporte y consumo de drogas.

El siguiente mapa muestra las regiones con mayor número de homicidios en el periodo 2011 – 2016, mismas regiones a las que pertenecerían los pueblos fantasma mencionados anteriormente en los Estados de Durango, Sinaloa y Guerrero.



Mapa 3.1 Fuente: Schmidt, Cervera y Botello, 2017.

En cuestión de cifras, para abril de 2012 el número de defunciones por violencia criminal alcanzaba 70,000 eventos, lo cual se muestra como una de las diversas causas generadoras del movimiento de miles de personas en el interior del país sumado a la expulsión de otros tantos compatriotas hacia el extranjero<sup>168</sup>.

Solamente el año pasado, 11,232 personas abandonaron sus hogares debido al crimen organizado. Según datos de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, fueron contabilizados 25 eventos de

167 Samuel Schmidt Nedvedovich, Luis Ernesto Cervera Gómez, Adrián Botello Mares, 2017. Mexico: Territorialization of Murders. The Reasons for Violence in the North of the Country, en INEGI. Vol. 8, núm. 2.

168 Albuja Sebastián, 2014. Violencia criminal y desplazamiento en México, Revista Migraciones Forzadas, número 45. Pág. 28 – 31. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/36448>

desplazamiento interno masivo en nueve estados<sup>169</sup>. Misma Comisión informa que el Estado que presentó más afectación fue Chiapas, donde la mayoría de los ciudadanos que tuvieron que salir eran indígenas, manteniendo el hilo de que las comunidades más expuestas tienen que decidir entre quedarse y ser víctima de la explotación de los grupos delictivos y sembrar sus tierras con los productos que estos les dicten, o bien, salir y buscar suerte en otras áreas del país o inclusive al exterior.

*“El último evento masivo de desplazamiento que fue ampliamente divulgado tuvo lugar este año, en abril, cuando soldados del ejército escoltaron a **92 personas que abandonaron su aldea en una zona montañosa del estado de Guerrero debido al terror sembrado por los carteles de la droga.**”<sup>170</sup>*

### 3.3.4 Crímenes del fuero común

Además del papel que juega el narcotráfico y la delincuencia organizada en la migración y la pérdida de paz de la población mexicana, también existe otro tipo de delincuencia que afecta día con día a los mexicanos. Muchos ciudadanos ya han alzado la voz al respecto, expresando que son los delitos del fuero común los que atentan contra la estructura social mexicana y que los orillan lentamente a modificar sus estilos de vida con tal de no ser víctimas de estos hechos. Entre los delitos que conforman este rubro encontramos los asaltos, robos a casa habitación, a transeúnte, extorsión, además de homicidios, violación y secuestros.

Delito	Año				
	2000	2005	2010	2015	2017
Robo	511,114	515,916	738,397	562,796	671,007
Con violencia	215,479	147,372	231,864	164,773	232,268
Sin violencia	295,635	368,544	506,533	398,023	438,739
Homicidios	31,982	25,771	35,056	32,769	41,219
Intencionales	13,828	11,246	20,143	16,909	25,340
Imprudenciales	18,154	14,525	14,913	15,860	15,879
Violación	13,067	13,541	14,923	12,282	12,740
Secuestros	591	278	1,223	1,069	1,149

Tabla 3.1 Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

<sup>169</sup> El financiero, 2018. La violencia en México provoca que 11 mil mexicanos abandonen sus hogares. Ciudad de México. Consultado en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/la-violencia-en-mexico-provoca-que-11-mil-mexicanos-abandonen-sus-hogares>

<sup>170</sup> *Ibidem*.

Los datos de la tabla anterior muestran la evolución de estos delitos en los últimos diecisiete años. Una serie de políticas de seguridad no adecuadas y sin continuidad, la presencia de corrupción al interior de los órganos públicos y la guerra contra el narcotráfico terminaron por fragmentar a la sociedad mexicana. Tal y como los números lo expresan, de 2005 a la fecha todos los delitos de fuero común (a excepción de los casos de violación) han aumentado, sin mencionar que estos datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) no contemplan todos los casos de delitos no denunciados, los cuales conformaban un 94 por ciento de todos los delitos en 2016. Este porcentaje, también conocido como de “cifra negra” (por encubrir la dimensión real de los delitos), revela la imagen que la población tiene de sus instituciones de seguridad pública, un reflejo de la desconfianza en ellas y de su ineficiencia<sup>171</sup>.

Por su parte, la solución inmediata que ha encontrado el gobierno mexicano al incremento ininterrumpido de la violencia desde el año 2005 ha sido el aumento del monto destinado a seguridad pública, pasando de invertir 27 mil 259 millones de pesos en 2008 para esta causa, a destinar en 2015 43 mil 957 millones de pesos<sup>172</sup>. Parece que aún no han sido advertidos que el problema de fondo está en la corrupción, en la ineptitud de las instituciones y que son los mismos prestadores de servicios (en todos sus niveles, municipal, estatal o federal) los que están coludidos con las bandas delictivas en todo el país.

Anteriormente ya se mencionó a la pobreza como probable destino de una población excedente frente al supuesto de que el fenómeno migratorio no existiera. También se abordó el tema de los empleos, la mala remuneración de estos y la cantidad de individuos insertos en la informalidad. Estos últimos puntos serían el segundo destino de la parte de los afortunados “migrantes sin migrar” que encuentren un lugar en el mercado laboral mexicano. Por último destino tenemos la delincuencia y el crimen organizado. Este último se puede dar de dos maneras: En primera, los individuos podrían verse obligados bajo amenaza a trabajar las tierras de los narcotraficantes, por el otro, el vandalismo y delincuencia podrían ser la única manera (para ellos) de hacerse de dinero -fácil-, lo cual nos llevaría a una situación en la que el número de los delincuentes fuese mayor, las áreas donde los grupos delictivos tuvieran presencia aumentaría y así la tranquilidad, inexistente en la actualidad para casi todos los mexicanos, no encontraría el camino de regreso a las vidas de los mexicanos.

---

<sup>171</sup> Aristegui Noticias, 2017. México, primer lugar del continente por delitos no denunciados: Ethos, Aristegui Noticias. Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/1008/mexico/mexico-primer-lugar-del-continente-por-delitos-no-denunciados-ethos/>

<sup>172</sup> *Ibidem*.

### 3.4 Demanda de servicios

Por último, es conveniente mencionar el impacto que una población excedente generaría en las demandas al gobierno en cuestión de servicios públicos.

Hoy en día el gobierno es el único encargado de proporcionar servicios como: agua potable, alcantarillado, mercados, panteones, rastros, calles, parques y transportes<sup>173</sup>, además de mantenerlos en buen estado. Estos servicios públicos sirven como reflejo de la manera en que se maneja la administración del Estado en su momento, es decir, es por medio de estos que el pueblo puede afirmar o en su defecto reclamar que sus demandas no han sido respondidas de manera satisfactoria.

Previo al abordaje de este tema de servicios públicos, conviene aclarar la clasificación de los mismos. La siguiente clasificación es propuesta por Cordero y Martín (2011)<sup>174</sup> y permite ubicar dichos servicios:

- Servicios básicos: agua potable, drenaje y alcantarillado, calles y banquetas, alumbrado público.
- Servicios básicos complementarios: servicio de limpia; mercados y centrales de abasto; educación; panteones; rastros; transporte público; vialidad y ordenamiento territorial, etc.
- Protección a la comunidad: salud; Asistencia social; protección ecológica; prevención de desastres; comunicación social.
- Bienestar social: parques y jardines; protección y fomento del patrimonio.

#### 3.4.1 Agua Potable y drenaje

Para Agosto de 2017, México se encontraba en el quinto lugar a nivel mundial entre los países con mayor consumo diario de agua potable por habitante con un total de 366 litros, solamente por debajo de Estados Unidos (575 litros), Australia (493 litros), Italia (386 litros) y Japón (374 litros)<sup>175</sup>.

Por su parte, el INEGI en su reporte: “Estadísticas a propósito del día mundial del agua (22 de marzo)”, presenta datos del consumo nacional de este recurso natural. El Instituto Nacional de Estadística revela que para el 2015 el valor de agua consumida a nivel nacional fue de más de 25 mil millones de pesos, 94.6%

---

<sup>173</sup> Cordero Torres, Jorge Martín, 2011. LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO DERECHO DE LOS INDIVIDUOS Ciencia y Sociedad, vol. XXXVI, núm. 4, octubre-diciembre, 2011, pp. 682-701, Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana

<sup>174</sup> *Ibidem*.

<sup>175</sup> Valdelamar Jassiel, 2017. México, el quinto país que más consume agua, El Financiero. Recuperado en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-el-quinto-pais-que-mas-consume-agua>

de los hogares contaban con servicio de agua potable y 92.8% con servicio de drenaje. Sin embargo, un dato relevante es que de los 29, 048,251 hogares que contaban con servicio de agua potable, 21.2 recibían agua diariamente, 4.4 cada tercer día, 1.6 dos veces por semana y 1.08 solamente una vez a la semana<sup>176</sup>. Estos hogares se pueden traducir de la siguiente manera: Agua diariamente, 86,920,000 de personas; cada tercer día, 18,040,000; dos veces por semana, 6,560,000 y aquellos que reciben agua potable solamente una vez por semana equivalen a 4,428,000<sup>177</sup>. Nuevamente el gran grueso de aquellos que no reciben agua diariamente son las familias en situación de vulnerabilidad, hogares de origen rurales o comunidades en situación de pobreza o pobreza extrema.

El servicio de agua también debe proporcionarse por medio de un drenaje y alcantarillado adecuado. Al respecto, acorde a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)<sup>178</sup>, 96.6 por ciento de las zonas urbanas en todo México cuentan con un servicio adecuado. La siguiente tabla muestra la situación del alcantarillado para las zonas rurales en los últimos 25 años.

Año	Población total en viviendas particulares	Habitantes (millones)			Porcentaje de cobertura
		Con servicio	Sin servicio	Beneficiados	
1990	23.1	4.2	18.9		18.1
1995	24	7.1	16.9	3	29.7
2000	24.2	8.9	15.3	1.8	36.7
2005	23.9	13.8	10.2	4.9	57.5
2010	25.8	17.5	8.3	3.7	67.7
2015	27.5	20.4	7.1	2.9	74.2

Tabla 3.2 Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010; Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005; Encuesta Intercensal 2015

Mientras que casi 97 por ciento de la población urbana tiene un servicio de alcantarillado adecuado, aún hay 7.1 millones de habitantes del área rural que carecen de este servicio, población que no se puede dedicar a la agricultura por falta de recursos y sistema de drenaje y que se ve obligada a buscar otras actividades en las cuales emplearse para hacerse de recursos.

<sup>176</sup> INEGI, 2016. "ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA MUNDIAL DEL AGUA (22 DE MARZO)", Aguascalientes, Aguascalientes. Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/agua2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/agua2016_0.pdf)

<sup>177</sup> INEGI, 2017. "ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DE LA FAMILIA MEXICANA (5 DE MARZO)", Aguascalientes, Aguascalientes. Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf)

<sup>178</sup> CONAGUA, 2017. Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. Ciudad de México, México. Recuperado de: <http://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/SGAPDS-4-17.pdf>

### **3.4.2 Luz y alumbrado público**

Otro de los servicios a los que se debe prestar atención es el de luz y alumbrado público, el cual sin duda significa una de las más grandes demandas de la comunidad, ya que áreas y calles bien iluminadas, dan una sensación de seguridad a los habitantes.

Según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública con datos a marzo 2017<sup>179</sup>, los tres mayores problemas que presenta la sociedad son calles en malas condiciones (baches), delincuencia (robos, extorsiones, secuestros y fraudes) y en tercer lugar un alumbrado público deficiente, todos estos con 76.7%, 67.4% y 63.8% respectivamente de la población nacional.

El tema del alumbrado público es tan vital como el tema del agua previamente mencionado. Acorde al Instituto Mexicano para la Competitividad, el alumbrado con el que cuente una ciudad es uno de los mecanismos que dictará la percepción de seguridad de los habitantes.

### **3.4.3 Salud**

Uno de los servicios que mayor demanda percibe es el sector salud. De igual manera, la salud pública mediante los servicios del IMSS e ISSSTE como mayores representantes del mismo, es uno de los rubros de mayor atención para el Ejecutivo Nacional. Tan sólo, en el último ejercicio de Presupuesto de Egresos de la Federación fueron destinados 564,935.7 millones de pesos al sector Salud, monto del cual 95.4% se destina a las instituciones previamente mencionadas y el restante por ciento a Defensa Nacional, Marina y Aportaciones a Seguridad Social.

Tan importante como el presupuesto a Salud es la percepción que tienen los derechohabientes de este servicio, siendo estos los receptores de los beneficios. Al respecto, acorde con la revista Forbes<sup>180</sup>, 47 por ciento de los beneficiados perciben el servicio que se les otorga como “bueno”, otro 16% lo califica como “muy bueno”, 16% regular, 12% malo y 6% muy malo, mientras que el 3% restante reporta no recordar. Por su parte, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 revela que 72.1% de la población usuaria afirma que el IMSS tiene instalaciones limpias y ordenadas, 68.1% que se cuenta con médicos capacitados, 58% opina que hay médicos suficientes, 48.2% que la

---

<sup>179</sup> INEGI, 2017. ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA CIFRAS CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2017. Aguascalientes, Aguascalientes. Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/ensu/ensu2017\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/ensu/ensu2017_04.pdf)

<sup>180</sup> Forbes, 2018. Los mexicanos aprueban el servicio de salud pública: encuesta. Consultado en: <https://www.forbes.com.mx/los-mexicanos-aprueban-el-servicio-de-salud-publica-en-mexico-encuesta/>

atención es inmediata, 42.7% que no existen deficiencias y por último, solamente 15.4% opina que no hay saturación de usuarios en los hospitales.

Pese a la opinión “positiva” de las personas que fueron parte de estas encuestas, sería necesario estudiar la razón de su ingreso, ya que la realidad que rodea al servicio de salud pública es la deficiencia del mismo en cuestiones de equipo y tecnología para combatir enfermedades que pueden poner en peligro la vida de los mexicanos. Acorde a un artículo de Arturo Solís<sup>181</sup> con información del IMCO, el gasto que representa la atención de enfermedades crónicas para las familias que tienen que hacer frente a estas corresponde a 20% de su ingreso, lo que para el total de las familias significa una pérdida de 213,000 millones de pesos<sup>182</sup>.

Otro problema es la notable diferencia de posibilidades que existen entre ricos y pobres a la hora de acudir a un hospital y recibir atención médica. Los primeros cuentan con los recursos económicos para atenderse en hospitales privados, donde el equipo es de primera generación y la atención es 24 horas, mientras que los segundos deben hacer frente solos, ya sea con citas de control y seguimiento para el año entrante o empeñando el patrimonio familiar para conseguir la recuperación de uno de sus integrantes.

#### **3.4.4 Educación**

El último servicio que se analizará en este capítulo es el de la educación pública. El servicio de educación pública al día de hoy se considera entre los mexicanos como de buen nivel, sin embargo, para 2015 el promedio de años de estudio por habitante en México era de nueve años, poco más del nivel secundaria<sup>183</sup>. Lo anterior encuentra sentido en las razones por las que se da la deserción escolar: En los años que corresponden al bachillerato, es decir, 15 – 19 años, la razón del abandono de la escuela se da debido a un bajo desempeño en las aulas o bien dado a razones socioeconómicas, ya que el asistir a la escuela significa un costo para el estudiante. El mayor nivel de deserción en lo que corresponde a educación media – superior se presenta en el bachillerato con un 14.4% por ciento de un total de cinco millones de estudiantes que se matriculan cada año; por su parte, en la

---

<sup>181</sup> Solís Arturo, 2018. México se enfrenta ante una crisis de salud pública, Forbes México. Consultado en: <https://www.forbes.com.mx/mexico-se-enfrenta-ante-una-crisis-de-salud-publica/>

<sup>182</sup> *Ibidem*.

<sup>183</sup> Romero Laura, 2017. INSUFICIENCIAS PROFUNDAS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, La Gaceta, UNAM. Ciudad de México. Recuperado de: <http://www.gaceta.unam.mx/20170502/insuficiencias-profundas-de-la-educacion-en-mexico/>

secundaria el nivel de deserción llega a 4.4% y en primaria es solamente de 0.6% por ciento<sup>184</sup>.

En un primer momento se ha mencionado que la oferta de la educación pública se encuentra disponible, haciendo parecer más que se trata de una cuestión personal en la que el estudiante es quien decide abandonar la escuela, sin embargo, esto parece aplicar para los casos de las zonas urbanas, ya que el contexto de las zonas rurales es totalmente diferente.

Según UNICEF<sup>185</sup> para el 2016 un total de 4.1 millones de niños y adolescentes entre 3 y 17 años de edad no van a la escuela y 600 mil se encontraban en riesgo de abandonar, la mayoría de ellos de origen indígena.

En el periodo de 2013 – 2017, una vez promulgada la reforma educativa, el Gobierno Mexicano invirtió más de 47,500 millones de pesos para mejorar las escuelas de todo el país, en específico en zonas de escasos recursos. Además de mejorar la situación de infraestructura, es importante prestar atención a los servicios con los que cuentan las escuelas ya que en 2012, cuando el gobierno de Enrique Peña Nieto inició, una quinta parte de las 150,000 escuelas a nivel nacional no contaba con agua potable, en más de 40,000 no había baños o electricidad y que casi la mitad del total de las escuelas no contaba con drenaje<sup>186</sup>.

Pese al alto nivel de inversión realizado hasta el momento, el nivel de la educación en México se mantiene en el último lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>187</sup>, ya que además de necesitar contar con instalaciones adecuadas que faciliten la adquisición de conocimiento, también la preparación de los maestros es uno de los puntos a los que el gobierno debe prestar mayor atención. A mejores maestros, mejor la calidad del conocimiento que impartirán a las futuras generaciones, permitiendo que el futuro de México se vislumbre como positivo.

A manera de resumen de este capítulo, desde los distintos gobiernos que aceptan el fenómeno migratorio como inevitable y que aplican la política de *laissez faire*, *laissez passer*, vemos que México sería un país totalmente diferente y de mayor dificultad para convivir unos con otros si la migración no existiera.

---

<sup>184</sup> Suarez Karina, 2017. Más de un millón de alumnos abandonan sus estudios en México cada año, El País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2017/12/29/mexico/1514515236\\_401874.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/29/mexico/1514515236_401874.html)

<sup>185</sup> El Financiero, 2016. En México, 4.1 millones de niños no asisten a la escuela: Unicef. El financiero, Ciudad de México. Consultado en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/en-mexico-millones-de-ninos-no-asisten-a-la-escuela-unicef>

<sup>186</sup> Najár Alberto, 2017. Los 4 problemas de fondo de la educación en México que la mayor inversión de la historia no puede resolver, BBC Mundo. Ciudad de México. Consultado en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40168555>

<sup>187</sup> *Ibidem*.



México es un país con más de 123 millones de habitantes de los cuales más de la mitad no tienen las condiciones mínimas necesarias para llevar una vida digna. Como se dijo al inicio de este capítulo, imaginemos la imagen de un México con una población de 164 millones o más, pongámosla encima de la radiografía de la pobreza, del desempleo, inseguridad y demanda de servicios actuales, las presiones serían mayores, se vería una especie de darwinismo donde el pez más grande devoraría al más débil. Las personas tendrían tres principales destinos sin la posibilidad de emigrar:

- Pobreza: Generando que los programas de atención a zonas vulnerables se vieran sobrepasadas a un nivel mayor al que ya lo están.
- Desempleo o informalidad: Calles inundadas de comercio ambulantes, empleos aún peor pagados, inflación.
- Delincuencia: Los migrantes como protagonistas de la inseguridad en el país al tener como única opción acudir a estas actividades delictivas y asegurar un ingreso.

La situación actual del país duele en las raíces del mismo, de su gente y en los estudiosos del tema migratorio, esto debido a que como ya se ha dicho a lo largo de este trabajo y se repite ahora; los migrantes no se van de su país porque no quieren estar en él, es porque su gobierno les ha dado la espalda, orillándolos a tomar la única alternativa que tienen, dejar el país donde nacieron y salir en búsqueda de mejores condiciones. De esta lamentable manera, ellos consiguen lo que aquí no habrían podido conseguir y nosotros, los que nos quedamos, podemos luchar día con día por salir adelante.

## **CAPITULO IV: Remesas y desarrollo**

En este capítulo se aborda el tema de las remesas como componente indispensable para el estudio del fenómeno migratorio en México. En un primer momento se analiza la dimensión de las remesas en la historia moderna de México así como el peso que tienen para la economía mexicana, una vez que el establecer un marco histórico permite evaluar el comportamiento de la variable, en este caso de las remesas, así como explicar las razones que generaron dicho comportamiento y ver la tendencia que presentan hacia el futuro. En un segundo apartado se muestra la postura de distintas instituciones internacionales ((Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras) que defienden la postura de que la canalización oportuna de las remesas puede servir para generar crecimiento y desarrollo en la nación de origen de la mano de obra migrante. Una vez puesta sobre la mesa la idea del desarrollo basado en remesas, se presentan los componentes de uso que las familias mexicanas dan a las remesas, ya que, como muchos trabajos que han abordado este tema advierten hasta el momento, el consumo directo es el primer destino de las remesas. De esta manera, se presentan las siguientes preguntas: ¿Puede México beneficiarse de este fenómeno? ¿Es posible hablar de desarrollo basado en remesas?

### **4.1 Dimensión e impacto de las remesas en los últimos años**

El análisis de las remesas comienza en 1995, año en el que el Tratado de Libre Comercio firmado entre los países de América del Norte (Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México) entró en vigor. Como ya se mencionó al inicio de este trabajo y en el Capítulo II, el resultado del TLCAN para México si bien trajo muchas ventajas en términos de competitividad, inversión extranjera directa, acceso a tecnología y otros productos estadounidenses, la contraparte fue el abandono del campo dada la falta de mecanismos para hacer frente a productos agrícolas subsidiados de origen norteamericano, hecho por el cual muchos compatriotas de zonas históricamente dedicadas al campo (el tema histórico ya fue abordado en el Capítulo II) decidieron abandonar sus regiones de origen y probar suerte en la nación de las franjas y las estrellas en búsqueda de encontrar aquello que habían perdido, de mejorar sus ingresos y encontrar una mejor calidad de vida.

Los mexicanos que lograron vencer los peligros de la frontera y el desierto, instalarse en una comunidad ajena ya sea por cuenta propia o ayuda de algún connacional, tenían que enfrentarse a la búsqueda de un empleo en territorio desconocido, ya sea en la industria, en los campos californianos o en el sector servicios. Una vez empleado, el migrante ya cuenta con los recursos necesarios

para hacer frente a los costos de la vida en su nuevo lugar de residencia, así como para mandar divisas a sus familiares en las comunidades de origen. Una vez que los familiares reciben dichos recursos, podemos entenderlos como remesas, las cuales no son otra cosa más que la contraparte financiera de la migración.<sup>188</sup>

Acorde con Wahba<sup>189</sup>, las remesas pueden clasificarse de cuatro diferentes maneras:

<b>Clasificación de las remesas familiares</b>	
<b>Remesas potenciales</b>	Ahorro disponible para el migrante una vez sufragados todos los gastos en el país receptor. Estas significan el máximo que el migrante puede transferir en cualquier momento.
<b>Remesas fijas</b>	Consisten en el mínimo que el migrante necesita transferir para satisfacer las necesidades básicas de su familia y otras obligaciones efectivas.
<b>Remesas discrecionales</b>	Transferencias que exceden las remesas fijas, es decir, son un envío extra a las remesas fijas, a veces motivada por un tipo de cambio o tasas de interés más atractivos. Junto con ellas, constituyen el nivel de remesas efectivas.
<b>Remesas ahorradas o (ahorro retenido)</b>	Estos recursos se acumulan mediante el ahorro, mismo que puede utilizarse para complementar las remesas efectivas en una fecha determinada. Este monto ahorrado es resultado de una decisión de cartera del migrante y son los recursos que podrían destinar para el desarrollo de sus comunidades de origen

Tabla 4.1 Fuente: CESOP, 2004. Migración y remesas familiares: Conceptos y perspectiva comparada, p. 10

Con respecto a la tabla anterior entonces, podemos decir que las remesas que perciben los familiares una vez que el trabajador migrante recibe su paga, consisten en el mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas de su familia, ya que las remesas discrecionales no son percibidas periódicamente tal y como el caso de las primeras. Esta diferenciación, sumada al concepto de remesas ahorradas es muy importante ya que ambas constituyen el punto de partida del apartado tres de este capítulo que se verá más adelante.

Con respecto al envío de las remesas, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) recupera información de Solimano (2003), Espinosa (2002) y Samuel (2001) para construir la siguiente tabla, la cual muestra las razones por las que un migrante manda remesas a sus familiares:

<sup>188</sup> Moreno Salvador (2015). Migración, remesas, transmigrantes y deportaciones. Carpeta de indicadores y tendencias social del CESOP #33

<sup>189</sup> Wahba, Sadek (1991). "What determines workers' Remittances?", Finance and Development, Vol. 28 (4).

<b>Motivos que los migrantes tienen para el envío de remesas a sus países de origen</b>	
<b>Altruismo</b>	El migrante envía remesas a casa porque se preocupa por el bienestar de su familia en el país de origen.
<b>Interés propio</b>	<p>El emigrante principalmente es motivado por un interés propio económico y financiero, enviando remesas al país de origen para invertir dinero comprando propiedades, tierras, activos financieros, etc., lo que requiere que un miembro de la familia se convierta en su agente para comprarlos y administrar esos bienes durante el período de emigración.</p> <p>Otro motivo surge de la creencia de que si el migrante cuida de su familia ésta le legaría una mayor proporción de la riqueza familiar. En este caso, parte del supuesto de que aquellos miembros de la familia que han contribuido al aumento la riqueza de la familia se hacen candidatos obvios por recibir una herencia en el futuro. Es decir, significa mayores remesas mientras mayor sea la herencia potencial.</p>
<b>Contrato implícito con la familia: reembolso de préstamo</b>	<p>Se establece un contrato implícito entre los emigrantes y las familias. Dicho contrato tiene una dimensión intertemporal que puede abarcar años o inclusive décadas, como un horizonte de tiempo. El contrato combina los elementos de inversión y reembolso. El reembolso es sobre inversión de la familia, hecha en la educación del emigrante y por lo general, por el financiamiento que ésta le proporciona para los costos del traslado (viajes y gastos de subsistencia en la sede). Este es el componente del préstamo.</p> <p>Por su parte, el reembolso se da una vez que el emigrante se instala en el país extranjero y su nivel de ingreso comienza a elevarse con el tiempo hasta que esté en condiciones de reembolsar el préstamo a la familia en forma de remesas.</p>
<b>Contrato implícito con la familia: coaseguro</b>	<p>Consiste en un contrato implícito de coaseguro entre el migrante y la familia, en donde la persona migrante remesaría relativamente más cuando el país de origen fuera afectado por desastres naturales y a su vez la familia se haría cargo de sus obligaciones en casa o incluso haría transferencias a la persona migrante si ésta quedara temporalmente desempleada.</p> <p>No obstante, en cualquier contrato existe la posibilidad de incumplimiento. Este obstáculo se facilita dada una ejecución más simple, en principio, debido al hecho de tratarse de contratos de familia implícitos, ayudados por las consideraciones de confianza de familia y el altruismo (un rasgo a menudo ausente en contratos legalmente sancionados).</p>

Tabla 4.2 Fuente: CESOP, 2004. Migración y remesas familiares: Conceptos y perspectiva comparada, p. 11

Así pues, en la tabla anterior podemos apreciar que el puro altruismo no es la única razón por la que un migrante envía remesas a su familia, y que existen al menos en esta clasificación, tres razones más para ello.

En México, la institución oficial encargada del cálculo de las remesas es el Banco de México<sup>190</sup>, la cual publica periódicamente estimaciones y el cálculo de los flujos por concepto de estas. Para la construcción de los reportes y flujos, Banxico utiliza información de distintas fuentes: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), el Mexican Migration Project (MMP), entre otros. El monto de las remesas se presenta dentro de la balanza de pagos como un ingreso al país, es visible en el renglón de transferencias de la cuenta corriente de dicha balanza. El monto total de remesas que presenta Banxico incluye dos vías de transferencia: transferencias monetarias con 97.5% del total, o bien, las remesas en efectivo o en especie con el restante<sup>191</sup>.

Ahora bien, una vez definido el origen de las remesas, su clasificación y las razones por las que se realizan estas transferencias entre el migrante y sus familiares, además de mencionar quien es la institución encargada de su cálculo en México, es momento de enfocarse en materia y abordar el comportamiento de las remesas en nuestro país.

Dado que Banxico publica el flujo de remesas a partir de 1995, es que se utiliza este año como punto de partida para el estudio de las tendencias que dichos flujos han presentado. Acorde con CONAPO<sup>192</sup>, para el periodo 1995 – 2009, es posible ubicar tres periodos distintos en el comportamiento de las remesas: De 1995 a 2000, se habla de una tendencia ascendente cuyo ritmo es moderado. Para el periodo 2001 – 2006 se pasó de un total de \$8,895.26 millones de dólares a \$25,566.84. El trabajo de CONAPO ubica el tercer periodo en los años que abarcó la crisis internacional 2007 – 2009, sin embargo para los últimos dos meses del 2016 ya había evidencia de la tendencia a la baja que tomarían las remesas. Si bien este análisis es atinado, hoy en día que ya se cuenta información para los años restantes, es conveniente expandir el periodo correspondiente a la crisis internacional, incluyendo los años de la recesión 2010, 2011 y 2012. De esta manera el tercer periodo abarcaría del 2007 al 2012, en el cual se percibió una

---

<sup>190</sup> CONAPO, 2010. Caleidoscopio de las remesas en México y el mundo. Secretaría de Gobernación, México.

<sup>191</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2017. Anuario de Migración y Remesas México 2018. México.

\*CONAPO registra un tercer rubro por concepto de Giro Postal o bancario, con 0.6% de las transferencias por este medio.

<sup>192</sup> *Ibidem*

tasa de crecimiento media anual negativa de -1.90%. Además de esta modificación, es posible ubicar un cuarto periodo, el cual se denominaría el periodo de recuperación, abarcando de 2013 a 2017. En este periodo el crecimiento medio fue de 8% anual. Mientras que en el 2013 el flujo de remesas sumó un total de \$22,302.75 mdd, valor que se encuentra por debajo de lo registrado para un año antes de la crisis, en el 2017 se percibió una entrada de remesas por \$30,290.55 mdd, convirtiéndose este en su máximo histórico hasta el momento.

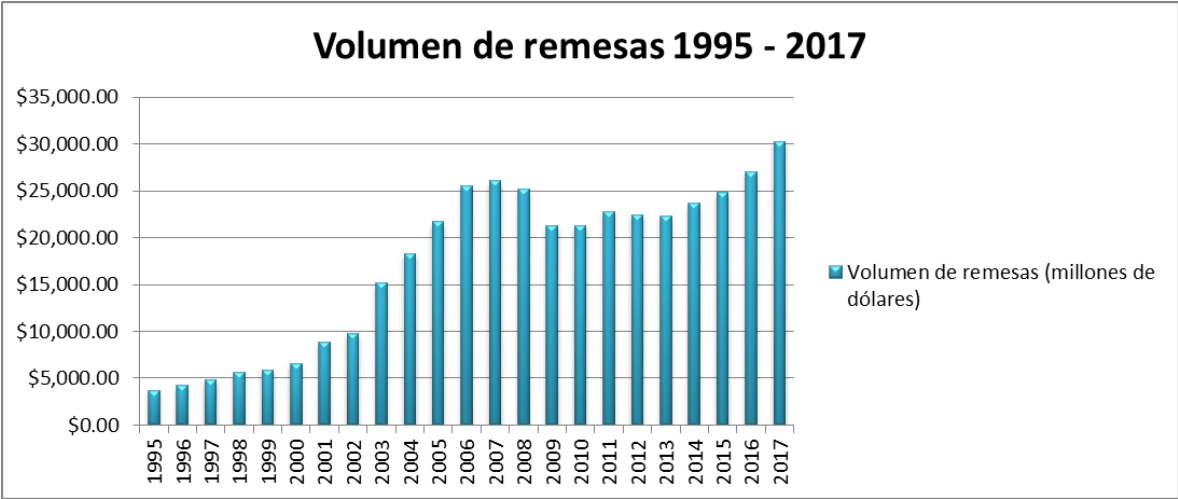


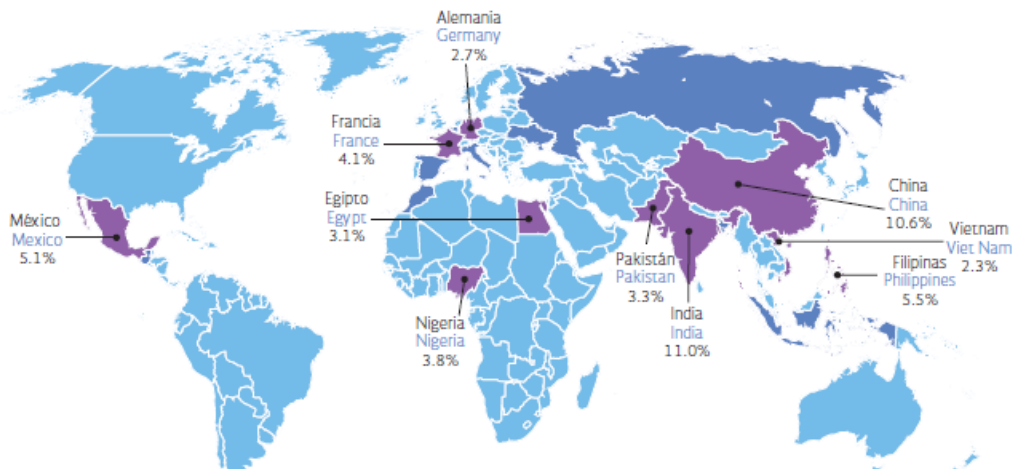
Gráfico 4.1 Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

El gráfico 1.10 muestra lo mencionado anteriormente, el crecimiento lento pero sostenido del primer lustro, el boom de las remesas seguido de la crisis y el estancamiento que esta causo en el periodo 2007 – 2012 y la recuperación en los niveles de remesas con su punto máximo en 2017.

Para comprender la dimensión de las remesas en el caso mexicano, es necesario tener una perspectiva global. Para el año 2017, solamente había tres países que percibían más remesas que México en el mundo, ubicándonos en el cuarto lugar<sup>193</sup>.

<sup>193</sup> Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, 2017. Anuario de Migración y Remesas México 2018. México.

Posición Ranking	País Country	Millones de dólares Million USD	% mundial World %	Posición Ranking	País Country	Millones de dólares Million USD	% mundial World %
1	India / India	65 380	11.0%	11	Bangladesh / Bangladesh	12 854	2.2%
2	China / China	62 850	10.6%	12	España / Spain	10 415	1.7%
3	Filipinas / Philippines	32 795	5.5%	13	Bélgica / Belgium	10 151	1.7%
4	México / Mexico	30 534	5.1%	14	Italia / Italy	9 480	1.6%
5	Francia / France	24 519	4.1%	15	Guatemala / Guatemala	8 679	1.5%
6	Nigeria / Nigeria	22 345	3.8%	16	Indonesia / Indonesia	8 663	1.5%
7	Pakistán / Pakistan	19 801	3.3%	17	Líbano / Lebanon	7 868	1.3%
8	Egipto / Egypt	18 199	3.1%	18	Rusia / Russia	7 279	1.2%
9	Alemania / Germany	16 283	2.7%	19	Marruecos / Morocco	7 088	1.2%
10	Vietnam / Viet Nam	13 781	2.3%	20	Ucrania / Ukraine	6 884	1.2%



Cuadro 4.1 Fuente: BBVA, CONAPO. Anuario Migración y remesas 2018, p. 121 (Información para el 2017)

Tal y como muestra el cuadro 1.1, del flujo total de remesas que circularon a nivel mundial, México fue el destino de 5.1% de estas, superado por India, China y Filipinas con 11.0%, 10.6% y 5.5% respectivamente.

Estados Unidos es el mayor emisor de remesas a nivel mundial, tan solo en el año 2016, salieron de este país 138,165 millones de dólares por concepto de remesas, equivalente a 24.1%, es decir, casi una cuarta parte de las remesas que circulan alrededor del mundo tienen su origen en la economía norteamericana. Además, de los 138,165 mdd por concepto de remesas con origen en Estados Unidos, 20.35% tuvieron como destino México. Más importante es mencionar que del total de remesas que recibió México para ese año, 98.10% provenían de Estados Unidos. Para el año siguiente, BBVA y CONAPO<sup>194</sup> muestran que las remesas provenientes de Estados Unidos sumaron 94.7% de las remesas totales que percibió México, Canadá aportaba 355.9 mdd, equivalente a 1.2%, Reino Unido con 0.3%, Chile y Colombia con 0.1% cada uno y el restante 3.5% corresponde al conjunto de otros países.

Para dar una imagen más amplia de esta relación fijémonos en la tabla 1.3, la cual presenta los principales corredores de remesas a nivel mundial para el año 2016, donde las remesas del corredor Estados Unidos – México ocupan el primer lugar con casi el doble de remesas con respecto al siguiente corredor, Estados Unidos – China.

<sup>194</sup> Ibídem

## Principales corredores de remesas en el mundo (2016)

\*Datos en millones de dólares

<b>Estados Unidos – México</b>	28,126
<b>Estados Unidos – China</b>	15,418
<b>Hong Kong – China</b>	14,851
<b>Emiratos Árabes Unidos – India</b>	12,575
<b>Estados Unidos - India</b>	10,657

Tabla 4.3 Fuente: Elaboración propia con base en Fundación BBVA Bancomer, CONAPO.

A nivel regional para Latinoamérica y el Caribe, tan solo México acapara el 38.4% de las remesas que percibe la región, seguido por toda Centroamérica con una participación de 25.6%, Sudamérica con 21.7% y las Antillas con el resto.

### 4.2 Distribución de las remesas en México

Ahora bien, la distribución de las remesas en México evidentemente no se da de manera equitativa entre las 32 entidades federativas. Existen regiones en México que guardan una tradición histórica de la migración, otros tantos con un bajo nivel de desarrollo y que encuentran en las remesas una gran fuente de ingresos para hacer frente al desempleo y situación de pobreza en la que se encuentran distintas comunidades, estos Estados se caracterizan por tener un alto nivel de participación en la recepción de las remesas. Por otro lado, hay Entidades Federativas que, ya sea por las dificultades que significa el traslado a la frontera norte (específicamente aquellos que se encuentran al Sur del país), por una falta de identidad migratoria o por un desarrollo alto, no muestran un alto nivel de entrada de remesas.

Lugar a nivel	Estado	Millones de dólares	Distribución porcentual	Lugar a nivel	Estado	Millones de dólares	Distribución porcentual
1	Michoacán	2,914.9	10.13	17	Sinaloa	688.8	2.39
2	Jalisco	2,796.5	9.72	18	Durango	671.0	2.33
3	Guanajuato	2,558.7	8.89	19	Chiapas	621.4	2.16
4	Estado de México	1,679.6	5.84	20	Morelos	616.4	2.14
5	Puebla	1,558.4	5.42	21	Querétaro	567.1	1.97
6	Oaxaca	1,463.9	5.09	22	Nayarit	471.3	1.64
7	Guerrero	1,421.0	4.94	23	Coahuila	470.5	1.64
8	Ciudad de México	1,310.8	4.56	24	Sonora	432.8	1.50
9	Veracruz	1,193.6	4.15	25	Aguascalientes	409.8	1.42
10	San Luis Potosí	1,044.0	3.63	26	Colima	284.9	0.99
11	Zacatecas	948.6	3.30	27	Tlaxcala	237.4	0.83
12	Nuevo León	828.7	2.88	28	Yucatán	154.6	0.54
13	Hidalgo	784.7	2.73	29	Tabasco	154.3	0.54
14	Chihuahua	768.1	2.67	30	Quintana Roo	140.5	0.49
15	Baja California	754.2	2.62	31	Campeche	70.8	0.25
16	Tamaulipas	691.1	2.40	32	Baja California Sur	62.9	0.22

Tabla 4.4 Fuente: Elaboración propia con base en Fundación BBVA Bancomer, CONAPO.



La tabla 1.4 muestra la posición que ocupa cada Estado por recepción de remesas. Tan solo los siete primeros lugares acaparan el cincuenta por ciento del total de las remesas, que, tal y como se mencionó líneas arriba, encontramos Estados con una tradición migratoria histórica como lo son Michoacán, Guanajuato, algunas regiones de Jalisco y la nueva tendencia migratoria presente en el Estado de México, así como Oaxaca y Guerrero, dos de los Estados más rezagados del país.

Indicador de dependencia de las remesas 2017			Indicador de dependencia de las remesas 2017		
Lugar a nivel nacional	Estado	Remesas como Porcentaje del PIB (%)	Lugar a nivel nacional	Estado	Remesas como Porcentaje del PIB (%)
1	Michoacán	10.9	17	Aguascalientes	2.8
2	Oaxaca	9.6	18	Veracruz	2.4
3	Zacatecas	9.4	19	Querétaro	2.2
4	Guerrero	9.2	20	Tamaulipas	2.2
5	Nayarit	6.1	21	Chihuahua	2.1
6	Guanajuato	5.5	22	Baja California	2.1
7	Durango	5.2	23	México	1.7
8	Morelos	5.1	24	Sonora	1.2
9	Hidalgo	4.7	25	Coahuila	1.2
10	San Luis Potosí	4.4	26	Nuevo León	1.0
11	Colima	4.4	27	Yucatán	1.0
12	Puebla	4.0	28	Quintana Roo	0.8
13	Tlaxcala	3.9	29	Ciudad de México	0.7
14	Jalisco	3.6	30	Tabasco	0.7
15	Chiapas	3.5	31	Baja California Sur	0.6
16	Sinaloa	2.8	32	Campeche	0.3

Tabla 4.5 Fuente: Elaboración propia con base en Fundación BBVA Bancomer, CONAPO.

Por su parte, la tabla 1.5 muestra el nivel de dependencia a las remesas por Estado, es decir, el porcentaje que representan las remesas como proporción del PIB estatal. En este sentido, vemos que Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Zacatecas se encuentran en niveles por encima del nueve por ciento, nuevamente, regiones con bajo desarrollo y tradición migratoria.

No obstante, existe otra manera de visualizar las tablas anteriores, ya que hasta el momento solamente se presenta el lugar que ocupan los estados con respecto a las remesas totales capturadas. En este sentido, habrá que analizar el porcentaje de familias u hogares que son el destino final de dichos recursos.

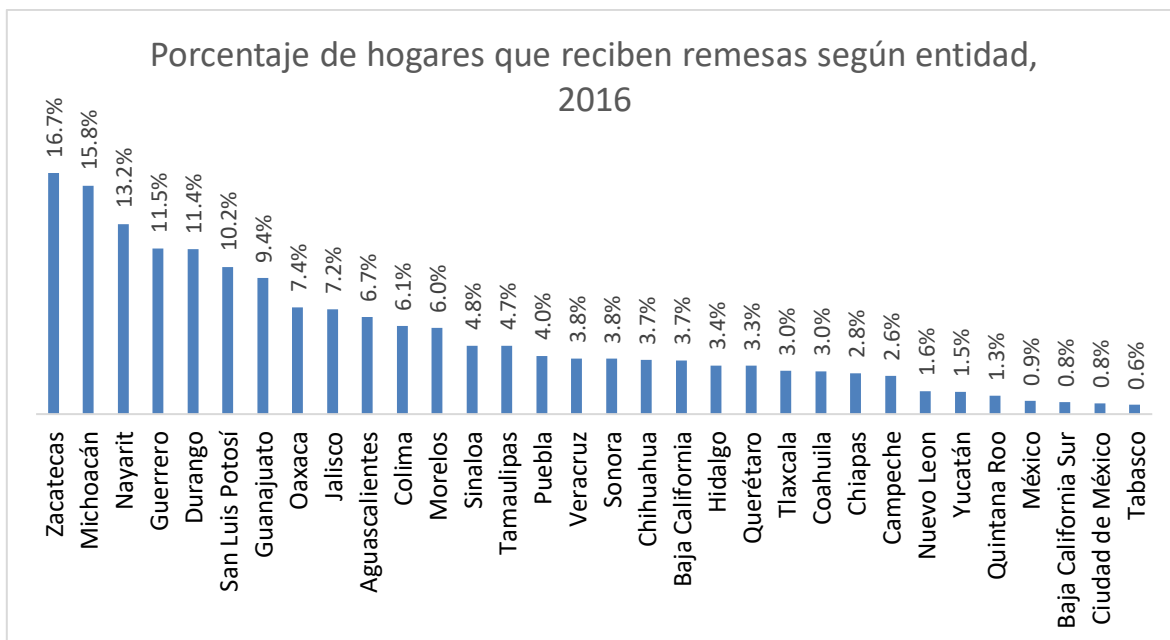


Gráfico 4.2 Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario Migración y Remesas 2018, BBVA Bancomer

El gráfico 1.2 muestra lo mencionado previamente, tan solo en Zacatecas, casi una quinta parte de los hogares recibió remesas en el año 2016. Para Michoacán 15.8%, seguido de Nayarit con 13.2% y Guerrero y Durante con 11.5% y 11.4% respectivamente. Por lo tanto, no solo en estos estados, efectivamente, las remesas son una fuente de ingreso importante para muchos mexicanos.

Con información proveniente de Banxico, a continuación se presentan los cinco Estados con mayor dependencia a las remesas, así como el comportamiento de las mismas durante el año 2017.

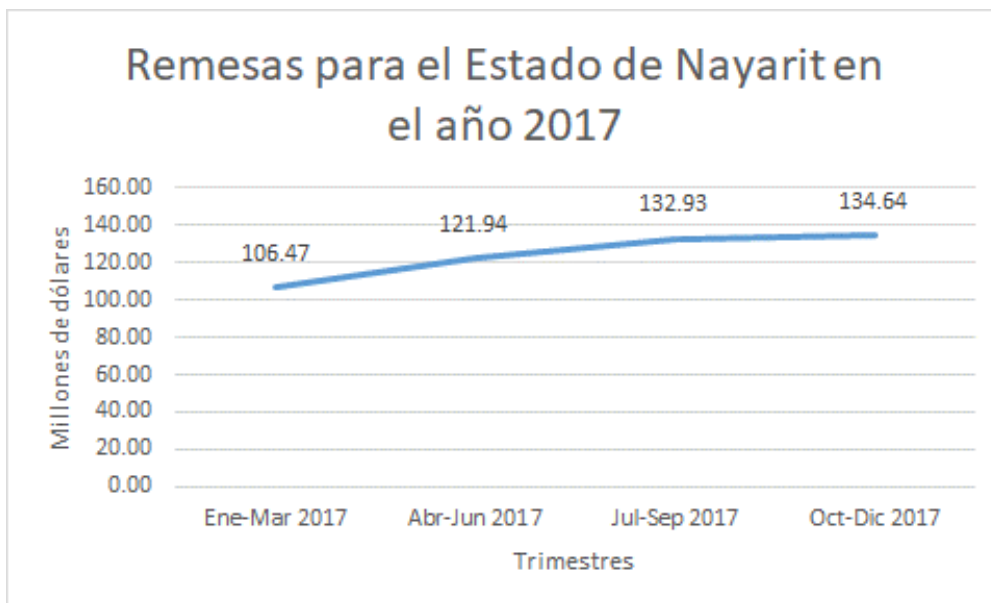


Gráfico 4.3 Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO

El Estado de Nayarit ocupa el quinto lugar de los Estados con mayor dependencia a las remesas, aun cuando la migración en Nayarit tiene un carácter mayoritariamente nacional. Esto se debe a una dinámica económica no muy desarrollada, compuesta en gran medida por el sector servicios y algunas actividades primarias, reflejo del bajo valor que su economía tiene para el conjunto nacional con apenas un valor .7% del PIB nacional.

De los veinte municipios de esta entidad, en el trimestre Octubre – Diciembre 2017 tan solo cinco concentraron 70.5% de las remesas totales de la misma. La capital de Nayarit, Tepic, recibió a lo largo de todo el año 167.38 millones de dólares, lo que es igual a 33.75% de los 495.96 millones de dólares que ingresaron a dicha entidad de Enero a Diciembre.



Gráfico 4.4 Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO

El cuarto Estado con mayor dependencia es Guerrero. De sus ochenta y un municipios, se cuentan con datos de al menos un periodo para setenta y tres. Chilpancingo de los Bravo, su capital, recibió durante todo el año un total de 100.87 millones de dólares, mientras que Acapulco de Juárez logró 182.90. En total, el envío de remesas al Estado de Guerrero durante el año 2017 sumó más de 1,400 millones de dólares.

Continuando con Guerrero, otro dato interesante es que de los 73 municipios con información, solamente cinco superan los 100 millones de dólares para dicho periodo, mostrando que en esta entidad, la desigualdad entre una región y otra es muy marcada, por lo que la recepción de remesas es vital para la subsistencia de las familias guerrerenses. Acapulco de Juárez, junto con Tlapa de Comonfort, Iguala de la Independencia, Pungarabato y la capital, suman un total de 662.84 millones de dólares o bien, 44.47% de las remesas totales.

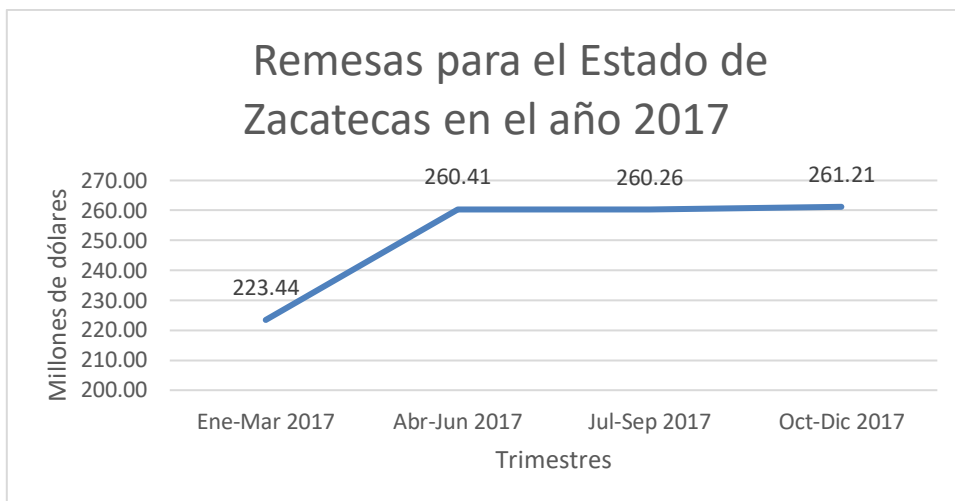


Gráfico 4.5 Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO

Zacatecas es conocido como uno de los estados con mayor tradición migratoria, la cual tiene más de 130 años de historia<sup>195</sup>. Para el año 2011, Zacatecas percibió un total de 625.5 millones de dólares por concepto de remesas, manteniendo una tendencia positiva para los próximos años con 700.2 millones de dólares para el 2014 y 1005.30 millones de dólares a finales del 2017. Los municipios con mayor captación de remesas son Fresnillo con 101.90 md, Jerez con 87.28, md, Río Grande; 78.85, Zacatecas; 75.60 y Loreto; 58.34 md. En total, estos cinco municipios representan cuarenta por ciento de las remesas destinadas a la entidad zacatecana, misma que cuenta con 58 municipios en total.



Gráfico 4.6 Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO

<sup>195</sup> Moctezuma Miguel, 2013. La migración Internacional de Zacatecas y su relación con el desarrollo y la biodiversidad.

La segunda entidad con mayor dependencia de las remesas, Oaxaca, es a su vez una de las mayores entidades con mayores problemas en cuanto a desarrollo, rezago educativo, servicios de salud entre otras tantas deficiencias. A diferencia de los anteriores estados, Oaxaca presentó un estancamiento en el envío de remesas en el periodo 2011 – 2016, el cual comenzó con valores de 1,427.4 millones de dólares y cerró en 1,424.3 millones de dólares, contando con una gran caída para el año 2013, en el cual solamente se obtuvieron 1,150.9 millones de dólares.

De los 570 municipios que conforman la entidad Oaxaqueña, Banxico recaba información para 205, por lo cual aún hay un gran margen de maniobra para hacer aún más fuerte el análisis. Las familias ubicadas en la capital de Oaxaca recibieron 292.05 millones de dólares durante todo el año 2017, seguidas de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, con 110.71 millones de dólares, Tlacolula de Matamoros con 63.91 md, Santiago Pinotepa nacional cerca de esta última con 62.95 md, seguido de Miahuatlán de Porfirio Díaz con poco menos de 60.30 millones de dólares. Estas cinco localidades recibieron 38.58% del total de las remesas que percibió Oaxaca a lo largo del 2017.

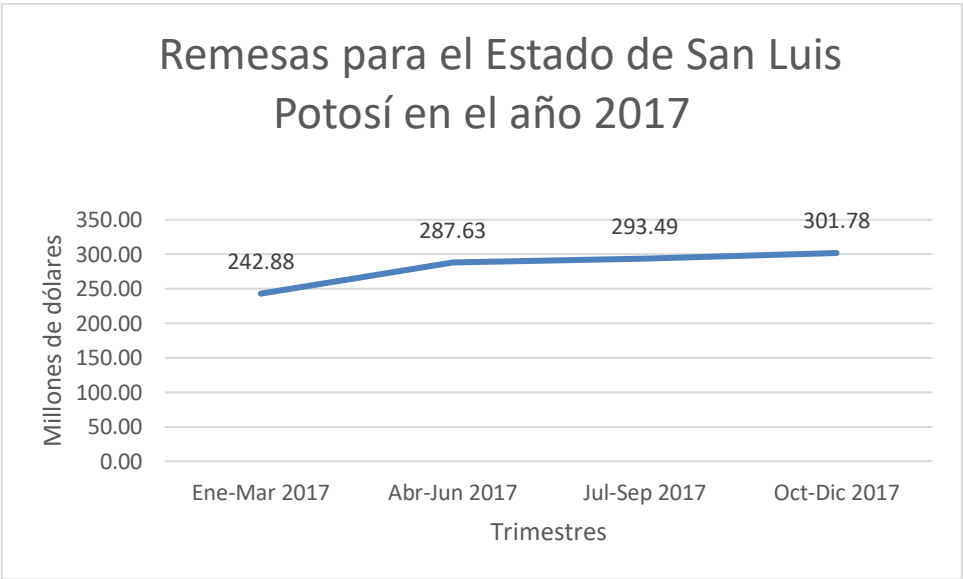


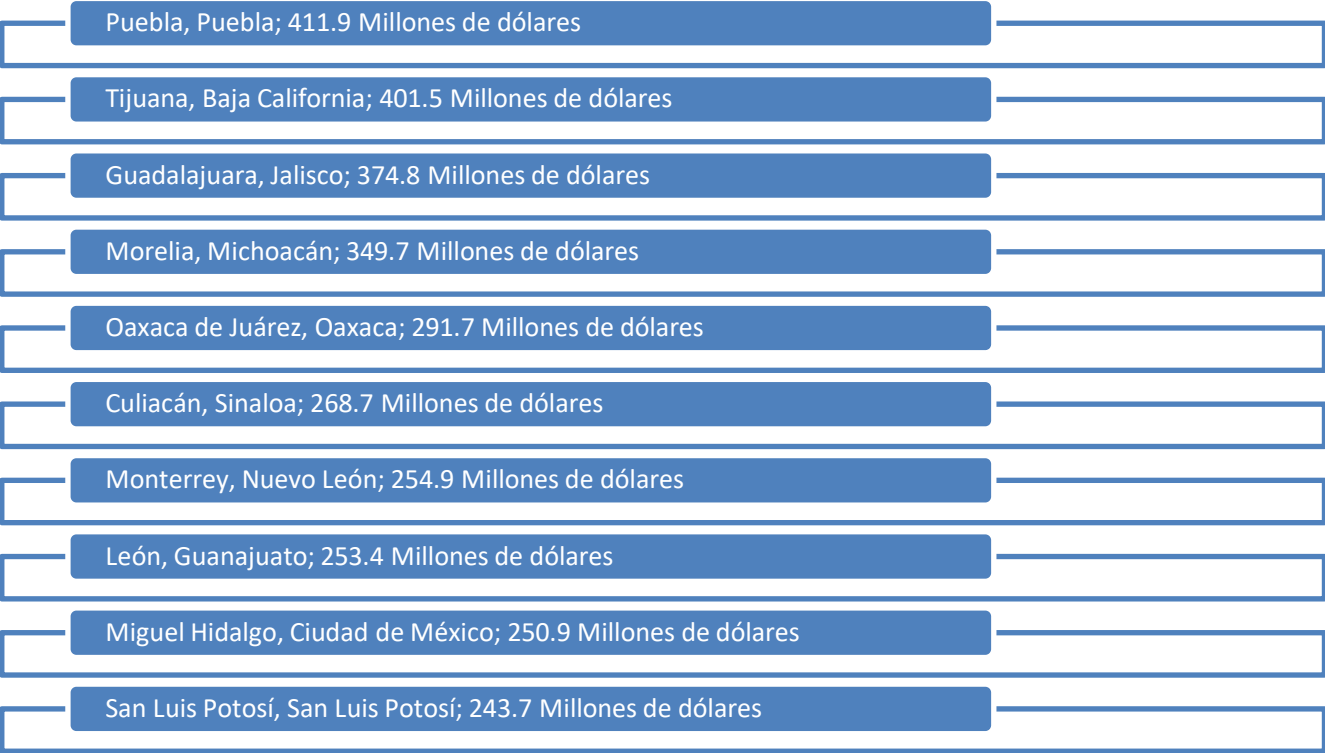
Gráfico 4.7 Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO

Por último, se presenta el caso de San Luis Potosí, el décimo estado con mayor dependencia de remesas, solamente para ilustrar qué tanto se diferencia el décimo lugar con respecto a los cinco primeros. San Luis recaudó en el 2017 un total de 1,125.78 millones de dólares por conceptos de remesas, si bien este monto es mayor que el de Estados como Nayarit o Zacatecas (quinto y tercer lugar en cuanto a dependencia de remesas), el gran dinamismo económico que ha mostrado San Luis mantiene a las remesas como una proporción menor de su

PIB, por lo que la actividad económica presenta mucha mayor relevancia. No obstante, mencionar que la capital, San Luis Potosí es el municipio que absorbe mayor cantidad de remesas, con 22.61% del total (254.60 md), seguido de cerca solamente por Rio verde con 131.72 md, Matehuala; 91.75, Salinas; 77.35 y Tamazunchale con 61.32 md.

**4.2.1 ¿Qué municipios reciben mayor cantidad de remesas?**

Acorde con el Anuario de migración y remesas de México para el año 2018, realizado por la Fundación BBVA en su área de investigación, así como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), los diez municipios con mayor captación de remesas a lo largo del año 2017 fueron los siguientes:

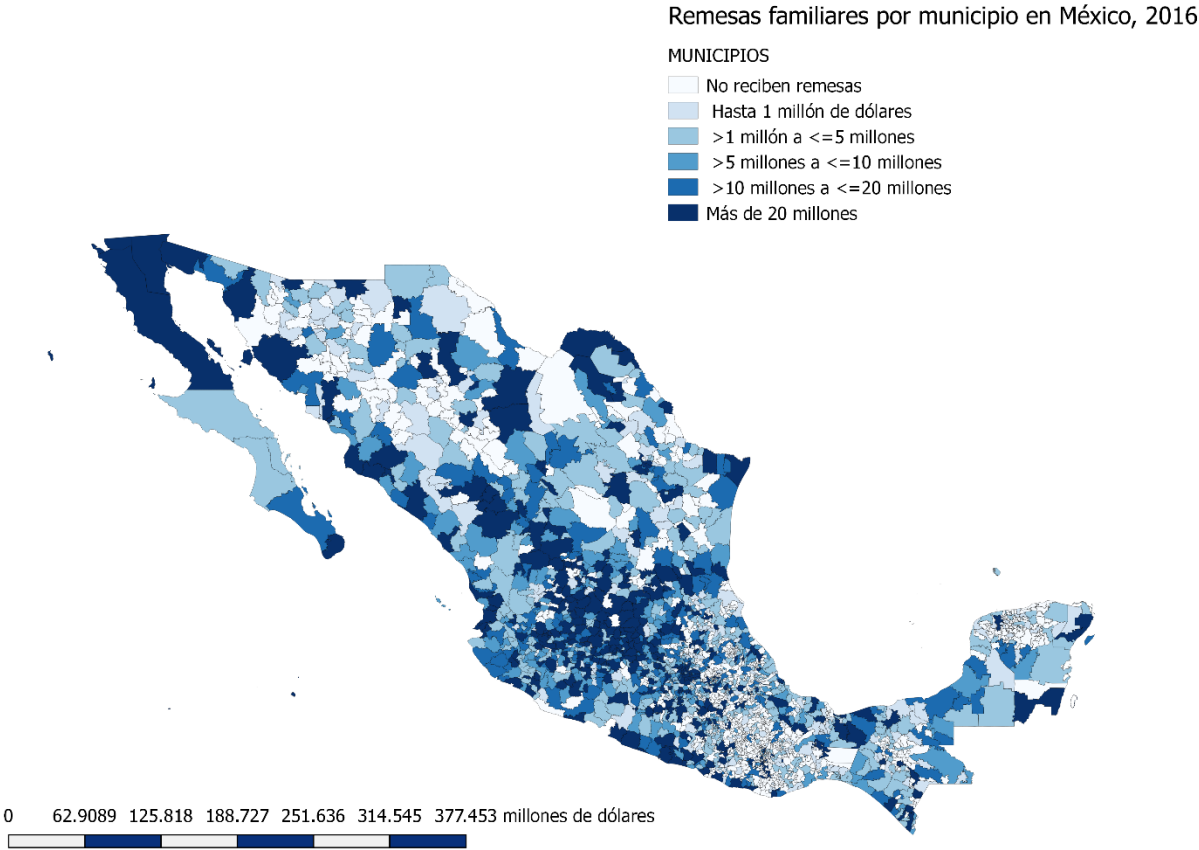


Cuadro 4.2 Fuente: Elaboración propia con base en el anuario de migración y remesas 2018

Como se puede notar, algunos de los municipios enlistados son metrópolis con gran actividad económica como es el caso de Guadalajara, Monterrey, la Ciudad de México y en menor medida, Puebla. Sin embargo, también hay otras ciudades que por su pasado y su historia presentan una tradición migratoria que se mantiene en el tiempo, caso de Morelia, Tijuana, León. Por último, tal y como se señaló en el apartado anterior de los estados que reciben mayor cantidad de remesas, encontramos a Oaxaca, cuya capital se encuentra en el quinto lugar y en

décimo lugar a San Luis Potosí, cuyo caso también fue mencionado anteriormente.

El mapa siguiente muestra la intensidad de recepción de remesas a lo largo de los 2,458 municipios que conforman la República Mexicana. Es evidente la gran concentración en la zona centro del país, así como en los municipios correspondientes a los Estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Baja California, entre otros.



Mapa 4.1 Fuente: CONAPO, 2016

Sin embargo, no solo el volumen es importante, existen regiones y municipios para los cuales la recepción de remesas ininterrumpida es vital para subsistir en un entorno económico y social que ha hecho todo menos mejorar.

Tan solo para los años 2016 y 2017, la dependencia de México con respecto a las remesas fue de 2.7% de su producto interno bruto (PIB), valor igual al presentado una década antes. BBVA estima que hubo un incremento de 9.0% en el volumen de las remesas durante el 2018, por lo cual esta tendencia de dependencia en lugar de disminuir, al menos en el corto plazo, se mantendrá.



Otro factor a considerar con respecto al comportamiento del envío de remesas es la política migratoria y de aprehensión cada vez más agresiva que presenta el gobierno de Donald Trump, sin duda alguna un peligro para los migrantes que se encuentran en Estados Unidos, así como a su vez, para las millones de familias que dependen de este tipo de ingresos. Al respecto, la firma Fitch Ratings advierte sobre el nivel de dependencia de las remesas de cinco municipios y la afectación que estos tendrían en caso de que el volumen de las mismas disminuya en respuesta a estas políticas migratorias<sup>196</sup>: Tamazunchale, San Luis Potosí; Ocuilán, Valle de Bravo y Joquicingo; en el Estado de México, así como Zamora en Michoacán. Dicha dependencia de sebe a la baja productividad de las regiones, una economía no desarrollada y para el caso de Zamora tanto como de los municipios del Estado de México, tradición migratoria y el comienzo de una nueva.

### 4.3 Desarrollo basado en remesas

Al inicio de este capítulo se mencionó que ciertas instituciones internacionales entre ellas la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Internacional de Migración (OIM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), defienden que las remesas, utilizadas de manera eficaz, pueden servir como cimientos para la construcción de un puente que lleve a las regiones de origen de los migrantes hacia el desarrollo, esto último mediante la disminución de la desigualdad social, generar un ambiente de estabilidad macroeconómica, así como el acercamiento de la población a los servicios de la banca y promover la inversión productiva<sup>197</sup>.

Wise presenta en el año 2007, un estudio basado en las afirmaciones de las instituciones internacionales previamente mencionadas. De dicho estudio surge la tabla siguiente, la cual explica hasta seis tipos de funciones que tienen las remesas:

Función	Explicación
Fuente de divisas	Supera recursos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo y la IED
Ingreso familiar	Canalizados a las familias de ingresos medios y bajos

<sup>196</sup> Rodrigo Rosales, 2017. “Municipios con alta dependencia económica, los más afectados”, El Economista. Consultado en línea en: <https://www.economista.com.mx/estados/Municipios-con-alta-dependencia-economica-los-mas-afectados-20170312-0052.html>

<sup>197</sup> CONAPO, 2010. Caleidoscopio de las remesas en México y el Mundo.

Garantía para préstamos internacionales	Atenúan limitaciones en materia de divisas como garantía para la opción de tipos de cambio cuando se contratan préstamos
Recursos contracíclicos	Aumentan en volumen durante fases económicas descendentes
Motor de crecimiento	Financiamiento de educación, salud, inversión y así se puede dar el crecimiento
Mejora en las condiciones de vida	Consumo, hogares receptores, limitaciones crediticias, proyectos de desarrollo comunitario, políticas gubernamentales

Tabla 4.6 Fuente: Wise (2007), Migración y desarrollo: Perspectivas desde el sur.

La tabla 2.1 es útil si el análisis se queda en el nivel macroeconómico, no obstante, para el caso mexicano, Wise avanza y agrupa las remesas en cuatro diferentes tipos, cada uno de ellos con diferentes características y efectos en el desarrollo local. A continuación se presenta dicha clasificación, así como la explicación del impacto de cada una de ellas:

Tipo	Características
Salarial	Fracción salarial destinada al consumo básico de las familias migrantes
Participativa	Recursos acopiados por los migrantes en actividades sociales para abonar a los programas de obra pública municipal
Productiva	Inversión de pequeños empresarios y ahorradores migrantes en proyectos productivos
Comunitaria	Recursos destinados a festividades

Tabla 4.7 Fuente: Wise (2007), Migración y desarrollo: Perspectivas desde el sur.

Las remesas de tipo salarial son destinadas primeramente a la subsistencia familiar, así como a la reproducción de la fuerza de trabajo migrante. En otras palabras, consumo de las familiares en las regiones de origen del migrante, así como para la promoción de las condiciones necesarias para la próxima generación migrante. Mantener a la familia y la tradición migratoria.

El segundo tipo de remesa es la que el autor identifica como participativa, la cual ya no se puede considerar como de subsistencia y que más bien, tiene un efecto

directo en el desarrollo de la región, si bien limitado, pero que permite mejorar la infraestructura local.

El tercer tipo de remesa lo aportan los agentes que las instituciones internacionales definen como “migrantes empresarios” o “inversionistas”, quienes, acorde a las mismas, son los ejes generadores de desarrollo. La remesa productiva fomenta la creación de micro-proyectos de inversión, el gran problema respecto a esto, es que este tipo de migrante prácticamente no existe, o son muy pocos los que cuentan con la capacidad de destinar, una vez satisfechas las necesidades básicas, mayores recursos para fomentar la inversión local.

El gobierno mexicano implementó el programa “3x1 para migrantes” en el año 2002, mediante el cual se buscaba “fomentar lazos de identidad entre las comunidades de migrantes que viven en el exterior y sus comunidades de origen. Impulsar iniciativas corresponsables, fortalecer la acción conjunta sociedad-gobierno y apoyar a comunidades de alta marginación y pobreza”<sup>198</sup>. El programa consistía en que, por cada peso que los migrantes destinaran a proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios o de proyectos productivos, el gobierno destinaría tres para tales fines, distribuidos 25% gobierno federal mediante la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), otro 25 por ciento por parte del gobierno estatal y por último 25 por ciento a cargo de los gobiernos locales. En un primer momento mis migrantes desconfiaban del proyecto, por lo cual no se obtuvo la respuesta esperada. El gobierno entonces se dedicó a trabajar en la credibilidad del programa, así como en generar un lazo de confianza entre migrantes y la SEDESOL.

No obstante, los proyectos que han recibido más apoyo son servicios básicos que deberían ser provistos por el gobierno, tales como electrificación, pavimentación de calles y viviendas, agua potable y alcantarillado, caminos y carreteras, entre otros.

Por último, tenemos las remesas de carácter comunitario, las cuales son recursos extraordinarios destinados a festividades y cuyo impacto no es otro que el de permitir la convivencia de la comunidad, sin tener algún significado productivo o generador de desarrollo.

Volviendo al tema principal de si es posible o no el desarrollo basado en remesas, el modelo planteado por el Banco Mundial, el BID, CEPAL, entre otros, manifiesta que:

---

<sup>198</sup> “Reglas de Operación 2004”, 2.2 *específicos*, Diario Oficial de la Federación, 17 de junio de 2004.

1. Las remesas constituyen un instrumento o motor del desarrollo en las localidades y regiones emisoras de migrantes.
2. Los migrantes deberán fungir a la vez como sujetos y objetos de su propio desarrollo (tal y como se mencionó líneas arriba con el caso de los migrantes empresarios o inversionistas).
3. Deberá darse una descentralización que a su vez venga acompañada de la nula inversión pública, con el fin de que las autoridades regionales y locales tengan como tarea el dar dirección al uso de los recursos.
4. Migrantes deberán orientar a la comunidad, mediante la promoción de la gobernabilidad local y la participación de todos para generar desarrollo.

La visión de promover el desarrollo basado en remesas viene de lo que muchos autores definen para el caso mexicano como un crecimiento prácticamente nulo sin efecto alguno en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como un aparato productivo obsoleto, inadecuado y en su mayoría de origen extranjero. Sin embargo, más allá de que las remesas puedan tener un efecto positivo y permitan mejorar la condición precaria en la sociedad así como en lo económico, las consecuencias de implementar un modelo de este tipo pueden ser mucho más desastrosas.

Entre los efectos adversos generados por la sustitución del modelo exportador y de globalización a uno de desarrollo basado en remesas podemos ubicar que, en primer lugar, se generaría un mayor ensanchamiento de las asimetrías entre las naciones involucradas, en este caso, México y Estados Unidos. En segundo lugar, se incentiva a que continúe la tradición migratoria bajo el principio de que el flujo de remesas deberá mantenerse a una tasa creciente para garantizar el desarrollo futuro, y así, se continuaría perdiendo la mercancía elemental para el proceso de acumulación, la fuerza de trabajo. Además de que el gasto en preparación de dicha fuerza de trabajo sería en vano, una vez que abandonarían el país para migrar al exterior (continúa la fuga de cerebros). Tercero, la pérdida de capacidad productiva y de competir. Cuarto, se establece que *remesas = desarrollo*, no obstante, al generar una dependencia a las mismas, la ecuación resultante sería *dependencia de remesas = subdesarrollo*.

Siguiendo la crítica al modelo, ahora con respecto a su eje central, es decir, las remesas, no hay manera de garantizar la sostenibilidad de las mismas. Primero que nada, el uso principal que se le da a las remesas es el gasto en subsistencia, y es así para millones de hogares receptores de las mismas, por lo que, las remesas destinadas a inversión y creación de micro y pequeñas empresas no es significativo para constituir un fondo de financiamiento para la promoción del

desarrollo. Además, el componente de las remesas es meramente salarial, sin vínculos sólidos al ahorro, capacidad productiva o crecimiento económico, por lo cual, afirmar que la dinámica ascendente de la captación de remesas se prolongará a largo plazo en el tiempo, es inviable. Otro punto a rescatar es que las remesas, tal y como se mencionó en el primer punto, buscan mantener la subsistencia familiar, por lo que la formación de fuerza de trabajo migrante puede inclusive ponerse en riesgo al solamente depender de estos recursos.

Por último, uno de los puntos más importantes y que guardan más sintonía con la tesis del presente trabajo es que, tal y como se mencionó en el capítulo tres, el gobierno tiene una actitud pacífica ante el fenómeno migratorio en primer lugar por su incapacidad de garantizar las condiciones básicas de empleo, servicios y seguridad, entre otros. Por esta razón, el Estado buscaría liberarse de su responsabilidad como promotor del desarrollo y la gestión del mismo. Además, mediante este modelo no se busca recomponer las causas principales de la migración ni mejorar las condiciones al interior del país, más bien sería mantenerlas para no dar incentivos a la población migrante en potencia para quedarse.

Ahora bien, si las remesas no sirven como fuentes productivas, ni de inversión o ahorro, ¿cuál es la utilidad que el mexicano les da?

#### **4.4 Papel de las remesas en las familias mexicanas**

Tal y como se mencionó en el subcapítulo anterior, la razón básica por la que este modelo es inviable es debido al uso que se le da a las remesas. Este apartado está dedicado a exponer el uso que las familias dan a estos recursos, para así reforzar la idea de que el desarrollo basado en remesas no es posible, y que al mismo tiempo, estos ingresos son necesarios para millones de familias en México.

Acorde con Salvador Bonilla<sup>199</sup>, la mayoría de los migrantes mexicanos que residen en territorio estadounidense y que envían remesas a sus familiares en México afirman que dichos recursos son una importante fuente de ingreso para ellos. El equivalente a 26.7% de los participantes de una encuesta por parte del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), afirman que las remesas son la fuente principal de ingreso para los hogares de sus familiares. Por su parte, 41.2% indicó que si bien son importantes, estos no constituyen la fuente primordial de ingresos.

---

<sup>199</sup> Salvador Bonilla, 2016. Las remesas familiares que recibe México constituyen una fuente importante del ingreso el 1.3% de los hogares receptores. Foro: Remesas, América Latina y El Caribe.

En el año 2016, los principales usos que las familias receptoras de remesas dieron a estos recursos fueron comida y vestido, salud, pago de deudas, educación, vivienda, entre otros, tal y como lo muestra la tabla 3.1.

Principales usos del dinero enviado (Hasta dos opciones de respuesta)	% Total
Comida y vestido	80.1%
Salud (medicinas, hospital, médico, etc.)	39.9%
Pagar deudas	16.3%
Educación (escuela, libros, etc.)	15.1%
Vivienda (mejoras, compras, construcción, etc.)	13.5%
Pagar renta	3.0%
Comprar tierras o poner un negocio	1.3%
Otra cosa	1.8%

Cuadro 4.3 Fuente: Anuario migración y remesas 2018, BBVA Bancomer

Una vez más, pareciera que las instituciones internacionales o el mismo gobierno mexicano no viese lo evidente, el destinar estos recursos a áreas productivas es inviable, las familias que residen en las regiones de origen de los migrantes viven día tras día, y, en cuanto reciben el dinero, lo primero que hacen es adquirir alimentos y ropa, hacer frente a enfermedades y comprar las medicinas necesarias, así como pagar deudas adquiridas y en menor medida mandar a los más pequeños de la familia a la escuela, adquirir libros y uniformes, o también mejorar la vivienda, reparaciones o construcción. Cabe destacar que el apartado de comprar tierras o empezar un negocio solamente presenta el 1.3%, dato que desmiente la existencia de remesas productivas o con gran impacto local en las regiones de origen.

A manera de cierre de este capítulo, podemos decir que las remesas efectivamente son un componente crucial para la subsistencia de millones de hogares en diversas regiones en México, sin embargo, plantear que el desarrollo del país puede construirse teniendo estos recursos como base es primero que nada irresponsable, segundo, inviable y tercero, peligroso. El gobierno es el único agente que tiene como obligación el proveer los servicios que requiere la sociedad, así como generar el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad mexicana.

## Conclusiones

1. Si bien el fenómeno migratorio para el caso México – Estados Unidos cuenta con un carácter histórico, la llegada de la globalización y la firma del TLCAN fueron las causas del nuevo boom migratorio que se dio a finales del siglo veinte. Lo anterior trajo consigo una disminución en la media de la edad para el caso de Estados Unidos, mientras que en las regiones de origen de la mano de obra migrante se dio el envejecimiento de las mismas.
2. La migración en México ha respondido a diferentes eventos históricos y así ha evolucionado con el tiempo. Por lo tanto, hoy en día, frente a las políticas migratorias actuales, no es posible decir que la migración ha terminado, más bien está en un periodo de reinención, tal y como lo demuestran los nuevos métodos de movilidad: adquisición de visas, contratos laborales, entre otros.
3. El perfil del migrante ha cambiado con la entrada de la globalización y la expansión del sector servicios. Si bien aún existe la demanda de mano de obra para la agricultura y el campo, la creciente participación de la mujer en este fenómeno ha promovido que aumente de igual manera la ocupación en áreas de trabajo de servicios.
4. La migración nunca ha sido un problema de gran interés para el gobierno mexicano. El último intento por combatir las causas se dio durante el gobierno de Vicente Fox, desde entonces, nadie ha combatido el origen del problema, lo único que se presentan son programas para salvaguardar los derechos humanos, demostrando que no existe intención por erradicar el fenómeno debido a su función de válvula de escape para liberar presiones al interior del país.
5. El modelo de desarrollo basado en remesas es insostenible y su implementación tendría graves consecuencias para las naciones que así lo decidan, en el caso mexicano podemos encontrar:
  - Asimetría entre México – Estados Unidos: México queda rezagado y no presenta desarrollo, economías locales cada vez más dependientes de los flujos de remesas. Por su parte, Estados Unidos continúa como potencia mundial.

- Se mantiene la tradición migratoria en lugar de combatirla bajo la premisa de que el flujo de remesas deberá ser creciente para promover el desarrollo.
  - Pérdida de capacidad productiva y competencia con el extranjero ante la falta de inversión pública ni privada.
  - Las remesas no pueden significar desarrollo, más bien todo lo contrario, el generar una dependencia a las mismas resultaría en el subdesarrollo y condena de México.
6. La dependencia de México con respecto a las remesas se encuentra en un 2.7% del PIB Nacional. Sin embargo, existen Estados cuya tradición migratoria los hace más vulnerables ante fluctuaciones en los flujos de remesas. Actualmente millones de familias a lo largo de miles de municipios dependen en gran medida de estos recursos.
  7. El uso básico que se le da a las remesas en México es el consumo inmediato: comida y vestido. Más del 83% de las remesas son destinadas a estos rubros, seguido de remodelaciones al hogar, atención médica y útiles escolares, por lo cual, suponer que estos recursos pueden ser destinados a actividades productivas es un error.

### **Recomendaciones**

1. El enfoque de la migración debe modificarse, año con año los reportes presentados hablan de cifras, dejando el tema humano en segundo lugar. En el momento que se comprenda que lo que está en juego son las vidas de connacionales y la misma estructura económica y social de las regiones de origen, el discurso cambiará.
2. El tema de discusión se corrige. Basta de debatir sobre el desarrollo basado en remesas. Se ha comprobado que las remesas significan la subsistencia de millones de familias en México, en este contexto, la verdadera preocupación consiste en atacar las consecuencias, problemas como la pobreza, desigualdad, servicios públicos ineficientes, entre otros, tarea cuyo cumplimiento deberá estar a cargo del gobierno.
3. Inmersos en la era de la globalización sería un error cerrar las puertas al mundo. Será conveniente afrontar las ventajas y desventajas actuales para volvernos más competitivos en el mercado externo, pero también autosuficientes en el interno y así, generar incentivos para mantener a los mexicanos de este lado de la frontera.



4. Enfocar programas de desarrollo en las regiones que presentan mayor dependencia de las remesas en la búsqueda por romper la tradición migratoria para que paulatinamente el peso de las remesas como fuente de ingresos disminuya y que las actividades productivas sean el origen del mismo.

## Bibliografía

- Alanís, Enciso, (2010). "Vámonos pa'México". La comunidad mexicana en Estados Unidos y la conscripción militar durante la primera guerra mundial, 1917-1918. *Historia Mexicana*, 60(2), pp. 897-960. [Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1779/1597>]
- Albuja, Sebastián, (2014). Violencia criminal y desplazamiento en México, *Revista Migraciones Forzadas*, número 45. Pág. 28 – 31. [Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/36448>]
- Arango Joaquín, (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra. *Migración y Desarrollo*, No. 1, p. 3.
- Aragonés, Ana María, Salgado, Humberto, (2015). La migración laboral México – Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM. Núm. 224, pp. 279 – 314.
- Aristegui Noticias, (2012). FCH, 'Presidente del Empleo', sólo logró un tercio de su meta. [Recuperado de: <https://aristeguinoicias.com/0711/mexico/fch-presidente-del-empleo-solo-logro-un-tercio-de-su-meta/>]
- Aymar, Francisco, Armas, Enrique. (2014). El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. *Revista CIMEXUS*. Vol IX, (2-14)
- Bermúdez, Juan, Reyes, Alejandra, (2015). Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Una revisión del perfil sociodemográfico de la migración reciente, 1995-2015. CONAPO, México.
- BBC MUNDO, (2018). Texas inicia el despliegue de tropas que pidió Donald Trump en la frontera entre Estados Unidos y México, BBC. [Consultado en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43682479>]
- Biderbost, Pablo, (2010). "El estudio de las migraciones en la Ciencia Política: Un intento de sistematización". *Revista Ciencia Política*, Vol. 5 N° 9: Colombia.

- Brooks, Darío, (2017). 4 efectos concretos que tendrá la construcción del muro que Donald Trump autorizó en la frontera entre Estados Unidos y México, BBC. [Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36466006>]
- Bureau of the census of US, (1993). We the American...Hispanics. Departamento de comercio de Estados Unidos, Administración económica y Estadística.
- Cabrera, Enriqueta, (2017). México – EU, Historia de migración y deportación. El Universal, México. [Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/enriqueta-cabrera/mundo/2017/01/22/mexico-eu-historia-de-migracion-y>]
- Calzada, Lemus, Corona, Acevedo Francisco, (2010). Empleo y migración en México, 2006-2012: un acercamiento prospectivo al proyecto de Felipe Calderón, “Presidente del Empleo”. Trabajo Social UNAM; No 19.
- Castillo, Edgar, Octubre (2010). LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA MEXICANA: “DE LA LIMITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA”. Universidad Complutense de Madrid.
- CEMLA, (2015). El perfil de la población de origen mexicano en Estados Unidos. CEMLA, México.
- Cervantes, Melissa, Peña, Jesus (2016). 20 temas actuales y relevantes sobre la migración en México. COLEF, México.
- CNDH, (2010). Informe del Estado mexicano sobre secuestro, extorsión y otros delitos cometidos contra personas migrantes en tránsito por territorio mexicano, México.
- CONAGUA, (2017). Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. Ciudad de México, México. [Recuperado de: <http://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/SGAPDS-4-17.pdf>]
- CONAPO. Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos. [Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Regiones.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf)]

- CONAPO, (2004). La nueva era de las migraciones, características de la migración internacional en México. México, D.F.
- CONAPO, (2013). La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales en: Boletín de migración internacional. Año 1, núm. 1. México
- CONAPO, (2015). “Mujeres en la migración. La participación de las mujeres en la migración ha tomado mayor visibilidad e importancia en los últimos años...”, México. [Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/es/articulos/mujeres-en-la-migracion-98976?idiom=es>]
- CONEVAL, (2010). Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales. México.
- CONEVAL, (2017). CONEVAL INFORMA LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA 2010-2016.
- Cordero, Torres, Martín, Jorge, (2011). LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO DERECHO DE LOS INDIVIDUOS. Ciencia y Sociedad, vol. XXXVI, núm. 4, octubre-diciembre, 2011, pp. 682-701, Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana
- Crónica, (2002). “Operación guardián” responsable de muertes de migrantes. [Consultado el 28 de Marzo del 2018 en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2002/16500.html>]
- Durán, Kathy, (2005). EL PERFIL DEL MIGRANTE MEXICANO, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Durand, Jorge (2002). Tres premisas para entender y explicar la migración México – Estados Unidos. Relaciones 83, Vol. XXI. [Recuperado de: [http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/52/4/Tres%20premisas%20para%20entender%20y%20explicar%20la%20migraci%C3%B3n%20M%C3%A9xico\\_Estados%20Unidos.pdf](http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/52/4/Tres%20premisas%20para%20entender%20y%20explicar%20la%20migraci%C3%B3n%20M%C3%A9xico_Estados%20Unidos.pdf)]
- Durand, Jorge (2007). El programa bracero (1942 – 1964). Un balance crítico. Migración y Desarrollo, núm. 9, segundo semestre, 2007. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, México.

- Durand, Jorge, (2013). LA "DESMIGRATIZACIÓN" DE LA RELACIÓN BILATERAL: BALANCE DEL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN, en Foro Internacional, Vol. 53, No. 3/4. Colegio de México.
- Durand, Jorge, Douglas S. Massey (2003), Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México.
- Durand, Jorge, Patricia Arias, (2000). La experiencia Migrante. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- El financiero, (2018). La violencia en México provoca que 11 mil mexicanos abandonen sus hogares. Ciudad de México. Consultado en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/la-violencia-en-mexico-provoca-que-11-mil-mexicanos-abandonen-sus-hogares>
- El Universal, (2017). Mexicanos indocumentados dejaron de ser mayoría en EU. [Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/04/26/mexicanos-indocumentados-dejaron-de-ser-mayoria-en-eu>]
- EMOL, (2000). Vicente Fox inicia gira por Estados Unidos. [Recuperado en: <http://www.emol.com/noticias/internacional/2000/08/21/30131/vicente-fox-inicia-gira-por-estados-unidos.html>]
- Enciso, Alanís, Fernando Saúl, (1999). El primer programa bracero y el gobierno de México 1917 – 1918, El Colegio de San Luis. San Luis Potosí.
- Enciso, Fernando, (2012). Los archivos mexicanos y la repatriación de Estados Unidos durante la Gran Depresión, 1929 – 1934. Latin American Studies Association (LASA), San Francisco, CA.
- Excelsior, (2015). Donald Trump: “México no es nuestro amigo”, en Excelsior. [Consultado en: <http://www.excelsior.com.mx/global/2015/06/17/1029755>]
- Excelsior, (2017). Primer año de Trump: bajan arrestos fronterizos, pero suben deportaciones, [Consultado en: <http://www.excelsior.com.mx/global/2017/12/05/1205652>]
- Excelsior, (2018). Despliega Texas 250 soldados en frontera con México, Excelsior. [Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/global/despliega-texas-250-soldados-en-frontera-con-mexico/1231050>]

- Expansión, (2011). FELIPE CALDERÓN PROMULGA LEY QUE GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES. [Consultado en: <https://expansion.mx/nacional/2011/05/24/felipe-calderon-promulga-ley-que-garantiza-la-proteccion-de-los-migrantes>]
  
- Figueroa, Esther; Pérez Soto, Francisco; Godínez Montoya, Lucila. La migración y las remesas en México: 1980-2010. Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, núm. 47, enero-junio, 2015, pp. 20-49 Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Ciudad Juárez, México.
  
- Forbes, (2017). Los 10 estados con más pobres en México. [Recuperado vía electrónica en: <https://www.forbes.com.mx/los-10-estados-con-mas-pobres-en-mexico/>]
  
- Forbes, (2018). Los mexicanos aprueban el servicio de salud pública: encuesta. [Consultado en: <https://www.forbes.com.mx/los-mexicanos-aprueban-el-servicio-de-salud-publica-en-mexico-encuesta/>]
  
- Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco, (2010). Los grandes problemas de México: Migraciones Internacionales. México, D.F. Colegio de México.
  
- Franco, L., (2012), Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan. Pachuca, Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
  
- Friedrich, Paúl, (1981). Revuelta agraria en una aldea mexicana. FCE-CEHAM, México.
  
- Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, (2014). Anuario de Migración y Remesas México 2014. México.
  
- Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, (2015). Anuario de Migración y Remesas México 2015. México.
  
- Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, (2016). Anuario de Migración y Remesas México 2016. México.
  
- Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, (2017). Anuario de Migración y Remesas México 2017. México.

- Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población, (2018). Anuario de Migración y Remesas México 2018. México.
- Gaspar Olvera, (2012). Migración México – Estados Unidos en cifras (1990-2011), en Migración y Desarrollo, Vol. 10, núm. 18. Recuperado de: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev18/4.pdf>
- González Navarro, M. (1987). El maderismo y la revolución agraria. Historia Mexicana, 37(1), 5-27. [Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2032/1813>]
- González Romo Adrián, Balance de la política migratoria: periodo 2000-2006. En: Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social, no. 19, Ciudad de México.
- Grageda Aarón, (2018). Arizona contra la inmigración ilegal (ley SB1070); la bivalencia del concepto “solución final”. En Revista Región y Sociedad, Año XXX, No. 71. [Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys\\_2018\\_71\\_a388.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys_2018_71_a388.pdf)]
- Huerga Eduardo, (2010), La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. Investigación económica. Número 69, p. 120
- International Organization for Migration. (2018). World Migration Report 2018. [Recuperado de: <https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018>]
- Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, (2017). Estadísticas. [Consultado en: <https://www.estudiosdemigracion.org/2017/04/13/estadisticas-2/>]
- INEGI, (2017). “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DE LA FAMILIA MEXICANA (5 DE MARZO)”, Aguascalientes, Aguascalientes. [Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf)]
- Instituto Nacional de Migración, (2012). Gestión Migratoria 2006-2012 Balance, Secretaría de Gobernación. [Consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12482/Gestion\\_Migratoria\\_2006-2012\\_v-30\\_nov12.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12482/Gestion_Migratoria_2006-2012_v-30_nov12.pdf)]

- Mankiw Gregory (2012), Principios de Economía, México D.F., Cengage learning.
- Mario Hernández, (2005). Reporte sobre el “Número de migrantes que participaron en el programa bracero”. Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Márquez Covarrubias Humberto (2012), Diccionario crítico de migración y desarrollo, Colección Desarrollo y Migración. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, UNESCO y RIMD.
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino and J. Edward Taylor (1993) Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación, Population and Development Review, vol. 19, n. 3.
- Martin, Philip. (2003). Promise Unfulfilled: Unions, Immigration, and Farm Workers. Ithaca. Cornell University Press. [Consultado en: <https://migration.ucdavis.edu/rmn/more.php?id=1112>]
- Martínez León, (2017). Niveles de desaprobación llegan a 69%.: Pew Center, El Economista. [Consultado el día 22/05/18 en: <https://www.economista.com.mx/politica/Niveles-de-desaprobacion-de-Pena-Nieto-llegan-a-69-Pew-Center-20170914-0053.html>]
- Max Planck Institute for demographic research. S.f. [Consultado en: [https://www.demogr.mpg.de/en/education\\_career/what\\_is\\_demography\\_1908/default.htm](https://www.demogr.mpg.de/en/education_career/what_is_demography_1908/default.htm)]
- Moctezuma Miguel, (2013). La migración Internacional de Zacatecas y su relación con el desarrollo y la biodiversidad.
- Mora, David (2013). “Metodología para la investigación de las migraciones”, en, Migración y educación. Revista Integra Educativa, Vol. 6 N° 1: La Paz, Bolivia.
- Moreno, Salvador (2015). Migración, remesas, transmigrantes y deportaciones. Carpeta de indicadores y tendencias social del CESOP #33.
- Munguía, Salazar A, (2014). La política Migratoria en los Estados Unidos. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México.



- Muñoz Patricia, (2018). El porcentaje de desempleo en México, proporcional al grado de estudios: INEGI. La Jornada. [Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2018/03/29/politica/012n3pol>]
- Museo de la Patrulla Fronteriza. [Consultado el 18 de Marzo del 2018 en: <https://borderpatrolmuseum.com/history-of-the-border-patrol/>]
- Najar, Alberto (2017). "No vamos por gusto", la respuesta de migrantes de México y Centroamérica al muro de Donald Trump, BBC. Recuperado en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38766851>
- Nieto Carlos (2011). Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad. IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Congreso llevado a cabo en Quito, Ecuador.
- Nixon Ron, Michael D. Shear, (2017). Las nuevas políticas de deportación de Trump permiten más expulsiones. New York Times. [Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/02/21/la-nuevas-politicas-migratorias-de-trump-permiten-mas-deportaciones/>]
- Oded Stark, (1991). The migration of labor, Oxford
- Oficina de Historia de Estados Unidos. [Consultado el 18 de Marzo del 2018 en: <https://history.state.gov/milestones/1921-1936/immigration-act>]
- Organization of immigration of the United States, (2015). [Consultado en: <http://immigrationtounitedstates.org/389-bracero-program.html>]
- Olivares Alonso, (2012). Aplicó el calderonismo una política migratoria de terror, La Jornada. [Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/22/politica/005n1pol>]
- Olson Georgina, (2012). Felipe Calderón: empleo redujo migración, Excelsior. [Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/04/25/nacional/829259>]
- Passel, Jeffrey S., D’Vera Cohn y Ana González-Barrera (2012), “Net Migration From Mexico Falls to Zero –And Perhaps Less”, Washington, D.C., Pew Hispanic Center, [Consultado el 19 de Marzo del 2018 en [http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report\\_final.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report_final.pdf)]

- Phil Williams, (2010). El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa. ISTOR, Año XI, núm. 42, CIDE. [Recuperado de: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_42/dossier2.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_42/dossier2.pdf)]
- Piore, M.J., (1979). Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies. Cambridge: Cambridge University Press.
- Quílez, Raquel. (2012). Las colonias del siglo xxi. El mundo. [Recuperado de: <http://www.elmundo.es/especiales/2012/internacional/malvinas/otros-territorios/index.html>]
- Ramírez Rionda, Luis Miguel, (1992). Y jalaron pa'l norte... Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándano de Jiménez. Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Michoacán.
- Reséndiz Francisco, (2017). Reprueba Peña Nieto decisión de Trump de seguir con muro, El Universal. [Consultado en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/01/25/reprueba-pena-nieto-decision-de-trump-de-seguir-con-muro>]
- Reuters, (2017). El muro de Trump costaría más de 20.000 millones de dólares y demoraría tres años y medio, según un informe interno. [Consultado en: <https://www.nytimes.com/es/2017/02/09/el-muro-de-trump-costaria-mas-de-20-000-millones-de-dolares-y-demoraria-tres-anos-y-medio-segun-un-informe-interno/>]
- Rodríguez, María (2018). Estadísticas fundamentales de inmigración en Estados Unidos. Thought Co. [Consultado en: <https://www.thoughtco.com/datos-basicos-sobre-inmigracion-en-eeuu-1965082>]
- Romero Laura, (2017). INSUFICIENCIAS PROFUNDAS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, La Gaceta, UNAM. Ciudad de México. Recuperado de: [<http://www.gaceta.unam.mx/20170502/insuficiencias-profundas-de-la-educacion-en-mexico/>]
- Saldaña Ivette, (2018). Crece formalización del empleo en el país, en El Universal. [Consultado el 7 de Junio del 2018 en: <http://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/crece-formalizacion-del-empleo-en-el-pais>]
- Samuel, Wendell (2001); Migración y Remesas: un estudio de caso del Caribe, p. 378

- Samuel Schmidt Nedvedovich, Luis Ernesto Cervera Gómez, Adrián Botello Mares, 2017. Mexico: Territorialization of Murders. The Reasons for Violence in the North of the Country, en INEGI. Vol. 8, núm. 2.
- SEDESOL, (2016). Guía de Programas Sociales 2016. México.
- Secretaría de Economía, (2006 – 2012), Economía para todos. [Consultado en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/economia-para-todos/abc-de-economia/8357-factores-de-produccion>]
- Solís Arturo, (2018). México se enfrenta ante una crisis de salud pública, Forbes México. [Consultado en: <https://www.forbes.com.mx/mexico-se-enfrenta-ante-una-crisis-de-salud-publica/>]
- Skeldon Ronald, (2013). Global Migration: Demographic Aspects and Its Relevance for Development. UN: New York. (pp. 1 – 3)
- Stockholm University. S.f. [Consultado en: <https://www.suda.su.se/education/what-is-demography>]
- Suarez Karina, (2017). Más de un millón de alumnos abandonan sus estudios en México cada año, El País. [Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2017/12/29/mexico/1514515236\\_401874.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/29/mexico/1514515236_401874.html)]
- U.S. Customs and Border Protection, (2017). [Consultado el 19 de Marzo del 2018 en: <https://www.cbp.gov/border-security/along-us-borders/history>]
- Valdelamar Jassiel, (2017). México, el quinto país que más consume agua, El Financiero. [Recuperado en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-el-quinto-pais-que-mas-consume-agua>]
- Verduzco, Gustavo (2006). Mano de obra mexicana e interacción económica en Norteamérica. Revista Papeles de población, vol. 12 no. 48. Toluca. [Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252006000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000200004)]
- Vereza, Mónica (2003), Migración temporal en América del norte: Propuestas y respuestas, México, UNAM – CISAN.

- Wahba, Sadek (1991). "What determines workers' Remittances?", Finance and Development, Vol. 28 (4).
  
- Zenyazen, Flores, 2017. Superan salarios en EU seis veces los de México, El financiero. [Consultado en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/superan-salarios-en-eu-seis-veces-los-de-mexico>]
  
- Zuñiga, Antonio, 2012. El desempleo nacional creció 40.2% en este sexenio, según cifras de Inegi. La Jornada en Linea, [Consultado en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/04/economia/031n1eco>]